



[Vol. 1]

## *La comarca: datos y diagnóstico*

**A. 1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y LA POBLACIÓN**

**A.2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO**

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO**

*Sierra Grande – Tierra de Barros*

*(Extremadura. España)*

2016

## A.1. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y LA POBLACIÓN

## Contenidos

<b>0. Introducción.....</b>	<b>6</b>
0.1. ÍNDICE DE RURALIDAD.....	8
<b>1. Demografía.....</b>	<b>11</b>
1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	11
1.2. FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS.....	12
1.3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.....	15
1.4. ENVEJECIMIENTO.....	17
1.5. JUVENTUD.....	18
1.6. POBLACIÓN EXTRANJERA.....	20
<b>2. La actividad económica.....</b>	<b>23</b>
2.1. EMPRESAS POR MUNICIPIO Y SECTOR ECONÓMICO.....	23
2.2. AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR MUNICIPIO Y SECTOR ECONÓMICO.....	34
2.3. AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO.....	43
2.4. AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR GRUPOS DE EDAD.....	44
2.5. TRABAJADORES AUTÓNOMOS.....	53
2.6. PARO REGISTRADO.....	54
2.6.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS EN LA COMARCA.....	56
2.6.2. PARO POR SEXOS.....	57
2.6.3. PARO POR GRUPOS DE EDAD.....	58
2.6.4. PARO POR SECTORES DE ACTIVIDAD.....	60
2.6.5. PARO POR NIVEL FORMATIVO.....	61
2.6.6. PARO POR GRUPOS DE OCUPACIÓN.....	64
<b>3. El sector primario.....</b>	<b>69</b>
3.1. OCUPACIÓN DEL TERRITORIO.....	69
3.2. DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA.....	70
3.2.1. COMPARATIVA A NIVEL COMARCAL.....	70
3.2.2. COMPARATIVA A NIVEL COMARCAL Y REGIONAL.....	71
3.3. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA POR MUNICIPIOS.....	73
1.3.3.1. SUPERFICIE TOTAL DE LOS MUNICIPIOS.....	75
3.3.2. TIERRAS OCUPADAS POR CULTIVOS HERBÁCEOS DE SECANO.....	75

3.3.3. BARBECHOS Y OTRAS TIERRAS NO OCUPADAS DE SECANO.....	76
3.3.4. TIERRAS OCUPADAS POR CULTIVOS LEÑOSOS DE SECANO.....	77
3.3.5. PASTIZALES.....	78
3.3.6. TIERRAS OCUPADAS POR LOS CULTIVOS HERBÁCEOS DE REGADÍO.....	79
3.3.7. TIERRAS OCUPADAS POR CULTIVOS LEÑOSOS DE REGADÍO.....	80
3.3.8. LOS PRADOS NATURALES EN REGADÍO.....	81
3.3.9. OTRAS VARIABLES.....	82
<b>3.4. SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL.....</b>	<b>90</b>
<b>3.5. APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS LABRADAS POR MUNICIPIOS.....</b>	<b>92</b>
<b>3.6. EXPLOTACIONES, UNIDADES GANADERAS Y UNIDADES DE TRABAJO AL AÑO.....</b>	<b>94</b>
3.6.1. NÚMERO DE EXPLOTACIONES.....	94
3.6.2. NÚMERO DE EXPLOTACIONES CON TIERRAS Y SIN TIERRAS. SAU.....	96
3.6.3. UNIDADES GANADERAS.....	97
3.6.4. UNIDADES DE TRABAJO – AÑO (UTA).....	98
<b>3.7. TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES POR MUNICIPIOS.....</b>	<b>99</b>
<b>3.8. SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES POR MUNICIPIOS Y RÉGIMEN DE TENENCIA.....</b>	<b>102</b>
<b>3.9. TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS.....</b>	<b>104</b>
3.9.1. TITULARES POR GRUPOS DE EDAD.....	104
3.9.2. TITULARES POR SEXO.....	106
<b>4. Industria.....</b>	<b>109</b>
<b>4.1. ÍNDICE INDUSTRIAL.....</b>	<b>109</b>
<b>4.2. ACTIVIDADES INDUSTRIALES.....</b>	<b>111</b>
4.2.1. INDUSTRIA.....	112
4.2.2. CONSTRUCCIÓN.....	113
4.2.3. INDUSTRIA MANUFACTURERA.....	114
4.2.4. EXTRACCIÓN Y TRANSFORMACIÓN MINERAL, ENERGÉTICA Y DERIVADOS DE INDUSTRIA QUÍMICA.....	115
4.2.5. INDUSTRIA TRANSFORMADORA DE METALES Y MECÁNICA DE PRECISIÓN.....	116
<b>4.3. VARIACIÓN ACTIVIDADES INDUSTRIALES 2007-2012.....</b>	<b>117</b>
<b>5. Servicios.....</b>	<b>119</b>
<b>5.1. COMERCIO AL POR MAYOR.....</b>	<b>121</b>
5.1.1. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO AL POR MAYOR EN LA COMARCA.....	123
<b>5.2. COMERCIO AL POR MENOR.....</b>	<b>125</b>

5.2.1. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO AL POR MENOR EN LA COMARCA. ....	127
5.2.2. ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y BARES. ....	129
<b>6. Turismo. ....</b>	<b>132</b>
6.1. ESPACIOS NATURALES. ....	134
6.2. RECURSOS CINEGÉTICOS. ....	137
1.6.3. TURISMO RURAL. ....	137
6.4. ENOTURISMO. ....	138
6.5. PATRIMONIO CULTURAL. ....	138
6.6. GASTRONOMÍA. ....	140
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES. ....	141

## 0. Introducción.

En este volumen, con el título “La comarca: datos y diagnóstico” se incluyen los dos primeros puntos de la Estrategia exigidos por el *DECRETO 64/2016, de 17 de mayo, de selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo*: I.1, Definición de la zona y la población objeto de la estrategia, y I.2, Análisis y diagnóstico.

Más allá del cumplimiento estricto de los datos exigidos en el Anexo III, sobre el Territorio, FEDESIBA ha considerado conveniente incluir en este volumen los datos de los que dispone el grupo sobre la comarca, fruto de varios estudios realizados en los últimos años. Para ello se abordan cuestiones como: DEMOGRAFÍA, ACTIVIDAD ECONÓMICA, SECTOR PRIMARIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y TURISMO, dentro de los cuales se profundizará en distintas variables con la pretensión de ofrecer al lector una imagen actualizada y ajustada de la realidad socioeconómica de la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros.

A tal fin se ha recurrido a los datos actualizados ofrecidos por fuentes como el Instituto Nacional de Estadística, el Censo Agrícola de 2009, el Anuario de La Caixa 2013, o el Instituto de Estadística de Extremadura entre otros, así como la propia documentación de FEDESIBA.

La metodología empleada es meramente descriptiva, disponiendo la información en una serie ordenada de 39 cuadros, 3 mapas y 99 gráficos, los cuales nos permiten establecer valoraciones y comentarios de los mismos.

A la hora de actualizar datos como los referentes al censo de 2009, se ha detectado un déficit de información con respecto al anterior censo de 1999 (dado que el INE no ha recopilado dicha información en el último censo). En concreto son nueve variables que guardan relación con la distribución general de la tierra por municipios. Con el fin de no omitir información relevante para el diagnóstico, se ha optado por incluir un subapartado denominado “Otras variables” en el que se recogen dichas variables.

\* \* \* \* \*

La comarca Sierra Grande-Tierra de Barros está situada en el centro de la provincia de Badajoz. Su territorio ocupa una superficie de 1.922,90 kilómetros cuadrados, en los habitan 85.814 personas (enero de 2.014) repartidas en sus 19 municipios: Aceuchal, Alange, La Albuera,

Almendralejo, Corte de Peleas, Entrín Bajo, Hinojosa del Valle, Hornachos, Oliva de Mérida, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Santa Marta de los Barros, Solana de los Barros, Torremejía, Villafranca de los Barros, Villalba de los Barros, La Zarza y 29 núcleos poblacionales, entre los que se incluyen las pedanías: Las Ruedas, Cuarto de Enmedio, San Marcos, Los Olivos, Dehesa Nueva, Cuartos de Tiza y Las Rocas, pertenecientes a Almendralejo; Entrín Alto, perteneciente a Entrín Bajo; y Cortegana y Aldea de Retamal, pertenecientes a Solana de los Barros (*cuadro 1*). De todos estos municipios, los más populosos son: Almendralejo (35.014 habitantes) y Villafranca de los Barros (13.314). La densidad de población de la comarca es de 44,63 habitantes por km<sup>2</sup> (*cuadro 2*), muy superior a la extremeña (26,41).

Los 19 municipios que conforman la comarca se distribuyen en tres mancomunidades: Tierra de Barros, Municipios Centro y Tierra de Barros-Río Matachel, todos ellos pertenecientes al grupo de acción local FEDESIBA.

La comarca se puede dividir en dos áreas: la de Tierra de Barros, caracterizada por un territorio muy suavemente ondulado dominado por el cultivo de la vid, y la Sierra Grande, al Este, una zona serrana y de alto valor ecológico.

Esta dicotomía tiene su correspondencia en el plano socioeconómico, ya que existe una gran disparidad entre los municipios del Este y los del Oeste, con Almendralejo y Villafranca de los Barros a la cabeza, debido a su desarrollo agrícola y urbano.

La economía de los municipios gira en torno al aprovechamiento de los recursos naturales de la comarca, proporcionando el mayor volumen de empleo y rentas, siendo considerablemente menor las actividades que no están relacionadas directamente con la actividad agraria.

En el espectro político, la mayoría de los ayuntamientos pertenecen al PSOE (13) con un total de 101 concejales socialistas, seguidos del PP (6) con 78 concejales populares, 3 concejales IU-LV y 13 otros (*cuadro 2*).

Los municipios que conforman la comarca aparecen en el *cuadro 1*.

## 0.1. ÍNDICE DE RURALIDAD.

Este índice nos proporciona el peso de la población en municipios cuya densidad poblacional no alcanza los 10 habitantes por kilómetro cuadrado sobre la población total de la comarca. Este es, por tanto, un dato indicativo del grado de ocupación del territorio. De este modo, se considera a una región en riesgo de despoblamiento cuando su índice de ruralidad cae por debajo de 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

Así, podemos comprobar que 2 de los 19 municipios de la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros tienen una densidad inferior a 10 hab/km<sup>2</sup> (*cuadro 2*) y, por lo tanto, presentan un alto riesgo de despoblamiento; estos son: Oliva de Mérida (7,05 hab./km<sup>2</sup>) y Puebla de la Reina (6,01 hab./km<sup>2</sup>).

Por lo tanto, el índice de ruralidad de la comarca es de 3,03%, es decir, 2.599 personas viven en municipios por debajo de los 10 hab./km<sup>2</sup> sobre un total de 85.814.

Relación de municipios								
Municipio	Grupo de Acción Local	Mancomunidad	Zona Rural	comarca agraria	SUPERFICIE - KM2	ALTURA	Núcleos de población	Distancia a la capital provincial (Km)
Aceuchal	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS	X	Almendralejo	63,08	303	1	57
Alange	FEDESIBA	MUNICIPIOS CENTRO	VII	Mérida	160,29	322	1	79
Albuera (La)	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS	X	Badajoz	26,37	251	1	24
Almendralejo	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS		Almendralejo	164,27	337	8	59
Corte de Pele as	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS	X	Badajoz	42,32	243	1	31
Entrín Bajo	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS	X	Badajoz	9,74	241	2	35
Hinojosa del Valle	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS- RIO MATANCHEL	X	Almendralejo	46,03	442	1	92
Hornachos	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS- RIO MATANCHEL	X	Almendralejo	295,94	507	1	99,1
Oliva de Mérida	FEDESIBA	MUNICIPIOS CENTRO	VII	Mérida	254,51	323	1	87
Palomas	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS- RIO MATANCHEL	X	Almendralejo	40,52	316	1	90
Puebla de la Reina	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS- RIO MATANCHEL	X	Almendralejo	131,72	378	1	94
Puebla del Prior	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS- RIO MATANCHEL	X	Almendralejo	35,88	370	1	89
Ribera del Fresno	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS- RIO MATANCHEL	X	Almendralejo	185,62	395	1	82,6
Santa Marta	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS	X	Almendralejo	119,73	335	1	45
Solana de los Barros	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS	X	Almendralejo	65,03	263	3	47
Torremejía	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS	X	Mérida	23,4	302	1	72
Villafranca de los Barros	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS- RIO MATANCHEL	X	Almendralejo	104,42	409	1	73
Villalba de los Barros	FEDESIBA	TIERRA DE BARROS	X	Almendralejo	90,84	306	1	57
Zarza (La)	FEDESIBA	MUNICIPIOS CENTRO	VII	Mérida	63,19	297	1	84

Fuente: REDEX a partir de datos Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.

Cuadro 1.

Población e Índice de Ruralidad. Corporaciones locales 2015.								
Municipio	Número de habitantes	Densidad de población	Rango densidad de población	Filiación política del alcalde	Número de concejales por formación política			
					PP	PSOE	Ganemos -IU-LV	Otros
Aceuchal	5.538	87,79	>10 hab./km <sup>2</sup>	COMPROMISO POR ACEUCHAL	6	3		4
Alange	1.946	12,14	>10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE	3	6		
Albuera (La)	2.029	76,93	>10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE	2	9		
Almendralejo	35.014	213,16	>10 hab./km <sup>2</sup>	PP	13	8		
Corte de Peleas	1.301	30,74	>10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE	4	4		1
Entrín Bajo	580	59,56	>10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE	3	4		
Hinojosa del Valle	519	11,27	>10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE	3	4		
Hornachos	3.777	12,76	>10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE	4	7		
Oliva de Mérida	1.795	7,05	<10 hab./km <sup>2</sup>	PP	6	3		
Palomas	698	17,23	>10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE	3	4		
Puebla de la Reina	804	6,1	<10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE		4		3
Puebla del Prior	523	14,57	>10 hab./km <sup>2</sup>	PP	4	3		
Ribera del Fresno	3.496	18,83	>10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE	4	4		3
Santa Marta	4.321	36,09	>10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE	5	5	1	
Solana de los Barros	2.717	41,78	>10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE	2	8	1	
Torremejía	2.263	96,7	>10 hab./km <sup>2</sup>	PP	6	5		
Villafranca de los Barros	13.314	127,51	>10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE	6	9		2
Villalba de los Barros	1.588	17,48	>10 hab./km <sup>2</sup>	PP	4	4	1	
Zarza (La)	3.591	56,83	>10 hab./km <sup>2</sup>	PSOE	4	7		
<b>comarca</b>	<b>85.814</b>	<b>44,63</b>			<b>78</b>	<b>101</b>	<b>3</b>	<b>13</b>

Índice de ruralidad 2014	3,03%
--------------------------	-------

Fuentes: Padrón de habitantes 2014 y Ministerio del Interior (Elecciones 2015). Cuadro 2.

## 1. Demografía.

### 1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

La comarca Sierra Grande-Tierra de Barros cuenta con una población total de 85.814 habitantes a fecha de enero de 2014, lo que ha supuesto un aumento del 5,12% con respecto a los 81.635 habitantes de 2007. Hay que tener en cuenta que también ha subido la población extremeña y nacional (un 0,88% y 3,47% respectivamente), aunque algo menos que la comarca (*cuadro 3*).

Actualmente, la población de la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros supone el 7,80% de la población extremeña.

Saldo demográfico 2007-2014					
Municipios	2007	2014	Saldo demográfico 2007-2014	% Saldo demográfico 2007-2014	Tasa media de variación anual 2007-2014
Aceuchal	5.583	5.538	-45	-0,81	-0,12
Alange	2.033	1.946	-87	-4,28	-0,61
Albuera (La)	1.856	2.029	173	9,32	1,33
Almendralejo	31.072	35.014	3.942	12,69	1,81
Corte de Peleas	1.257	1.301	44	3,5	0,50
Entrín Bajo	601	580	-21	-3,49	-0,50
Hinojosa del Valle	555	519	-36	-6,49	-0,93
Hornachos	3.829	3.777	-52	-1,36	-0,19
Oliva de Mérida	1.874	1.795	-79	-4,22	-0,60
Palomas	703	698	-5	-0,71	-0,10
Puebla de la Reina	860	804	-56	-6,51	-0,93
Puebla del Prior	552	523	-29	-5,25	-0,75
Ribera del Fresno	3.234	3.496	262	8,1	1,16
Santa Marta	4.310	4.321	11	0,26	0,04
Solana de los Barros	2.819	2.717	-102	-3,62	-0,52
Torremejía	2.178	2.263	85	3,9	0,56
Villafranca de los Barros	13.084	13.314	230	1,76	0,25
Villalba de los Barros	1.689	1.588	-101	-5,98	-0,85
Zarza (La)	3.546	3.591	45	1,27	0,18
comarca	81.635	85.814	4.179	5,12	0,73
España	45.200.737	46.771.341	1.570.604	3,47	0,50
Extremadura	1.089.990	1.099.632	9.642	0,88	0,13

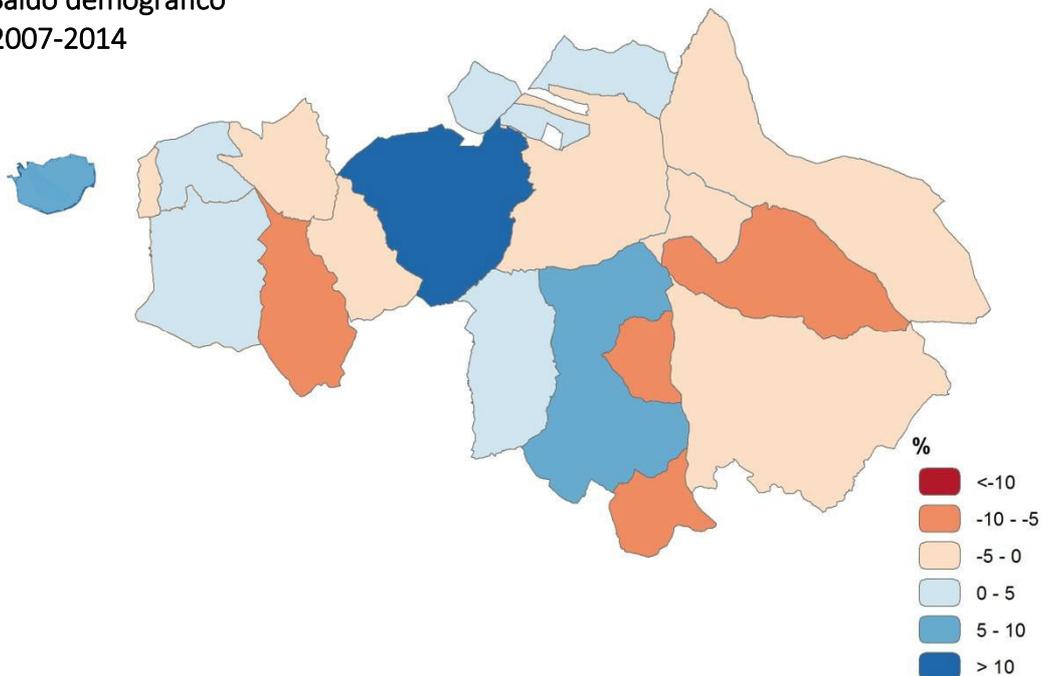
Fuente: Padrón municipal de habitantes 2007-2014. INE

Cuadro 3.

A la vista de los datos de 2013, Almendralejo es el municipio con mejores resultados demográficos, convirtiéndose en motor demográfico de la comarca.

Asimismo, si establecemos una diferenciación entre el conjunto de Sierra Grande y el de Tierra de Barros, este último presenta en conjunto unos mejores indicadores demográficos.

### Saldo demográfico 2007-2014



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).

Mapa 1.

## 1.2. FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS.

Este apartado pretende proporcionar una visión de las principales variables demográficas de nuestra zona de estudio: nacimientos, defunciones, así como emigración e inmigración referidas al período 2007-2013. Estas variables nos proporcionarán la información necesaria para obtener los siguientes indicadores:

- o Crecimiento natural (CN): Es la diferencia entre los nacimientos menos las defunciones, será positivo en el caso que haya mayor número de nacimientos que de muertes y negativo si las defunciones superan a los nacimientos.
- o Saldo migratorio (SM): El saldo migratorio es el balance que existe entre la inmigración y la emigración en un determinado lugar.
- o Crecimiento real (CR): es la diferencia entre el crecimiento natural y el saldo migratorio.

Estas tasas están expresadas en tantos por mil.

Durante el período 2007-2013 se han registrado más nacimientos que defunciones en la comarca (6.118 frente a 5.120), lo que supone un Crecimiento Natural positivo que alcanza una tasa de 11,59 ‰ (cuadro 4), o lo que es lo mismo, en el período de tiempo analizado la comarca ha ganado algo más de 11 personas por cada mil.

A nivel regional, este indicativo se muestra negativo (-5,74‰), mientras que a nivel nacional conserva el signo positivo (13,29‰).

Positivo es también el Saldo Migratorio comarcal con una tasa registrada de 38,84‰, lo cual significa que son más las personas que deciden instalarse en la comarca que las que la abandonan. A nivel municipal es destacable el caso de Almendralejo, con un saldo positivo de 2.775 personas entre 2007-2013, registrándose una tasa de 79,06‰. Esta inmigración es principalmente rumana y selectiva de población joven en búsqueda de mejores perspectivas socioeconómicas a las brindadas en su país de origen. Desempeñan fundamentalmente trabajos de baja cualificación como aquellos relacionados con las labores de recolección de cosechas, la hostelería y la construcción.

Por último, si cruzamos las dos variables analizadas (Crecimiento Natural y Saldo Migratorio), obtendremos el Crecimiento Real, que para la comarca resulta positivo con una ganancia de 4.486 personas y una tasa del 49,95‰.

Fenómenos demográficos 2007-2013								
Municipio	Natalidad 2007-2013	Mortalidad 2007-2013	CN 2007-2013	Saldo migratorio 2007-2013	CR 2007-2013	Tasa de saldo migratorio 2007-2013	Tasa de CN 2007-2013	Tasa de CR 2007-2013
Aceuchal	364	356	8	-53	-45	-9,52	1,44	-8,08
Alange	113	128	-15	-72	-87	-36,89	-7,68	-44,57
Albuera (La)	140	134	6	167	173	80,72	2,90	83,62
Almendralejo	2837	1670	1167	2775	3942	79,06	33,25	112,30
Corte de Peleas	66	71	-5	49	44	37,66	-3,84	33,82
Entrín Bajo	36	55	-19	-2	-21	-3,49	-33,16	-36,65
Hinojosa del Valle	26	40	-14	-22	-36	-42,39	-26,97	-69,36
Hornachos	200	267	-67	15	-52	3,94	-17,61	-13,67
Oliva de Mérida	106	145	-39	-40	-79	-7,30	-21,73	-14,41
Palomas	66	44	22	-27	-5	-38,08	31,03	-7,05
Puebla de la Reina	33	65	-32	-24	-56	-29,38	-39,17	-68,54
Puebla del Prior	27	47	-20	-9	-29	-17,34	-38,54	-55,88
Ribera del Fresno	214	276	-62	324	262	93,02	-17,80	75,22
Santa Marta	278	260	18	-7	11	-1,63	4,20	2,56
Solana de los Barros	172	172	0	-102	-102	-36,98	0,00	-36,98
Torremejía	196	116	80	5	85	2,21	35,43	37,64
Villafranca de los Barros	948	904	44	186	230	13,90	3,29	17,19
Villalba de los Barros	84	111	-27	-74	-101	-46,22	-16,86	-63,09
Zarza (La)	212	259	-47	92	45	25,40	-12,98	12,42
comarca	6.118	5.120	998	3.488	4.486	38,84	11,59	49,95
España	3.346.240	2.719.945	626.295	1.302.751	1.929.046	27,64	13,29	40,93
Extremadura	69.399	75.738	-6.339	20.353	14.014	18,44	-5,74	12,69

Fuente: Padrón municipal de habitantes 2007-2013. INE

Cuadro 4.

### 1.3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.

Analizando los grupos de edad de 0 a 15 años, de 16 a 65 años y mayores de 65 años, se pretende valorar el peso relativo de cada uno de ellos sobre el total de una población determinada o, lo que es lo mismo, conocer la estructura de la población.

Entre los años 2007 y 2014, han aumentado todos los grupos de edad, aunque en mayor medida los mayores de 65 años, por lo que podemos avanzar que la tendencia de la población de la comarca es al envejecimiento.

La comarca Sierra Grande-Tierra de Barros cuenta con 14.248 menores de 16 años, lo que representa un peso relativo de 16,6%, algo superior a las medias regional (15,15%) y nacional (15,98%) (*cuadro 5*).

La población mayor de 65 años supone el 17,59% con 15.096 personas, porcentaje algo menor que a nivel regional (19,61%) y nacional (18,05%). Ambos grupos, menores de 16 años y mayores de 65, configuran lo que se conoce como población dependiente (menores que no están en edad laboral, o jubilados que ya la han superado y no trabajan).

Por último, el grupo de 16 a 65 años es de 56.470 personas y se sitúa en el 65,81% en la comarca, con porcentajes muy similares en el ámbito regional (65,20%) y nacional (65,97%). Este grupo se corresponde con el de la población en edad laboral o adulta, del que depende económicamente el anterior grupo de menores de 16 y mayores de 65 años.

De este modo, la Tasa de Dependencia mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64 años, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años. Se trata de un indicador de sostenibilidad económica y social que muestra la dependencia económica potencial, a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa. Así, este indicador se sitúa en la comarca en el 51,96% frente al 51,58% de nacional y el 53,28% regional.

Estructura de la población 2014.						
Municipio	% 2014. Menores de 16 años	% 2014. De 16 a 64 años.	% 2014. De 65 y más años	% variación menores de 16 (2007- 2014)	% variación de 16 a 64 años (2007- 2014)	% de variación mayores de 65 años (2007- 2014)
Aceuchal	15,82%	66,03%	18,15%	-9,78%	0,63%	2,76%
Alange	14,54%	63,77%	21,69%	-19,14%	-4,02%	8,21%
Albuera (La)	14,05%	67,62%	18,33%	4,78%	5,86%	29,17%
Almendralejo	17,91%	67,70%	14,39%	12,89%	11,51%	18,32%
Corte de Peleas	13,60%	67,18%	19,22%	-18,43%	6,20%	15,21%
Entrín Bajo	12,41%	61,03%	26,55%	5,88%	-5,85%	-1,91%
Hinojosa del Valle	13,10%	58,96%	27,94%	15,25%	-14,04%	3,57%
Hornachos	15,62%	61,64%	22,74%	-11,01%	-0,64%	4,37%
Oliva de Mérida	15,04%	62,28%	22,67%	-11,76%	-5,49%	5,71%
Palomas	18,34%	65,76%	15,90%	-2,29%	-0,43%	0,00%
Puebla de la Reina	11,69%	66,29%	22,01%	-31,88%	-1,48%	-2,21%
Puebla del Prior	12,24%	66,54%	21,22%	-20,00%	-6,70%	12,12%
Ribera del Fresno	15,19%	64,13%	20,68%	9,03%	8,83%	5,24%
Santa Marta	15,99%	64,59%	19,42%	-5,86%	-1,27%	12,02%
Solana de los Barros	15,35%	65,59%	19,07%	-16,43%	-1,87%	2,78%
Torremejía	18,03%	66,28%	15,69%	-5,34%	6,69%	4,11%
Villafranca de los Barros	16,91%	64,11%	18,98%	-1,96%	0,74%	9,16%
Villalba de los Barros	14,17%	64,67%	21,16%	-22,15%	-5,61%	7,69%
Zarza (La)	15,20%	63,97%	20,83%	-10,64%	3,42%	4,76%
comarca	16,60%	65,81%	17,59%	0,64%	4,91%	10,61%
España	15,98%	65,97%	18,05%	7,89%	0,37%	12,09%
Extremadura	15,15%	65,24%	19,61%	-3,90%	1,10%	4,14%

Fuente: Padrón municipal de habitantes 2014.INE

Cuadro 5.

## 1.4. ENVEJECIMIENTO.

Como pudimos comprobar en el apartado anterior, el aumento del peso relativo del grupo de los mayores de 65 años es una tendencia claramente manifiesta. Una tendencia que no resulta ajena a la escala regional, nacional o europea.

El índice de envejecimiento contabiliza el número de personas mayores (65 y más años) por cada 100 jóvenes (menores de 16 años), lo que supone para la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros el 105,95%, índice que se sitúa por debajo del regional (129,39%) y nacional (112,96%) (cuadro 6).

No obstante, si tenemos en cuenta los dos indicadores analizados (Grado de envejecimiento e Índice de envejecimiento) para el intervalo 2007-2013, se constata el claro proceso de envejecimiento de la comarca con un aumento del peso relativo de los mayores en la estructura poblacional y un incremento del índice de envejecimiento.

Esta tendencia al envejecimiento poblacional es la consecuencia de nuestro modelo demográfico que conlleva el aumento de la esperanza de vida y el descenso de la natalidad.

Grado de envejecimiento 2007-2014					
Municipios	Grado de envejecimiento 2007	Grado de envejecimiento 2014	Índice de envejecimiento 2007	Índice de envejecimiento 2014	Índice de dependencia 2014
Aceuchal	17,52%	18,15%	100,72	114,73	51,44
Alange	19,18%	21,69%	111,43	149,12	56,81
Albuera (La)	15,52%	18,33%	105,88	130,53	47,89
Almendralejo	13,70%	14,39%	76,63	80,32	47,7
Corte de Peleas	17,26%	19,22%	100	141,24	48,86
Entrín Bajo	26,12%	26,55%	230,88	213,89	63,84
Hinojosa del Valle	25,23%	27,94%	237,29	213,24	69,61
Hornachos	21,49%	22,74%	124,13	145,59	62,24
Oliva de Mérida	20,54%	22,67%	125,82	150,74	60,55
Palomas	15,79%	15,90%	84,73	86,72	52,07
Puebla de la Reina	21,05%	22,01%	131,16	188,3	50,84
Puebla del Prior	17,93%	21,22%	123,75	173,44	50,29
Ribera del Fresno	21,24%	20,68%	141,07	136,16	55,93
Santa Marta	17,38%	19,42%	102,04	121,42	54,82
Solana de los Barros	17,88%	19,07%	101	124,22	52,47
Torremejía	15,66%	15,69%	79,12	87,01	50,87
Villafranca de los	17,69%	18,98%	100,78	112,21	55,99

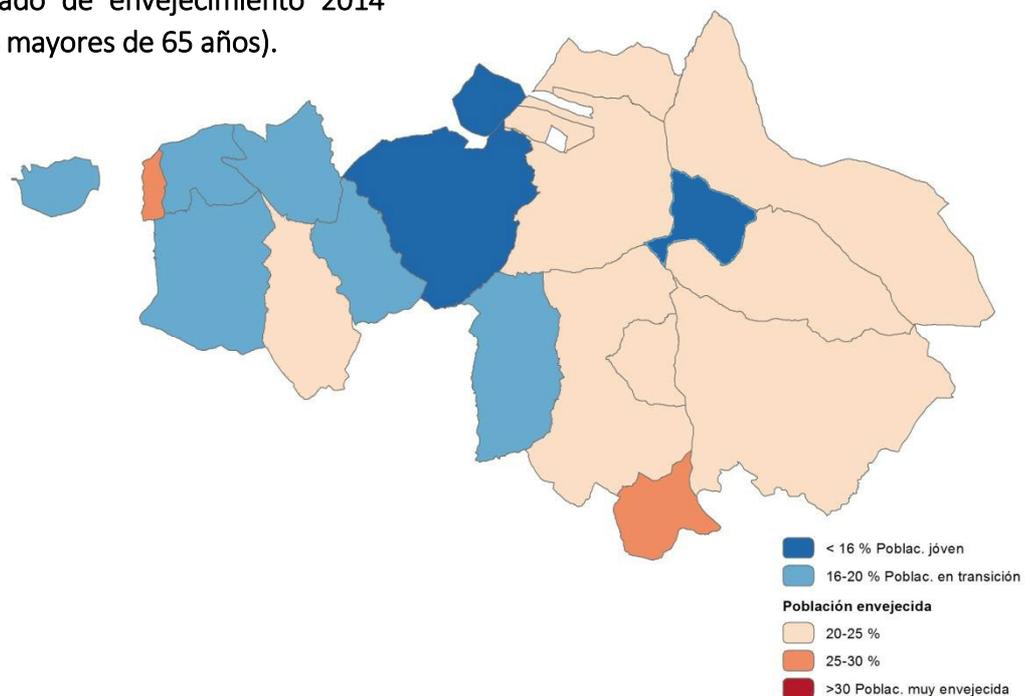
Barros					
Villalba de los Barros	18,47%	21,16%	107,96	149,33	54,63
Zarza (La)	20,14%	20,83%	116,86	137	56,33
comarca	16,72	17,59%	96,4	105,95	51,96
España	16,66	18,05%	108,72	112,96	51,58
Extremadura	18,99	19,61%	119,4	129,39	53,28

Fuente: Padrón de habitantes 2007-2014. INE.

Cuadro 6.

Geográficamente podemos diferenciar dos áreas con distintos comportamientos frente al envejecimiento. Un Oeste mucho más joven, frente a un Este más envejecido.

### Grado de envejecimiento 2014 (% mayores de 65 años).



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).

Mapa 2.

## 1.5. JUVENTUD.

A través de este indicador se medirá el peso de la población joven (15 a 29 años) sobre el resto de la estructura de población.

En 2014, la comarca contaba con 16.291 jóvenes, lo que supone una proporción de juventud del 18,98%. Porcentaje algo superior al registrado a nivel regional (17,41%) y nivel nacional (15,76%) (*cuadro 7*).

Comparando los datos de 2007 y 2014 se aprecia una disminución de 1.312 jóvenes, lo que se traduce en una tendencia decreciente del -7,45%. En el contexto regional dicho porcentaje es mayor, concretamente -12,53%, y en contexto nacional la diferencia es aún mayor, -17,41%.

Los municipios con mayores pérdidas de población joven durante este periodo son Hinojosa del Valle (28,45%) y Puebla del Prior (24,62%), por contra presentan saldos positivos Ribera del Fresno (6,20%) y La Zarza (1,01%).

La circunstancia fundamental a la que se puede achacar la pérdida de población joven en nuestra comarca es la emigración por circunstancias laborales, siendo esta emigración selectiva de jóvenes cualificados que, ante las limitaciones profesionales que tiene el medio rural, se ven obligados a emigrar a áreas urbanas dentro o fuera de la comunidad.

Por último, analizaremos el Índice de Sustitución Laboral, que relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 24 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (55 a 64 años). Así, a medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

En la comarca este indicador se sitúa en 118,99%, lo que nos indica que por cada 100 personas que saldrán del mercado de trabajo comarcal entrarán 119. Esto significa que el relevo generacional en cuanto a población activa se encuentra asegurado, aunque debemos de tener en cuenta que este índice se ha visto reducido en los últimos años, por el descenso de población joven.

Índice de juventud 2007/2014						
Municipio	Jóvenes 2014	Variación jóvenes 2007-2014	% Variación jóvenes 2007-2014	Índice de juventud 2007	Índice de juventud 2014	Índice de Sustitución Laboral 2014
Aceuchal	1.112	-180	-13,93%	23,14%	20,08%	133,83%
Alange	358	-37	-9,37%	19,43%	18,40%	113,81%
Albuera (La)	376	-53	-12,35%	23,11%	18,53%	97,54%
Almendralejo	6.784	-273	-3,87%	22,71%	19,38%	121,96%
Corte de Peleas	263	-10	-3,66%	21,72%	20,22%	115,07%

Entrín Bajo	83	-17	-17,00%	16,64%	14,31%	67,12%
Hinojosa del Valle	83	-33	-28,45%	20,90%	15,99%	76,39%
Hornachos	617	-48	-7,22%	17,37%	16,34%	110,57%
Oliva de Mérida	325	-55	-14,47%	20,28%	18,11%	91,24%
Palomas	131	-33	-20,12%	23,33%	18,77%	100,00%
Puebla de la Reina	177	-3	-1,67%	20,93%	22,01%	148,86%
Puebla del Prior	98	-32	-24,62%	23,55%	18,74%	106,90%
Ribera del Fresno	651	38	6,20%	18,95%	18,62%	114,63%
Santa Marta	803	-126	-13,56%	21,55%	18,58%	109,89%
Solana de los Barros	520	-70	-11,86%	20,93%	19,14%	121,80%
Torremejía	454	-21	-4,42%	21,81%	20,06%	130,51%
Villafranca de los Barros	2.433	-323	-11,72%	21,06%	18,27%	118,10%
Villalba de los Barros	321	-43	-11,81%	21,55%	20,21%	125,00%
Zarza (La)	702	7	1,01%	19,60%	19,55%	138,78%
<b>comarca</b>	<b>16.291</b>	<b>-1.312</b>	<b>-7,45%</b>	<b>21,56%</b>	<b>18,98%</b>	<b>118,99%</b>
<b>España</b>	<b>7.368.971</b>	<b>-</b>	<b>-17,41%</b>	<b>19,74%</b>	<b>15,76%</b>	<b>84,77%</b>
<b>Extremadura</b>	<b>191.491</b>	<b>-27.435</b>	<b>-12,53%</b>	<b>20,09%</b>	<b>17,41%</b>	<b>98,16%</b>

FUENTE: Padrón de habitantes 2007-2014. INE.

Cuadro 7.

## 1.6. POBLACIÓN EXTRANJERA.

En 2014 se contabilizaban 5.914 extranjeros residentes en la comarca, representando el 6,89% de la población total comarcal y el 18,68% del total de la región (*cuadro 8*).

Analizando el intervalo 2007-2014, se comprueba un claro aumento del número de extranjeros residentes, concretamente un incremento del 79,05%, es decir, 2.611 extranjeros más.

Población extranjera 2014.					
Municipio	Total extranjeros 2014	% extranjeros 2014	Variación extranjeros 2007-2014	% Extranjeros en la comarca/Extremadura	% Variación de extranjeros 2007-2014
Aceuchal	291	5,25%	5	0,77%	1,75%
Alange	16	0,82%	-15	0,04%	-48,39%
Albuera (La)	22	1,08%	12	0,06%	120,00%
Almendralejo	4289	12,25%	2.082	11,37%	94,34%
Corte de Peleas	103	7,92%	68	0,27%	194,29%
Entrín Bajo	27	4,66%	23	0,07%	575,00%
Hinojosa del Valle	5	0,96%	3	0,01%	150,00%
Hornachos	23	0,61%	8	0,06%	53,33%
Oliva de Mérida	3	0,17%	1	0,01%	50,00%
Palomas	20	2,87%	7	0,05%	53,85%

Puebla de la Reina	17	2,11%	-3	0,05%	-15,00%
Puebla del Prior	15	2,87%	13	0,04%	650,00%
Ribera del Fresno	185	5,29%	163	0,49%	740,91%
Santa Marta	205	4,74%	73	0,54%	55,30%
Solana de los Barros	71	2,61%	28	0,19%	65,12%
Torremejía	59	2,61%	-9	0,16%	-13,24%
Villafranca de los Barros	516	3,88%	162	1,37%	45,76%
Villalba de los Barros	37	2,33%	-11	0,10%	-22,92%
Zarza (La)	10	0,28%	1	0,03%	11,11%
<b>comarca</b>	<b>5.914</b>	<b>6,89%</b>	<b>2.611</b>	<b>15,68%</b>	<b>79,05%</b>
<b>España</b>	<b>5.023.487</b>	<b>10,74%</b>	<b>503.933</b>		<b>11,15%</b>
<b>Extremadura</b>	<b>37.716</b>	<b>3,43%</b>	<b>8.506</b>		<b>29,12%</b>

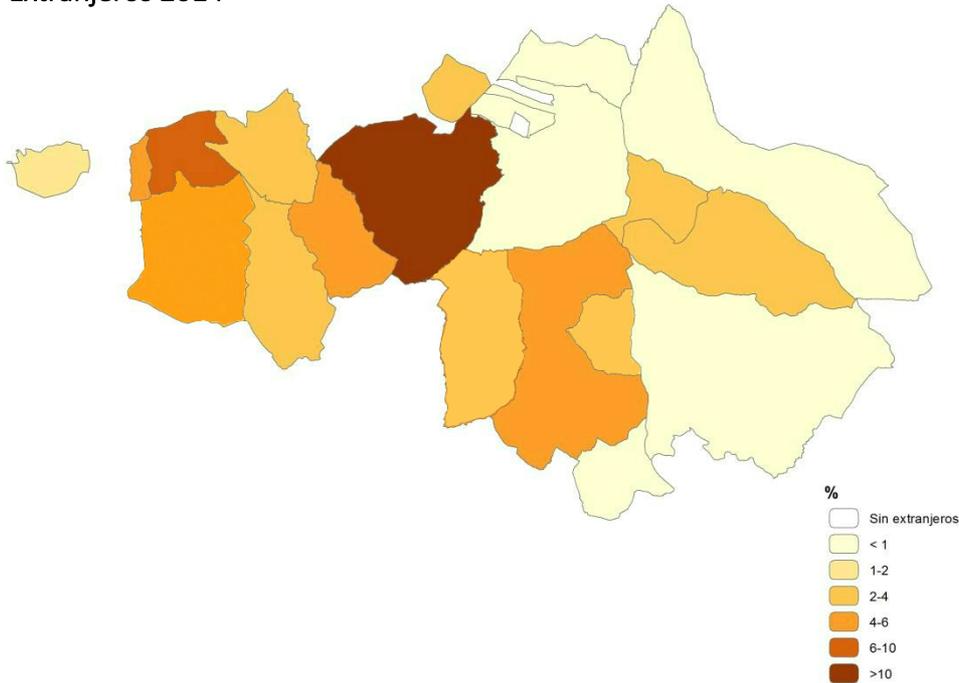
FUENTE: Padrón de habitantes 2014. INE

Cuadro 8.

En cuanto a la procedencia de los extranjeros predomina la europea (81,10%), seguida de la africana (10,91%), americana (5,72%) y asiática (2,28%). En el caso de los extranjeros europeos, la mayoría es de nacionalidad rumana, con un total de 4.439 efectivos, destacando Almendralejo como foco de atracción de esta nacionalidad y convirtiéndose en la población con mayor concentración de población extranjera (12,25%) de la comarca.

Entre los factores que propician estas cifras figuran el mayor desarrollo y diversificación de su economía local y la demanda de mano de obra agrícola.

### Extranjeros 2014



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).

Mapa 3.

\* \* \*

En líneas generales podemos decir que la comarca presenta dos zonas bien diferenciadas: Al oeste, una población más joven y numerosa que concentra a más de la mitad de la población total entre las dos cabeceras comarcales, y un Este menos numeroso que presenta una población mucho más envejecida.

La tendencia de la población comarcal en los últimos años es al crecimiento, incrementando su población en 4.179 personas con respecto a 2007 (5,12%). Estableciendo una comparativa con el ámbito regional, la comarca muestra un mejor comportamiento demográfico. Frente a una tasa negativa de crecimiento natural en la región, la comarca muestra unos datos positivos (+998), y en cuanto al saldo migratorio, este es muy superior al de Extremadura, (+3.488), gracias sobre todo al motor demográfico que supone Almendralejo.

Por último, la evolución de la inmigración en el periodo 2007-2014 presenta un balance positivo registrándose un incremento del 79,05% (2.611 personas).

## 2. La actividad económica.

### 2.1. EMPRESAS POR MUNICIPIO Y SECTOR ECONÓMICO.

Un claro indicador del desarrollo económico de un área determinada es la creación de empresas, y el estudio de estos valores y su participación en uno u otro sector dibujan la realidad socioeconómica, en nuestro caso, de la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros.

Como podemos apreciar en el *cuadro 9*, el número de empresas instaladas en la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros en 2014 era de 2.568 (31.074 empresas a nivel regional), 48 menos que en 2009, lo que supone un descenso del 1,8%.

El 96,3% de las empresas extremeñas tienen menos de 10 empleados, por lo que estaríamos hablando de un tejido empresarial basado en PYMES (pequeñas y medianas empresas) que domina tanto el panorama empresarial de la comunidad como el comarcal.

Centrándonos en las empresas existentes por municipio y sector económico en la comarca, comprobamos como el sector servicios más comercio, transporte y hostelería aglutinan el mayor número de empresas (53,78%), seguidos a mayor distancia por las empresas agrícolas (27,61%), empresas industriales (10,12%) y construcción (9,38%) (*cuadro 10*).

Estos porcentajes evidencian varias realidades: en primer lugar, un cambio del modelo económico agrícola por el de servicios que pone de relieve la terciarización económica de la comarca polarizada en las dos cabeceras comarcales, sobre todo Almendralejo y, en menor medida, Villafranca. En segundo lugar, un tejido industrial de escasa dimensión, aunque algo superior a los porcentajes regionales, y centralizado nuevamente en las cabeceras comarcales al igual que la construcción. En el caso de las empresas agrícolas, pese a seguir el mismo patrón de polarización en favor de las cabeceras, hay un segundo grupo de municipios más homogéneo, destacando: Aceuchal, Santa Marta, Solana de los Barros y Villalba de los Barros (*cuadro 10, gráficos 1-20*).

En el caso de los trabajadores, la tendencia general es negativa, registrándose una disminución de 608 trabajadores durante el período 2009-2014, lo que ha significado una variación del -4,79%, pasando de 12.706 en 2009 a 12.098 en 2014.

Municipalmente este descenso es más acusado en Almendralejo, donde se registra un descenso de 735 trabajadores. Por el contrario, Villafranca de los Barros registra un aumento de 204.

Evolución nº empresas 2009-2014					Evolución nº trabajadores 2009-2014			
Municipio	Empresas 2009	Empresas 2014	Variación 2009-2014	% Variación 2009-2014	Trabajadores 2009	Trabajadores 2014	Variación 2009-2014	% Variación 2009-2014
Aceuchal	148	166	18	12,16	569	595	26	4,57
Alange	51	57	6	11,76	251	169	-82	-32,67
La Albuera	51	51	0	0,00	258	331	73	28,29
Almendralejo	1.166	1.099	-67	-5,75	6.807	6.072	-735	-10,80
Corte de Peleas	37	37	0	0,00	77	125	48	62,34
Entrín Bajo	18	13	-5	-27,78	62	28	-34	-54,84
Hinojosa del Valle	12	14	2	16,67	46	46	0	0,00
Hornachos	94	105	11	11,70	259	265	6	2,32
Oliva de Mérida	48	30	-18	-37,50	187	95	-92	-49,20
Palomas	14	9	-5	-35,71	50	35	-15	-30,00
Puebla de la Reina	27	21	-6	-22,22	63	46	-17	-26,98
Puebla del Prior	8	14	6	75,00	13	57	44	338,46
Ribera del Fresno	98	99	1	1,02	450	455	5	1,11
Santa Marta	146	150	4	2,74	482	512	30	6,22
Solana de los Barros	69	73	4	5,80	268	277	9	3,36
Torremejía	55	53	-2	-3,64	207	210	3	1,45
Villafranca de los Barros	392	407	15	3,83	2.058	2.262	204	9,91
Villalba de los Barros	68	61	-7	-10,29	255	271	16	6,27
La Zarza	114	109	-5	-4,39	344	247	-97	-28,20
comarca	2.616	2.568	-48	-1,83	12.706	12.098	-608	-4,79
Extremadura	32.651	31.074	-1.577	-4,83	211.389	192.909	-18.480	-8,74

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).2014

Cuadro 9.

Nº de empresas por municipio y sector económico						
Municipio	Total	Primario	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios
Aceuchal	166	60	16	17	58	15
Alange	57	25	3	7	20	2
La Albuera	51	14	10	7	14	6
Almendralejo	1.099	173	124	84	463	255
Corte de Peleas	37	23	1		13	0
Entrín Bajo	13	6	3	1	3	0
Hinojosa del Valle	14	7	0		4	3
Hornachos	105	34	13	8	34	16
Oliva de Mérida	30	16	4	3	7	0
Palomas	9	5	2		2	0
Puebla de la Reina	21	12	2	1	6	0
Puebla del Prior	14	7	2	2	2	1
Ribera del Fresno	99	38	9	10	33	9
Santa Marta	150	46	14	21	50	19
Solana de los Barros	73	42	5	11	10	5
Torremejía	53	24	4	7	14	4
Villafranca de los Barros	407	100	35	37	163	72
Villalba de los Barros	61	41	1	5	12	2
La Zarza	109	13	12	20	49	15
comarca	2.568	686	260	241	957	424
% comarca		26,71%	10,12%	9,38%	37,27%	16,51%
Extremadura	31.074	5.816	2.608	2.931	12.330	7.389
% Extremadura		18,72%	8,39%	9,43%	39,68%	23,78%

Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).2014

Cuadro 10.

### Aceuchal. Empresas por sector de actividad



Gráfico 1.

### Alange. Empresas por sector de actividad



Gráfico 2.

### La Albuera. Empresas por sector de actividad



Gráfico 3.

### Almendralejo. Empresas por sector de actividad

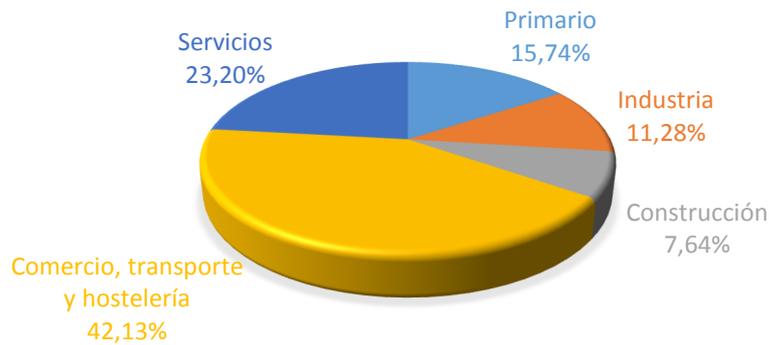


Gráfico 4.

### Corte de Peleas. Empresas por sector de actividad



Gráfico 5.

### Entrín Bajo. Empresas por sector de actividad

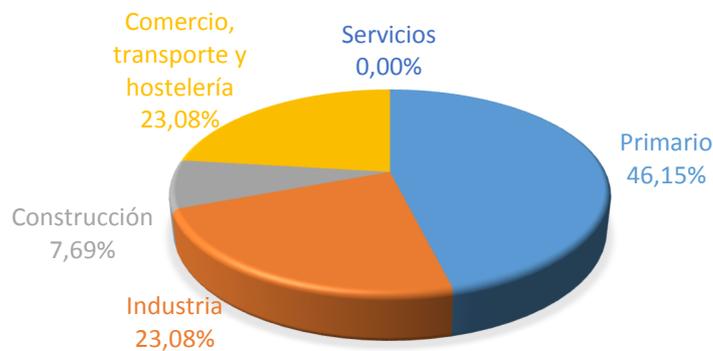


Gráfico 6.

**Hinojosa del Valle. Empresas por sector de actividad**



Gráfico 7.

**Hornachos. Empresas por sector de actividad**

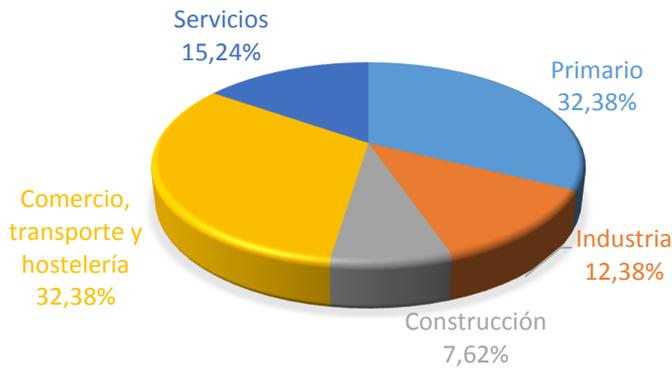


Gráfico 8.

**Oliva de Mérida. Empresas por sector de actividad**



Gráfico 9.

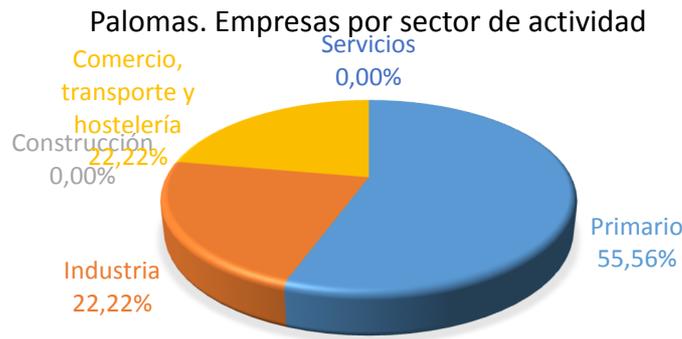


Gráfico 10.



Gráfico 11.



Gráfico 12.

**Ribera del Fresno. Empresas por sector de actividad**

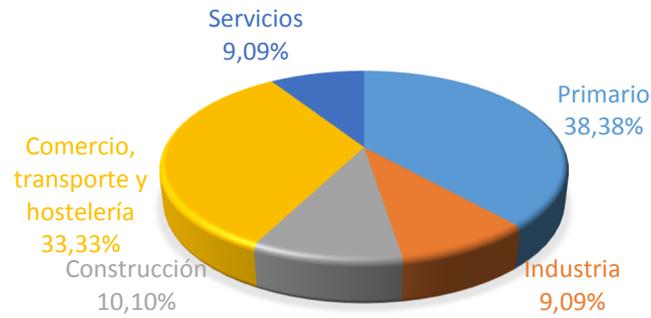


Gráfico 13.

**Santa Marta. Empresas por sector de actividad**

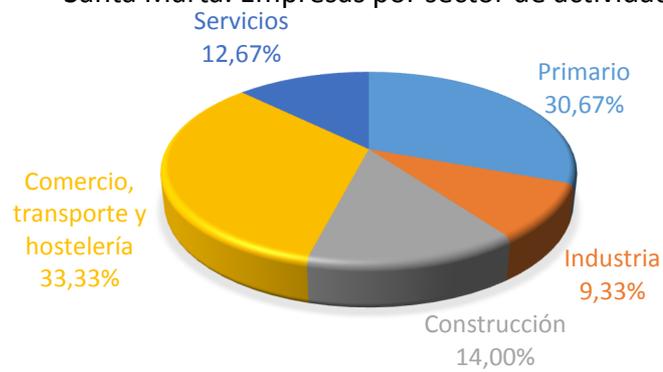


Gráfico 14.

Solana de los Barros. Empresas por sector de actividad



Gráfico 15.

Torremejía. Empresas por sector de actividad



Gráfico 16.

Villafranca de los Barros. Empresas por sector de actividad

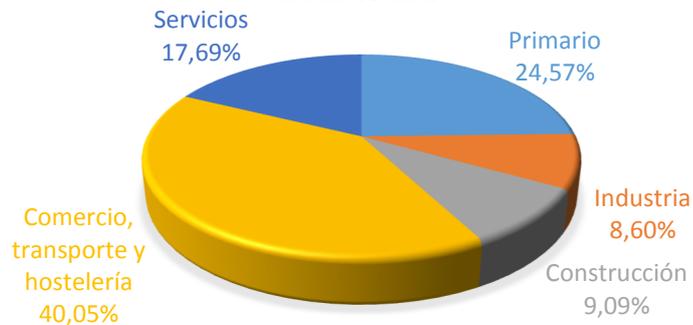


Gráfico 17.

**Villalba de los Barros. Empresas por sectores de actividad**



Gráfico 18.

**La Zarza. Empresas por sectores de actividad**

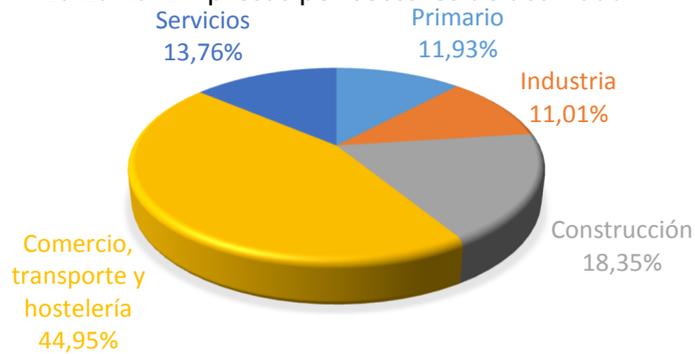


Gráfico 19.

**comarca. Empresas por sector de actividad**

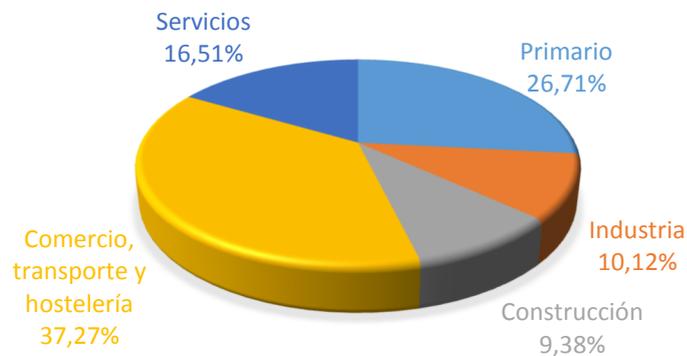


Gráfico 20.

## 2.2. AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR MUNICIPIO Y SECTOR ECONÓMICO.

A la vista de los últimos datos de afiliaciones a la Seguridad Social de marzo de 2015, recogidos por el Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX) para los municipios de la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros, podemos concluir que la mayor parte de afiliados se centra en el sector servicios, lo que supone un 56,09% (15.480) del total, (*cuadro 11, gráfico 40*) algo inferior a la media de la provincia (65,24%) y de la región (64,90%), señalando que el peso del empleo público de dicho sector, en sus diversas actividades (administración pública, sanidad, educación,...) es muy notable.

Las localidades más destacadas en el sector servicios son las cabeceras comarcales: Almendralejo con un 71,25% (6.901) y Villafranca de los Barros con un 66,61% (2.779) (*gráficos 24, 37*).

El sector primario, como es lógico en una comarca como ésta, es el segundo sector de actividad económica comarcal, 28,05% (7.742), porcentajes que, aunque algo superiores, se asemejan a los del ámbito provincial y autonómico: 21,46% (47.538) y 21,03% (74.245) respectivamente. De este modo, la agricultura adquiere gran importancia en municipios menores como Oliva de Mérida: 68,05% (164) o Corte de Peleas: 66,45% (412) (*gráficos: 29, 20*).

Las afiliaciones del sector industrial caen hasta un 9,21% (2.474) en la comarca, porcentaje que, aun siendo levemente superior a las cifras registradas a nivel provincial y autonómico (7,83% y 8,12% respectivamente) dibujan una comarca escasamente industrializada, de la cual podemos destacar nuevamente las cabeceras comarcales: Villafranca de los Barros: 13,47% (535) y Almendralejo: 12,39% (1.172).

La construcción configura el cuarto sector en importancia por número de afiliados a la Seguridad Social con cifras semejantes en los tres ámbitos geográficos estudiados: comarcal: 6,33% (1.701), provincial: 5,46% (11.691), autonómico: 6,30% (18.519).

Número de afiliados a la Seguridad Social por municipio y sector económico.											
Municipio	Agricultura	%	Industria	%	Construcción	%	Servicios	%	No consta	%	Total
Aceuchal	1.111	49,29%	131	5,81%	110	4,88%	901	39,97%	1	0,04%	2.254
Alange	166	24,09%	29	4,21%	72	10,45%	422	61,25%		0,00%	689
Albuera (La)	279	36,14%	52	6,74%	45	5,83%	396	51,30%		0,00%	772
Almendralejo	901	9,30%	1.261	13,02%	612	6,32%	6.901	71,25%	11	0,11%	9.686
Corte de Peleas	406	67,33%	17	2,82%	13	2,16%	167	27,69%		0,00%	603
Entrín Bajo	171	72,77%	7	2,98%	10	4,26%	47	20,00%		0,00%	235
Hinojosa del Valle	102	55,74%	5	2,73%	3	1,64%	73	39,89%		0,00%	183
Hornachos	569	44,84%	78	6,15%	60	4,73%	562	44,29%		0,00%	1.269
Oliva de Mérida	607	75,69%	10	1,25%	50	6,23%	135	16,83%		0,00%	802
Palomas	160	65,31%	12	4,90%	13	5,31%	60	24,49%		0,00%	245
Puebla de la Reina	132	48,35%	19	6,96%	15	5,49%	107	39,19%		0,00%	273
Puebla del Prior	78	44,07%	12	6,78%	18	10,17%	69	38,98%		0,00%	177
Ribera del Fresno	398	35,07%	78	6,87%	72	6,34%	587	51,72%		0,00%	1.135
Santa Marta	408	30,29%	95	7,05%	116	8,61%	728	54,05%		0,00%	1.347
Solana de los Barros	640	59,04%	45	4,15%	60	5,54%	339	31,27%		0,00%	1.084
Torremejía	366	43,16%	100	11,79%	41	4,83%	341	40,21%		0,00%	848
Villafranca de los Barros	584	14,00%	559	13,40%	248	5,94%	2.779	66,61%	2	0,05%	4.172
Villalba de los Barros	297	51,12%	31	5,34%	35	6,02%	218	37,52%		0,00%	581
Zarza (La)	367	29,48%	95	7,63%	135	10,84%	648	52,05%		0,00%	1.245
<b>Total comarca</b>	<b>7.742</b>	<b>28,05%</b>	<b>2.636</b>	<b>9,55%</b>	<b>1.728</b>	<b>6,26%</b>	<b>15.480</b>	<b>56,09%</b>	<b>14</b>	<b>0,05%</b>	<b>27.600</b>
<b>Badajoz (provincia)</b>	<b>47.538</b>	<b>21,46%</b>	<b>17.156</b>	<b>7,75%</b>	<b>12.135</b>	<b>5,48%</b>	<b>144.483</b>	<b>65,24%</b>	<b>163</b>	<b>0,07%</b>	<b>221.475</b>
<b>Extremadura</b>	<b>74.245</b>	<b>21,03%</b>	<b>27.221</b>	<b>7,71%</b>	<b>22.104</b>	<b>6,26%</b>	<b>229.081</b>	<b>64,90%</b>	<b>335</b>	<b>0,09%</b>	<b>352.986</b>

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX). Marzo 2015

Cuadro 11.

ACEUCHAL. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

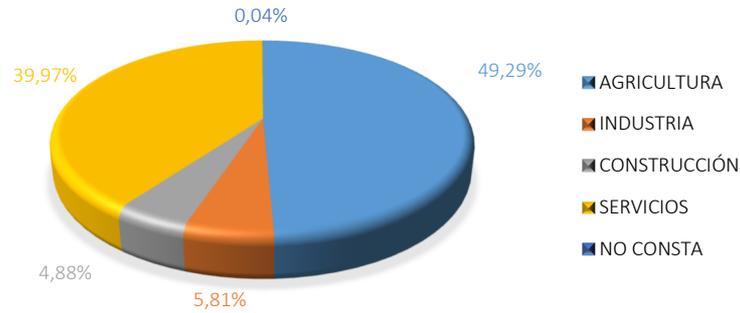


Gráfico 21.

ALANGE. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

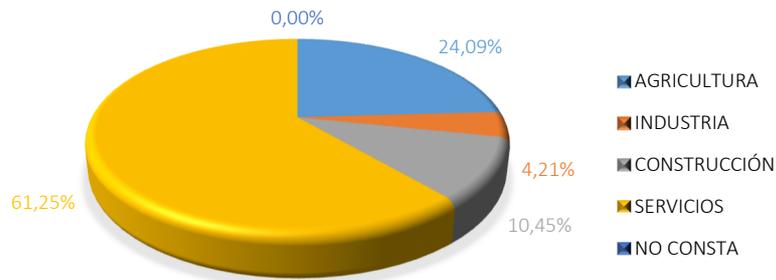


Gráfico 22.

ALBUERA (LA). AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

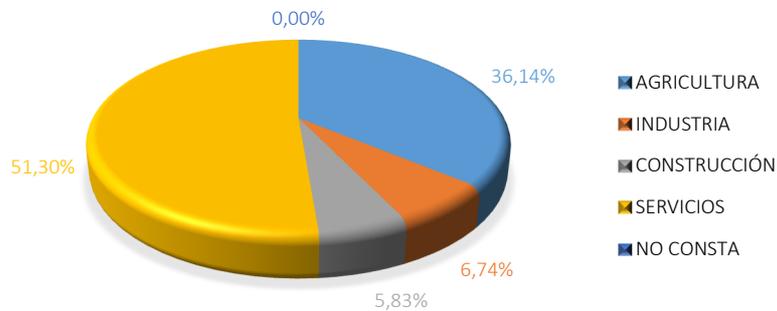


Gráfico 23.

ALMENDRALEJO. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

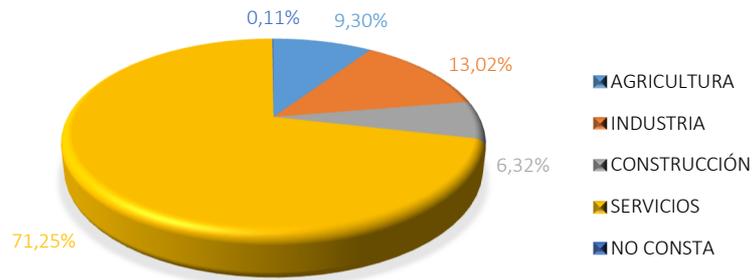


Gráfico 24.

CORTE DE PELEAS. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

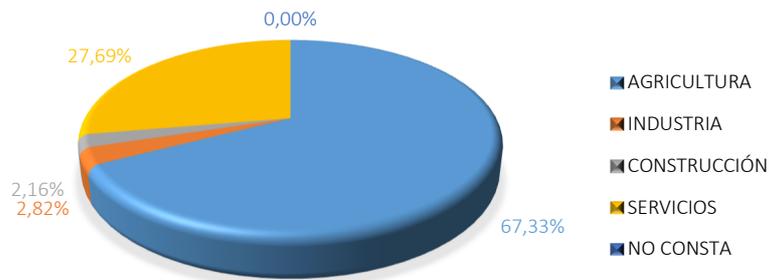


Gráfico 25.

ENTRÍN BAJO. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

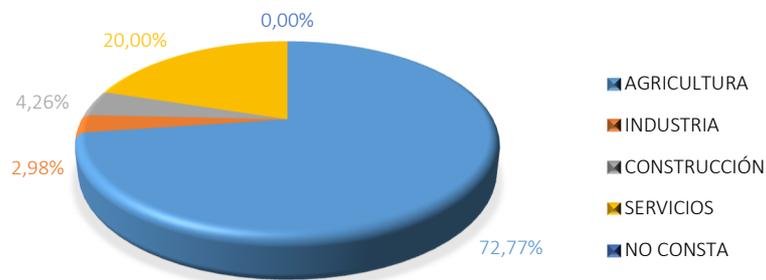


Gráfico 26.

HINOJOSA DEL VALLE. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

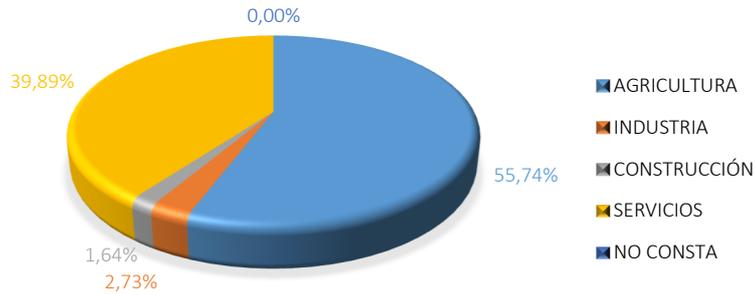


Gráfico 27.

HORNACHOS. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

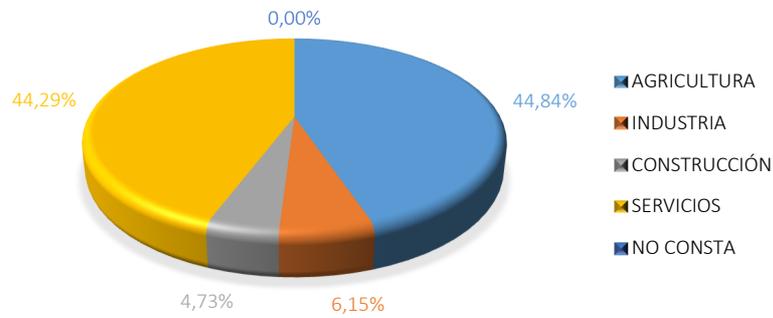


Gráfico 28.

OLIVA DE MÉRIDA. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

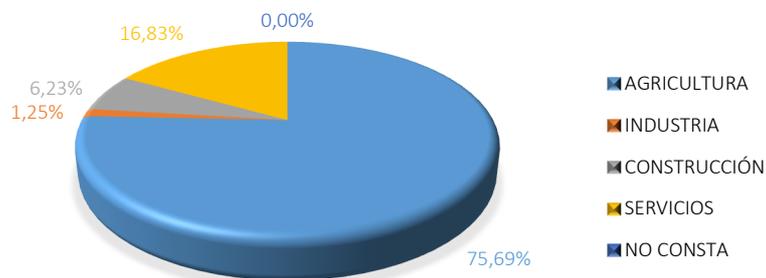


Gráfico 29.

PALOMAS. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

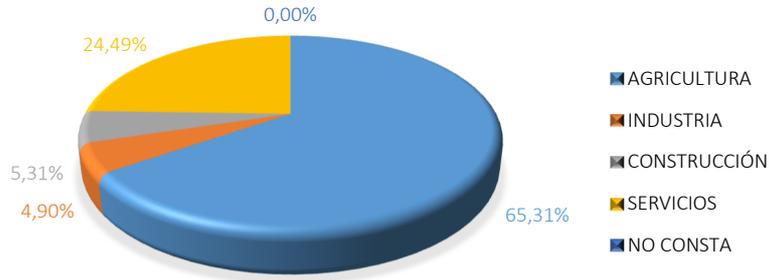


Gráfico 30.

PUEBLA DE LA REINA. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

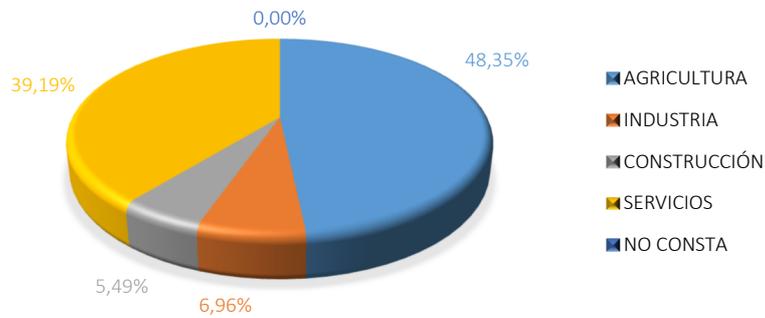


Gráfico 31.

PUEBLA DEL PRIOR. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

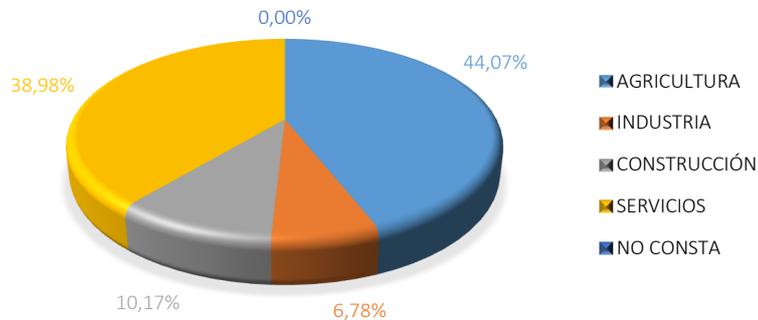


Gráfico 32.

RIBERA DEL FRESNO. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

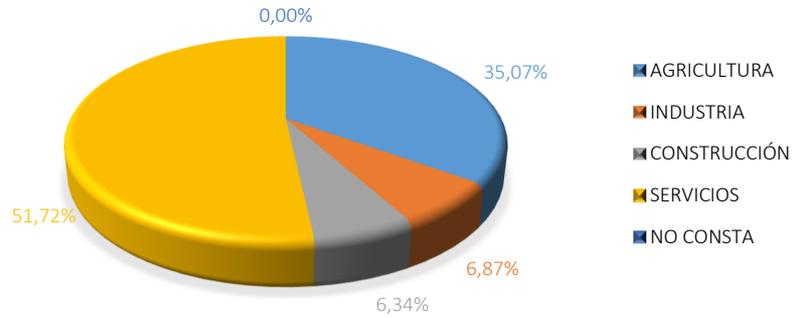


Gráfico 33.

SANTA MARTA. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

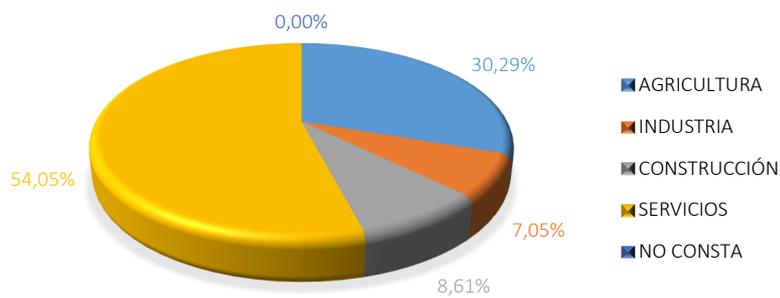


Gráfico 34.

SOLANA DE LOS BARROS. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

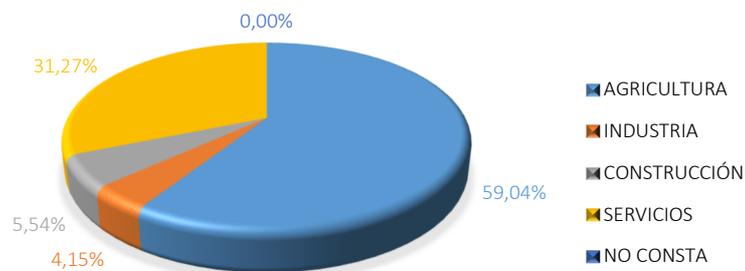


Gráfico 35.

TORREMEJÍA. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

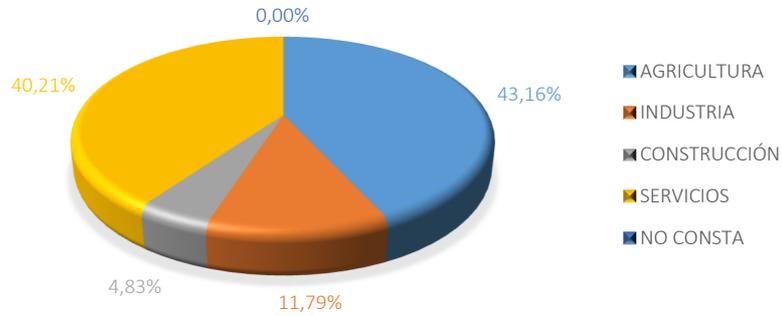


Gráfico 36.

VILLA FRANCA DE LOS BARROS. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

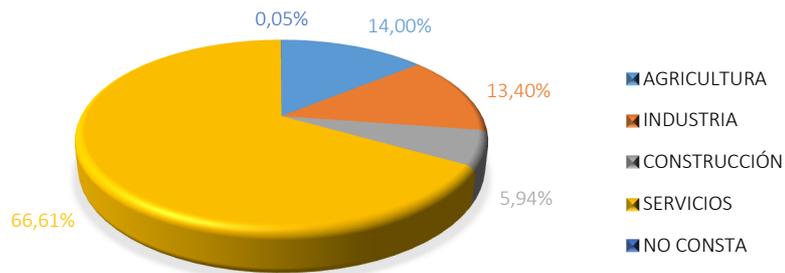


Gráfico 37.

VILLALBA DE LOS BARROS. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

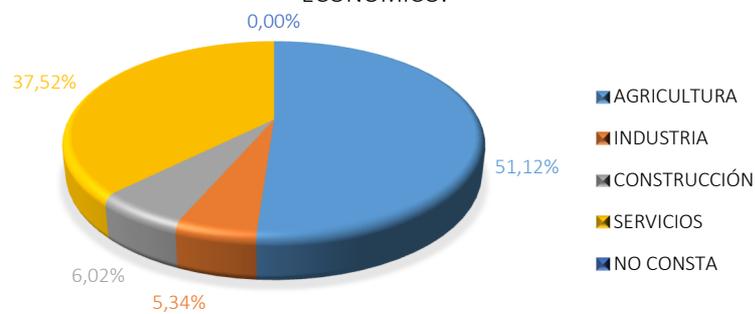


Gráfico 38.

ZARZA (LA). AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

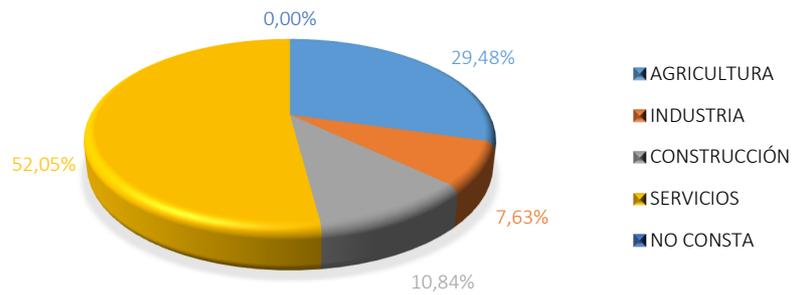


Gráfico 39.

TOTAL COMARCA. AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO.

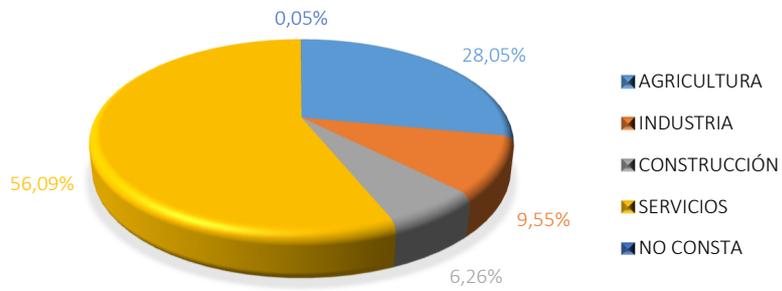


Gráfico 40.

### 2.3. AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO.

Los datos ofrecidos por el Informe de Afiliación a la Seguridad Social a través del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) de enero de 2015 (*cuadro 12*) nos muestra a nivel comarcal, una balanza de afiliados desnivelada a favor de los hombres: 59,59% (16.447) frente a las mujeres: 40,41% (11.153) con un diferencial, por tanto, del 19,18% (*gráfico 41*).

Dicha relación es equiparable a la situación provincial y comarcal, lo cual refleja una realidad sociolaboral en la que la mujer aún no ha alcanzado un nivel de participación cuantitativamente equiparable al del hombre en la actividad laboral.

Número de afiliados a la Seguridad Social por municipios y sexo. Marzo 2015.					
Municipio	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
Aceuchal	1.225	54,35%	1.029	45,65%	2.254
Alange	410	59,51%	279	40,49%	689
Albuera (La)	441	57,12%	331	42,88%	772
Almendralejo	5.796	59,84%	3890	40,16%	9.686
Corte de Peleas	340	56,38%	263	43,62%	603
Entrín Bajo	139	59,15%	96	40,85%	235
Hinojosa del Valle	107	58,47%	76	41,53%	183
Hornachos	789	62,17%	480	37,83%	1.269
Oliva de Mérida	446	55,61%	356	44,39%	802
Palomas	164	66,94%	81	33,06%	245
Puebla de la Reina	167	61,17%	106	38,83%	273
Puebla del Prior	118	66,67%	59	33,33%	177
Ribera del Fresno	711	62,64%	424	37,36%	1.135
Santa Marta	816	60,58%	531	39,42%	1.347
Solana de los Barros	628	57,93%	456	42,07%	1.084
Torremejía	505	59,55%	343	40,45%	848
Villafranca de los Barros	2.541	60,91%	1631	39,09%	4.172
Villalba de los Barros	366	62,99%	215	37,01%	581
Zarza (La)	738	59,28%	507	40,72%	1.245
<b>comarca</b>	<b>16.447</b>	<b>59,59%</b>	<b>11.153</b>	<b>40,41%</b>	<b>27.600</b>

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX). Marzo 2015.

Cuadro 12.

Afiliados a la Seguridad Social por sexo. Marzo 2015.

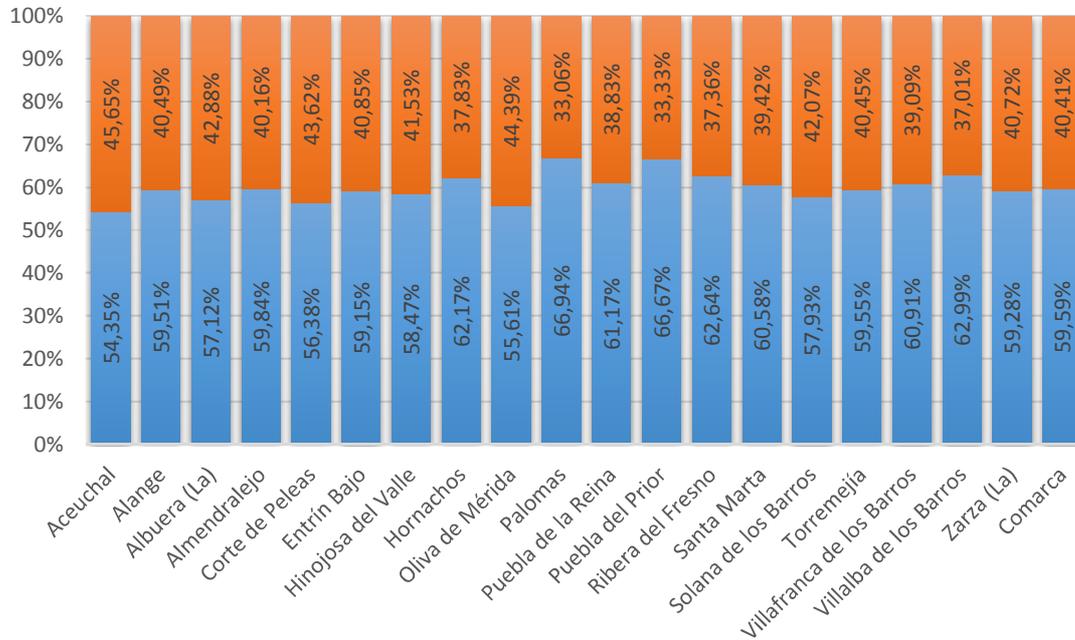


Gráfico 41.

■ % Hombres ■ % Mujeres

## 2.4. AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR GRUPOS DE EDAD.

Para el análisis de afiliados a la Seguridad Social se ha tenido en cuenta la variable grupos de edad para ambos sexos, por la relevancia que tiene este tipo de información a la hora de determinar el grado de madurez o de juventud que posee la fuerza laboral de la comarca. A tal fin se han establecido los siguientes grupos de edad: de 16 a 25, de 26 a 45, de 46 a 65, y más de 65.

A la vista tanto de los datos incluidos en el *cuadro 13* como de su correspondencia gráfica (*gráficos 42 - 62*), comprobamos como el grueso de asalariados se centra en los grupos de 26-45 y 46-65 años, 14.742 (53,41%) 10.281 (37,25%) respectivamente, si bien es cierto que hay que tener en cuenta la diferenciación por sexos anteriormente mencionada.

En términos absolutos, en marzo de 2015 la comarca contaba con 27.600 afiliados a la Seguridad Social, lo que representa el 7,82% de los afiliados de la región.

Desde 2007 y hasta marzo de 2015, el número de afiliados a la Seguridad Social ha aumentado un 1,87% en la comarca, con una ganancia de 507 afiliados durante dicho periodo. Sin embargo, en el conjunto provincial y regional esta tendencia es negativa (-10,99% y -11,93% respectivamente).

Afiliados a la Seguridad Social por municipio, edad y sexo.									
Municipio	De 16-25		De 26 - 45		De 46 - 65		Más de 65		Totales
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Aceuchal	141	143	591	549	486	336	7	1	2.254
Alange	37	25	196	141	175	111	2	2	689
Albuera (La)	47	32	200	191	191	104	3	4	772
Almendralejo	415	331	3.213	2.362	2.135	1.177	33	20	9.686
Corte de Peleas	40	23	167	117	133	121	0	2	603
Entrín Bajo	8	0	71	49	59	46	1	1	235
Hinojosa del Valle	10	3	51	38	44	35	2	0	183
Hornachos	62	35	375	277	351	165	1	3	1.269
Oliva de Mérida	70	30	201	200	175	125	0	1	802
Palomas	22	4	87	39	55	37	0	1	245
Puebla de la Reina	27	9	72	49	68	48	0	0	273
Puebla del Prior	15	7	58	40	45	12	0	0	177
Ribera del Fresno	57	33	355	252	299	138	0	1	1.135
Santa Marta	65	40	405	307	344	182	2	2	1.347
Solana de los Barros	90	41	273	233	265	178	0	4	1.084
Torremejía	65	24	239	190	198	129	3	0	848
Villafranca de los Barros	183	148	1.328	945	1023	531	7	7	4.172
Villalba de los Barros	50	13	162	119	152	83	2	0	581
Zarza (La)	78	39	336	264	321	204	3	0	1.245
comarca	1.482	980	8.380	6.362	6.519	3.762	66	49	27.600
Badajoz (provincia)	9.605	6.699	62.445	51.567	52.888	37.176	585	509	221.474
Extremadura	14.143	9.723	96.203	80.622	86.099	64.453	897	847	352.987

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX). Marzo 2015.

Cuadro 13.

Gráfico 42. Aceuchal. Afiliaciones por edad y sexo.

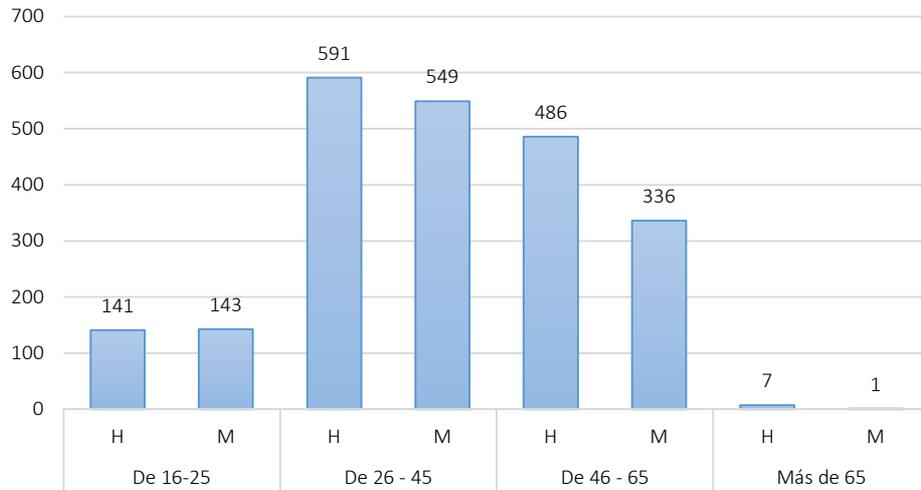


Gráfico 43. Alange. Afiliaciones por edad y sexo.

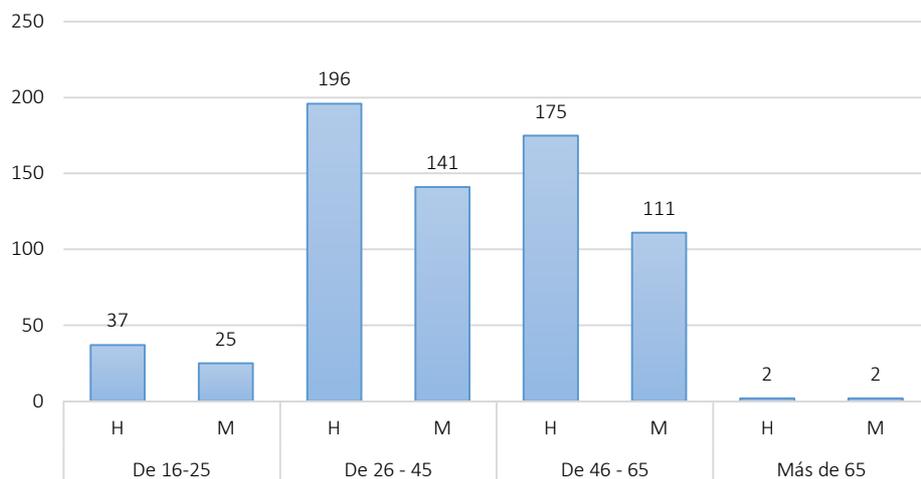


Gráfico 44. Albuera (La). Afiliaciones por edad y sexo.

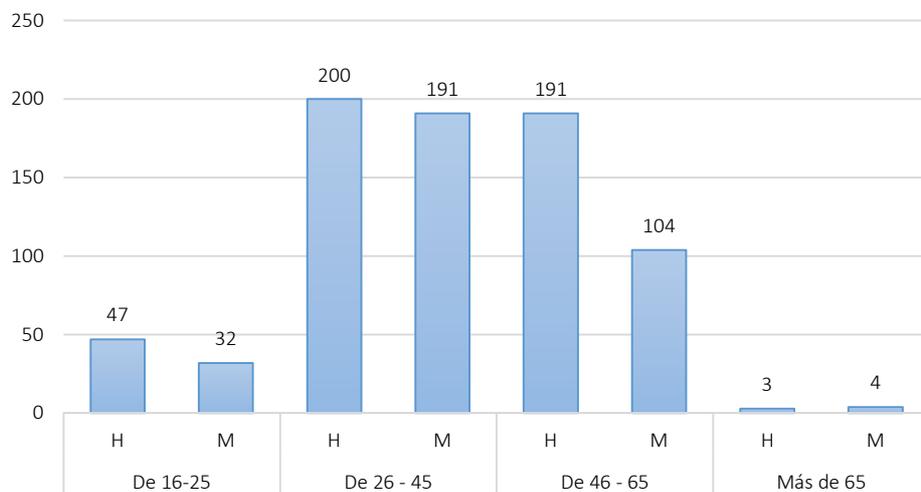


Gráfico 45. Almendralejo. Afiliaciones por edad y sexo.

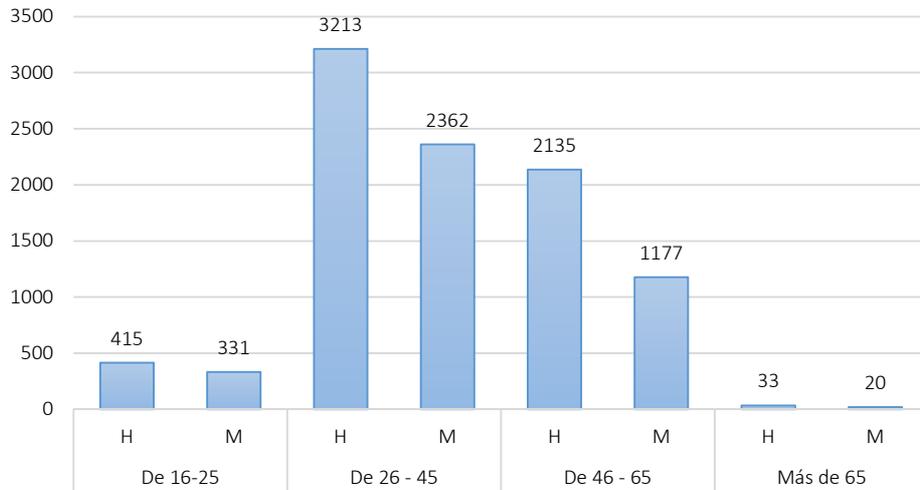


Gráfico 46. Corte de Peleas. Afiliaciones por edad y sexo.

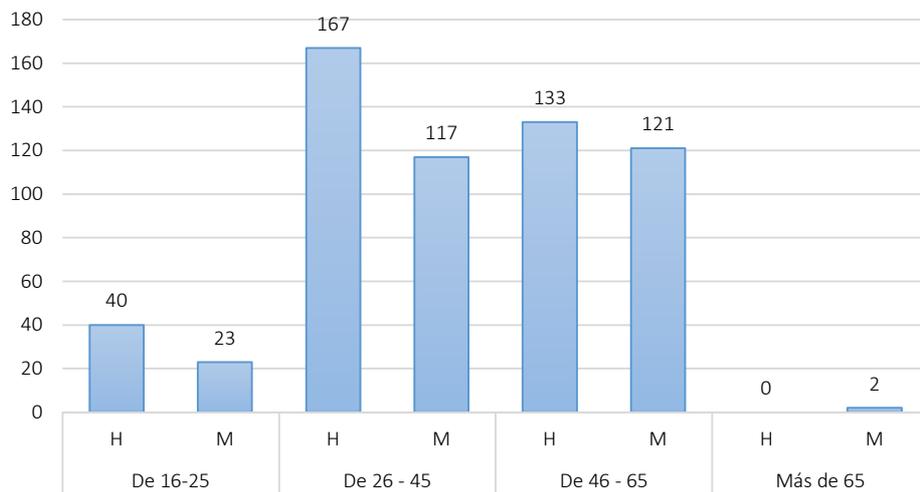


Gráfico 47. Entrín Bajo. Afiliaciones por edad y sexo.

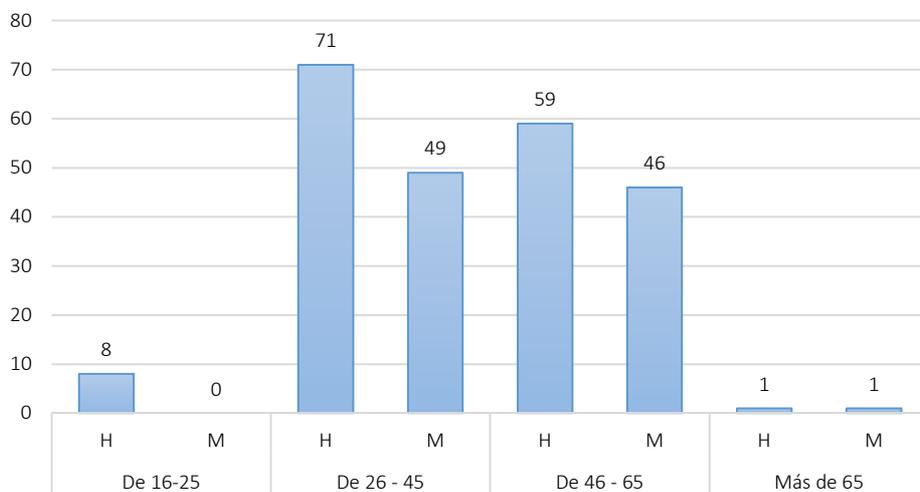


Gráfico 48. Hinojosa del Valle. Afiliaciones por edad y sexo.

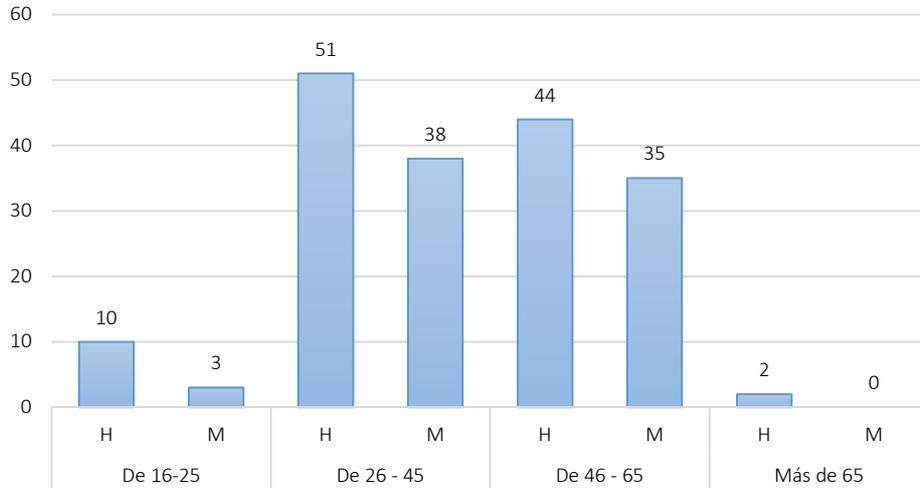


Gráfico 49. Hornachos. Afiliaciones por edad y sexo.

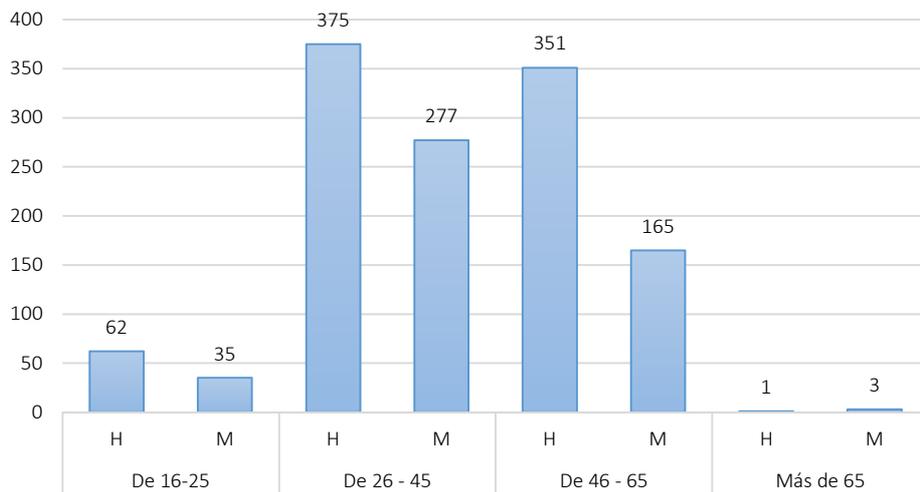


Gráfico 50. Oliva de Mérida. Afiliaciones por edad y sexo.

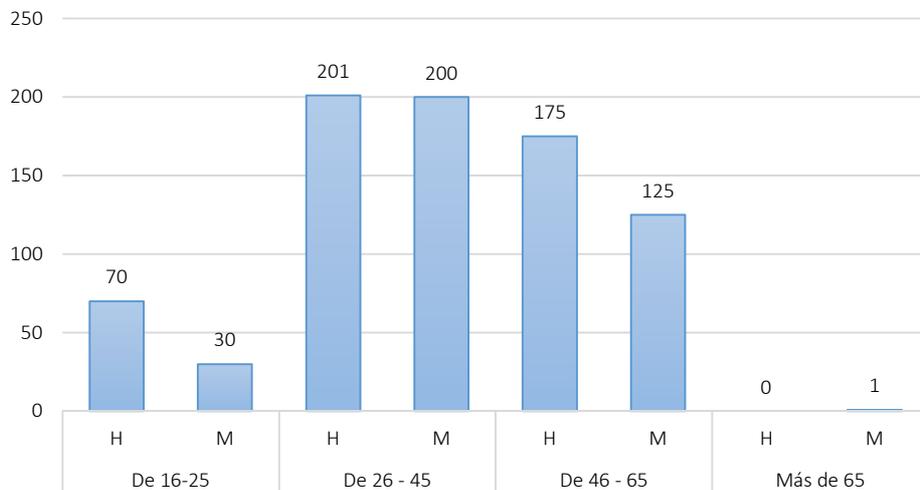


Gráfico 51. Palomas. Afiliaciones por edad y sexo.

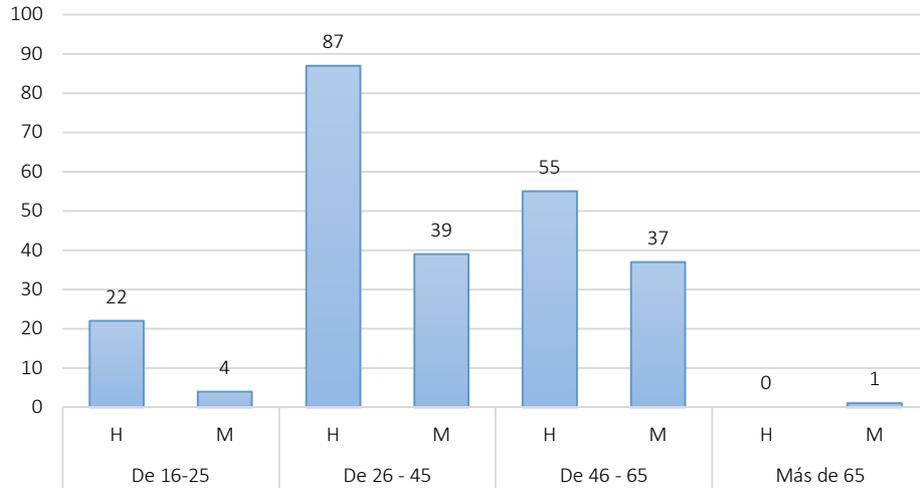


Gráfico 52. Puebla de la Reina. Afiliados por edad y sexo.

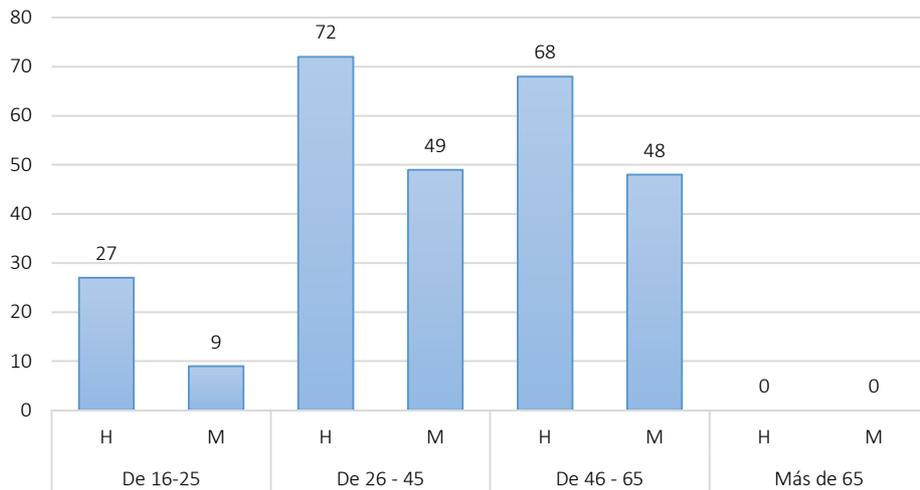


Gráfico 53. Puebla del Prior. Afiliados por edad y sexo.

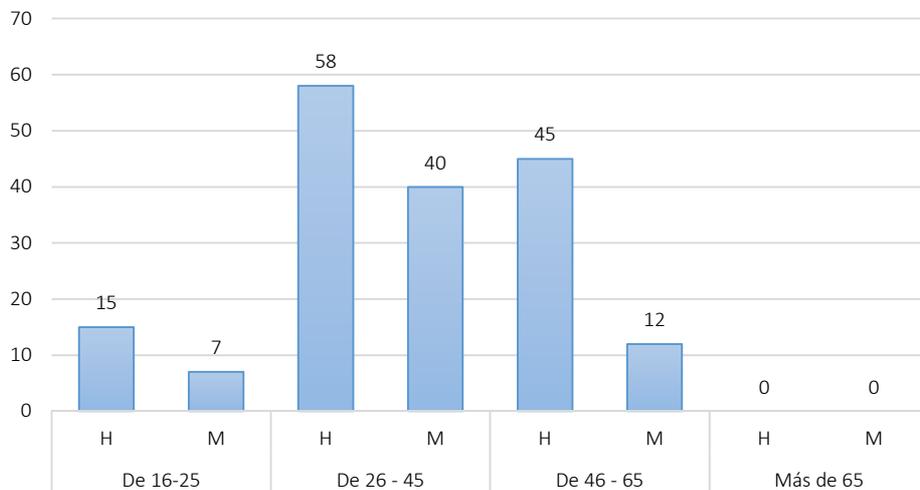


Gráfico 54. Ribera del Fresno. Afiliados por edad y sexo.

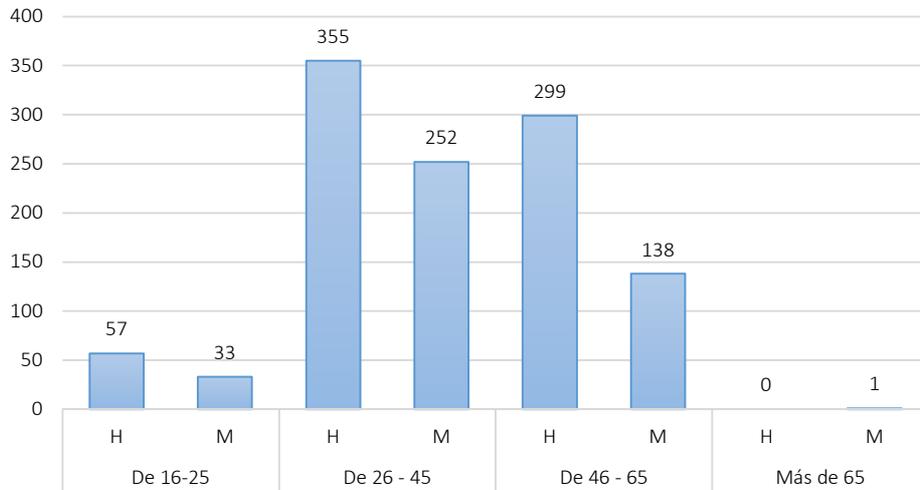


Gráfico 55. Santa Marta. Afiliados por sexo y edad.

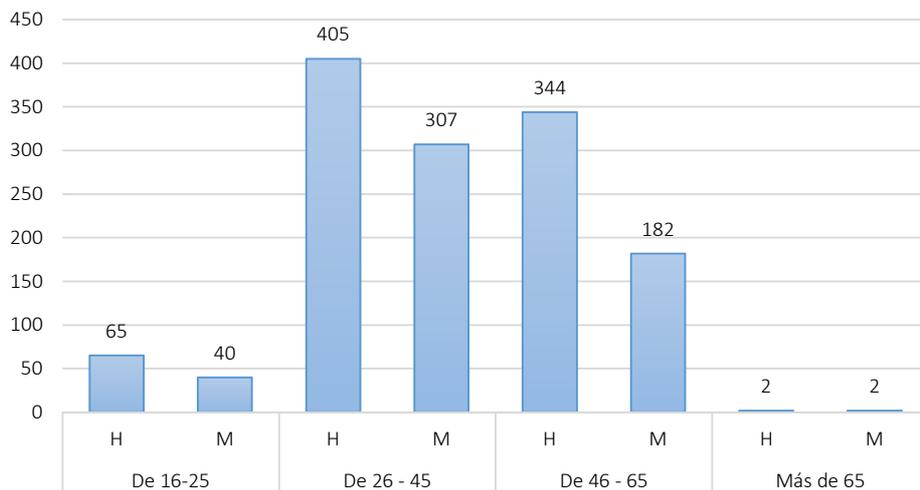


Gráfico 56. Solana de los Barros. Afiliados por sexo y edad.

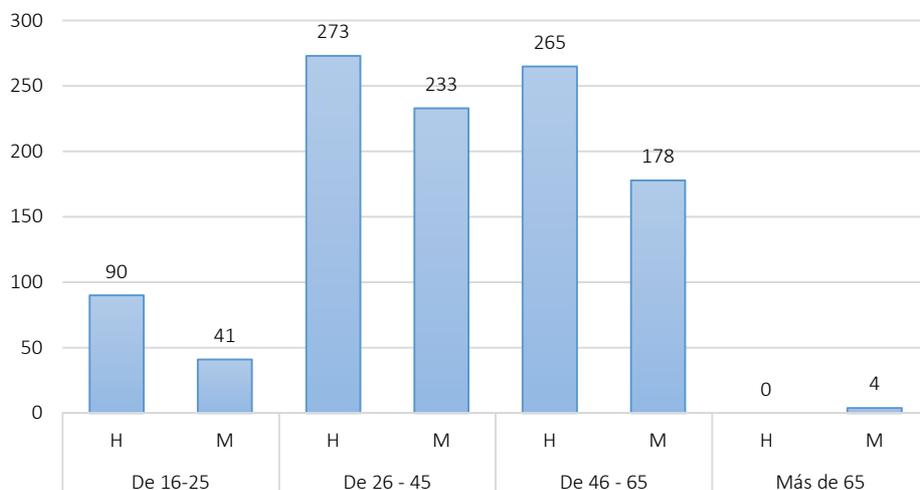


Gráfico 57. Torremejía. Afiliados por sexo y edad.

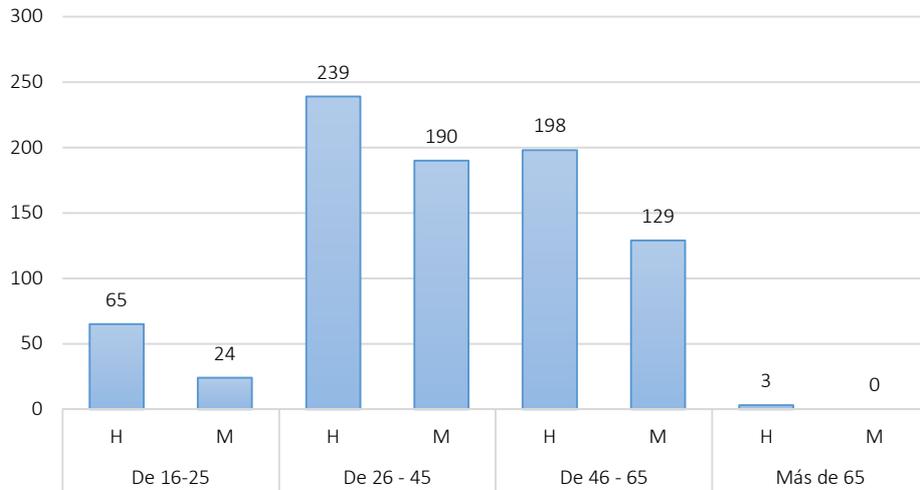


Gráfico 58. Villafranca de los Barros. Afiliados por sexo y edad.

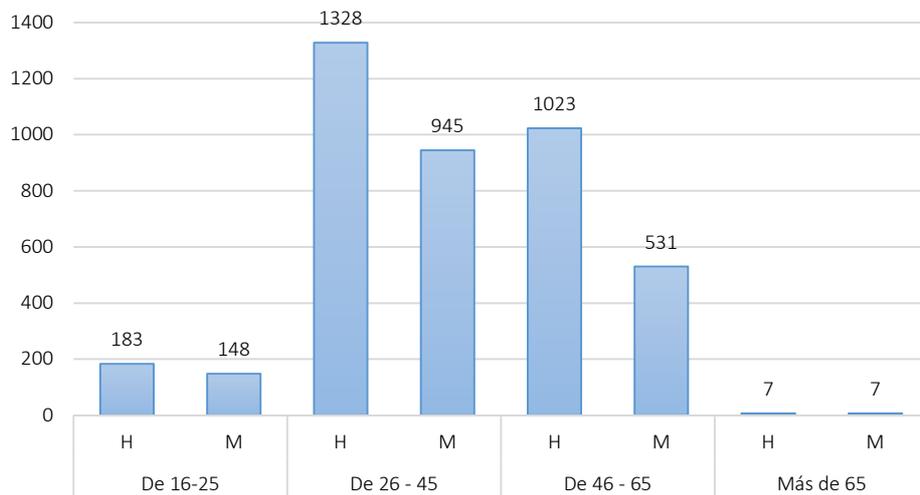


Gráfico 59. Villalba de los Barros. Afiliados por sexo y edad.

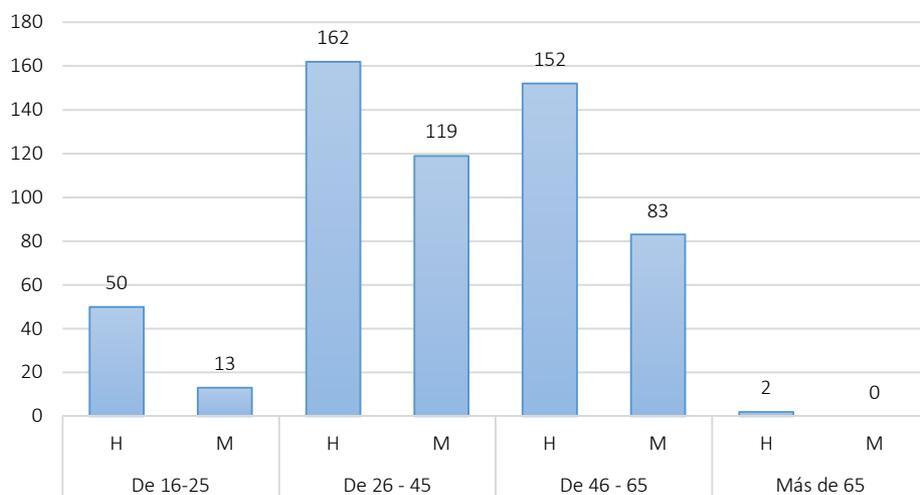


Gráfico 60. Zarza (La). Afiliados por sexo y edad.

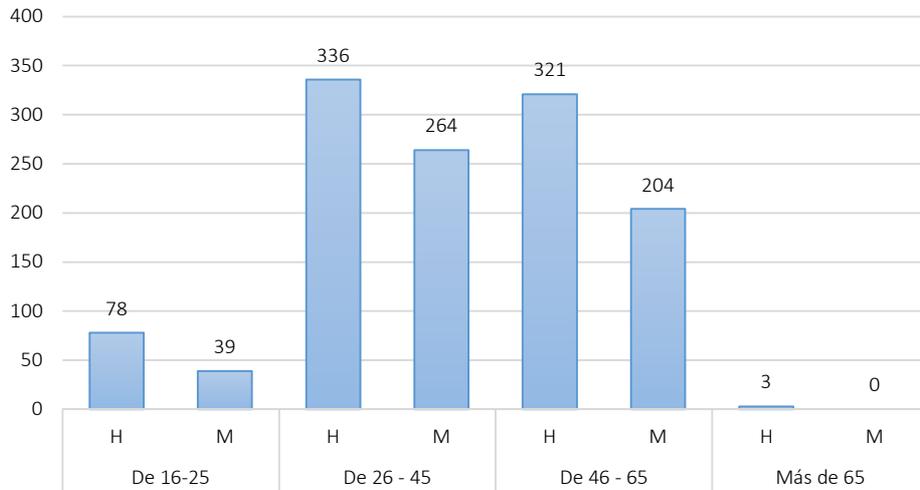


Gráfico 61. comarca. Afiliados por sexo y edad.

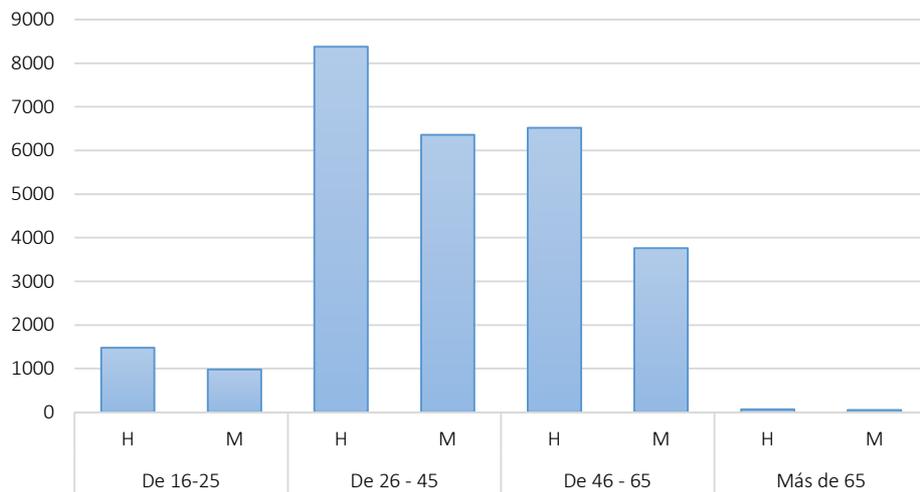
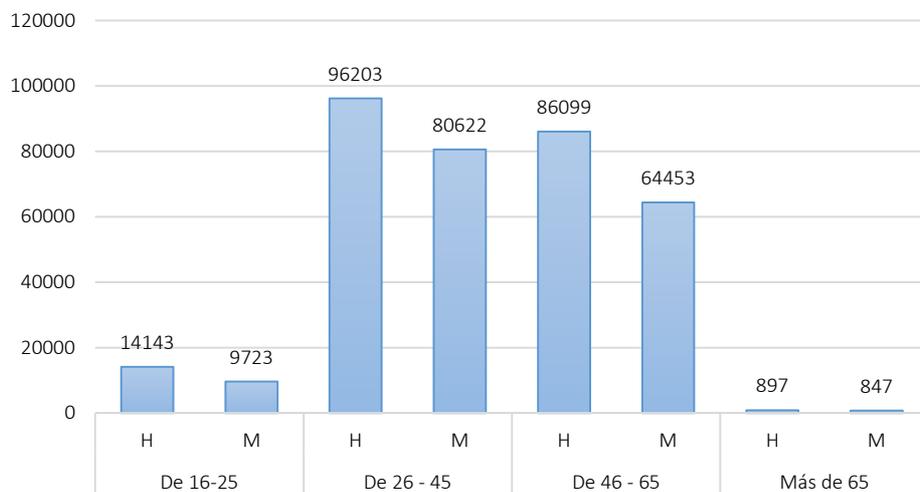


Gráfico 62. Extremadura. Afiliados por sexo y edad.



## 2.5. TRABAJADORES AUTÓNOMOS.

Al valorar la relación existente entre las personas autoempleadas y el total de empleados, se pretende hallar el porcentaje de autónomos, que en el caso de las áreas rurales como la que nos ocupa, constituye una vía alternativa para favorecer la diversificación económica y la ocupación como respuesta a las altas tasas de paro y la dificultad de la inserción profesional en determinados sectores.

Autónomos 2015.				
Municipios	Autónomos 01-2015	% Autónomos sobre total afiliados 01-2015	Variación 2007-2015	% Variación 2007-2015
Aceuchal	538	26,23	163	43,47
Alange	155	34,75	64	70,33
Albuera (La)	121	15,49	20	19,80
Almendralejo	2447	26,68	263	12,04
Corte de Peleas	88	16,48	23	35,38
Entrín Bajo	37	16,89	10	37,04
Hinojosa del Valle	30	16,22	9	42,86
Hornachos	245	22,64	38	18,36
Oliva de Mérida	60	8,12	3	5,26
Palomas	27	13,24	2	8,00
Puebla de la Reina	46	20,09	15	48,39
Puebla del Prior	48	33,57	14	41,18
Ribera del Fresno	353	32,12	91	34,73
Santa Marta	390	30,95	36	10,17
Solana de los Barros	210	21,52	58	38,16
Torremejía	159	21,52	37	30,33
Villafranca de los	940	24,43	172	22,40
Villalba de los Barros	119	24,44	21	21,43
Zarza (La)	328	35,73	79	31,73
comarca	6.341	25,25	1.118	21,41
España	3.110.596	18,75	58432	1,91
Extremadura	78.694	21,74	12701	19,25

Fuente: REDEX a través de Seguridad Social 2015.

Cuadro 14.

En la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros, los autónomos suponen el 25,25% (*cuadro 14*) de la población ocupada a enero de 2015 con 6.341 autónomos. Teniendo en cuenta la serie histórica 2007-2015 la tendencia es positiva, con un incremento de 1.1180 autónomos, lo que significa una subida de 21,41%.

Si tomamos como referencia los datos nacionales, el peso de los autónomos sobre la población ocupada es bastante elevado, observando un medio natural en el que se apuesta más por el autoempleo que en los entornos urbanos.

Por sexos, el 72% de los autónomos son hombres, frente al 28% de las mujeres.

Por sectores económicos, de nuevo el sector servicios (61%) es el de mayor peso, frente a la agricultura (20%), la construcción (12%) y la industria (7%).

## 2.6. PARO REGISTRADO.

Uno de los principales problemas sociales a los que se enfrenta la sociedad extremeña actual es el paro. Según la EPA (Encuesta de Población Activa), este se sitúa en el 30,24% de la población según los datos del I Trimestre 2015, un 6,46% superior al registrado a nivel nacional (23,78%). Esta encuesta pretende recoger a todas las personas desocupadas que buscan empleo, mientras que el paro registrado refleja solo a los que se inscriben en las oficinas públicas de empleo.

Debido a que la EPA solamente desglosa los parados a nivel provincial, para la obtención de tasas de paro referidas a municipios nos remitiremos a la información proporcionada por las oficinas del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), siendo este un dato administrativo, es decir, solamente tiene en cuenta a aquellas personas que están inscritas como demandantes de empleo y no recoge aquellas de las que, aún estado en esta situación, no existe constancia administrativa por no haberse inscrito en las oficinas de empleo. Por tanto, para su cálculo se ha tenido en cuenta el número de parados a fecha de enero de 2015, relativizado con la población potencialmente activa (de 16 a 64 años) referente al padrón de habitantes del 1 de enero 2014.

Teniendo en cuenta este procedimiento, en el conjunto de Sierra Grande-Tierra de Barros se encuentran parados el 19,90% de la población activa (*cuadro 15*), destacando por encima de la media municipios como Alange (28,85%) y Villafranca de los Barros (22,40%).

La evolución del paro registrado a lo largo del periodo 2007-2015 describe como la situación se ha ido agravando en este lapso de 8 años, así la evolución del paro registrado durante el periodo considerado ha crecido un 34,84%, pasando de 7.323 parados en 2007 a 11.239 en enero de 2015.

La tasa de paro por sexos arroja unas cifras que vienen a describir la situación laboral de la mujer, obteniéndose en al ámbito comarcal un diferencial del 10,52%. En algunos casos puntuales esta tendencia se agrava llegando a diferencias del 20,23% en Palomas o del 19,27% en Puebla del Prior.

Esta tendencia generalizada, aunque se ha ido reduciendo con el paso de los años, viene siendo una constante no solo a nivel comarcal, sino también en los ámbitos autonómico y nacional.

Tasa de paro registrado. Enero 2015.			
Municipios	Tasa de Paro	Tasa de Paro Hombres	Tasa de Paro Mujeres
Aceuchal	13,89%	11,29%	16,50%
Alange	28,85%	21,09%	37,63%
Albuera (La)	15,96%	13,36%	18,89%
Almendralejo	21,10%	16,18%	26,29%
Corte de Peleas	11,67%	8,06%	15,66%
Entrín Bajo	10,45%	9,63%	11,38%
Hinojosa del Valle	20,92%	13,55%	28,48%
Hornachos	18,21%	11,23%	25,78%
Oliva de Mérida	14,04%	11,80%	16,57%
Palomas	20,04%	10,61%	30,84%
Puebla de la Reina	20,26%	12,19%	29,13%
Puebla del Prior	18,97%	9,55%	28,82%
Ribera del Fresno	18,20%	12,79%	24,05%
Santa Marta	21,25%	15,56%	27,31%
Solana de los Barros	12,57%	8,15%	17,43%
Torremejía	20,00%	13,58%	27,11%
Villafranca de los Barros	22,40%	16,48%	28,68%
Villalba de los Barros	16,55%	12,57%	21,13%

Zarza (La)	21,59%	16,65%	26,84%
comarca	19,90%	14,81%	25,33%
España	14,67%	13,76%	15,58%
Extremadura	19,50%	16,87%	22,26%

Fuente: Servicio Extremeño Público de Empleo (SEPE). INE.

Cuadro 14.

### 2.6.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS EN LA COMARCA.

La evolución del número de parados en la comarca durante el periodo 2007-2015 muestra dos tendencias: una primera tendencia de incremento acelerado del número de desempleados a partir de año 2008 (coincidente con el inicio de la crisis económica) en el que se registran 7.391 desempleados, llegando a un máximo de 12.506 en 2013. A partir de entonces se empieza a contemplar un descenso del número de parados hasta situarse en enero de 2015 en los 11.239, lo que parece ser un síntoma del inicio de la recuperación.



A continuación, analizaremos el paro centrándonos en otros aspectos como: composición por sexo, grupos de edad, sectores de actividad y nivel formativo para obtener una imagen ajustada del paro en la comarca.

## 2.6.2. PARO POR SEXOS.

Las series de datos de paro registrado en la comarca a fecha de enero de 2014 muestran que existe un mayor porcentaje de mujeres desempleadas (61,57%) frente a los hombres (38,43%) del total de parados comarcal, posiblemente por la falta de oportunidades laborales para la mujer en entornos rurales. Además, estas cifras están muy alejadas de la situación en Extremadura y España, donde la diferencia no es tan notable. (cuadro 16, gráfico 64).

Paro por sexo. Enero 2015.		
Municipios	% Hombres	% Mujeres
Aceuchal	40,75%	59,25%
Alange	38,83%	61,17%
Albuera (La)	44,29%	55,71%
Almendralejo	39,41%	60,59%
Corte de Peleas	36,27%	63,73%
Entrín Bajo	48,65%	51,35%
Hinojosa del Valle	32,81%	67,19%
Hornachos	32,08%	67,92%
Oliva de Mérida	44,59%	55,41%
Palomas	28,26%	71,74%
Puebla de la Reina	31,48%	68,52%
Puebla del Prior	25,76%	74,24%
Ribera del Fresno	36,52%	63,48%
Santa Marta	37,77%	62,23%
Solana de los Barros	33,93%	66,07%
Torremejía	35,67%	64,33%
Villafranca de los Barros	37,87%	62,13%
Villalba de los Barros	40,59%	59,41%
Zarza (La)	39,72%	60,28%
comarca	38,43%	61,57%
España	47,24%	52,76%
Extremadura	44,31%	55,69%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Enero 2015

Cuadro 15.

### Paro registrado comarcal por sexo. Enero 2015

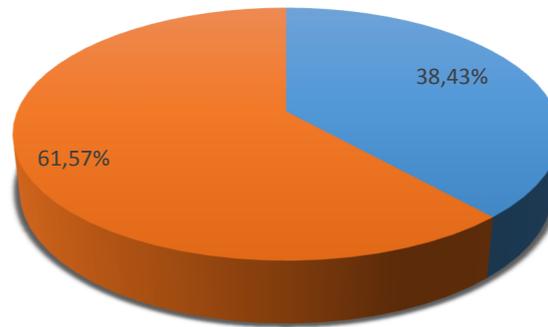


Gráfico 64.

■ % Hombres ■ % Mujeres

### 2.6.3. PARO POR GRUPOS DE EDAD.

En cuanto al paro por grupos de edades, el grupo más numeroso es el de parados de 25 a 44 años con el 45,24% (5.085), seguido del grupo 45 y más años con el 44,19% (4.966) y de los menores de 25 con el 10,57% (1.188).

Si nos detenemos en la diferenciación por sexo, el paro femenino es mayor en todos los grupos de edad, aunque en el caso de los menores de 25 años la diferencia es mínima.

Si comparamos estos datos con los de 2007 comprobamos que el mayor incremento se registra en el grupo de 45 y más años (59,94%), pasando de tener 3.105 parados en 2007 a 4.966 en 2015. Del mismo modo, el grupo de menores de 25 a 44 años registra un incremento del 55,55%, pasando de 3.269 a 5.085 parados en ese mismo periodo. Por último, el grupo de menores de 25 años registra un aumento del 25,18, pasando de 949 a 1.188 parados.

Es significativo el aumento de parados menores de 25 años, lo cual es indicativo de la dificultad que estos jóvenes están teniendo para incorporarse al mercado laboral en los últimos años. (cuadro 17, gráfico 65).

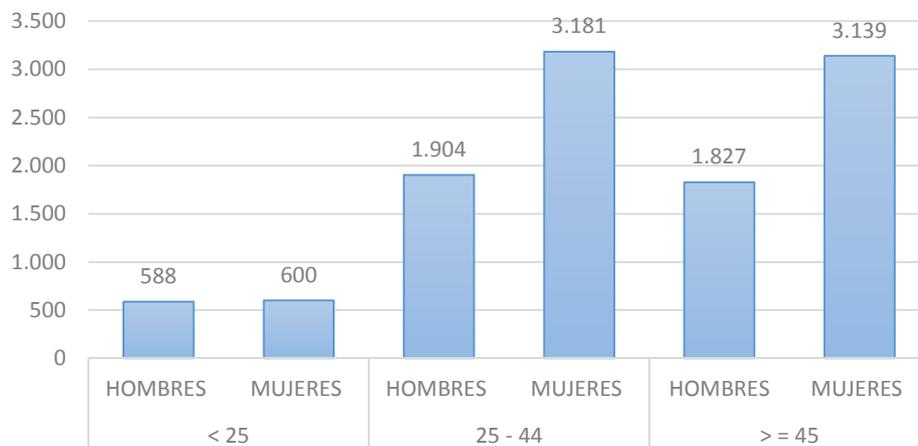
Paro por sexo y grupos de edad. Enero 2015.			
Municipios	< 25	25 - 44	> = 45

	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Aceuchal	26	28	99	129	82	144
Alange	19	30	55	92	65	97
Albuera (La)	13	10	37	69	47	43
Almendralejo	243	199	899	1.408	829	1.423
Corte de Peleas	8	12	13	31	16	22
Entrín Bajo	6	3	3	9	9	7
Hinojosa del Valle	3	8	7	18	11	17
Hornachos	22	18	60	141	54	129
Oliva de Mérida	11	30	28	25	31	32
Palomas	4	9	6	27	16	30
Puebla de la Reina	3	7	13	27	18	40
Puebla del Prior	2	4	10	21	5	24
Ribera del Fresno	23	10	59	129	67	120
Santa Marta	29	34	104	181	91	154
Solana de los Barros	12	18	31	71	33	59
Torremejía	19	35	36	85	52	73
Villafranca de los Barros	90	90	340	547	294	551
Villalba de los Barros	13	13	31	41	25	47
Zarza (La)	42	42	73	130	82	127
<b>comarca</b>	<b>588</b>	<b>600</b>	<b>1.904</b>	<b>3.181</b>	<b>1.827</b>	<b>3.139</b>
<b>Badajoz</b>	<b>4.941</b>	<b>4.693</b>	<b>17.690</b>	<b>24.697</b>	<b>16.101</b>	<b>22.483</b>
<b>Extremadura</b>	<b>7.303</b>	<b>6.861</b>	<b>28.188</b>	<b>38.118</b>	<b>26.487</b>	<b>32.932</b>

Fuente: Servicio de Empleo Público Estatal. Enero 2015.

Cuadro 17.

Gráfico 65. Paro registrado comarcal por sexo y grupos de edad. Enero 2015



## 2.6.4. PARO POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

Por sectores de actividad el más afectado por el paro es el sector servicios (recordemos que este es el principal sector de ocupación comarcal y, por extensión, también autonómico) con un 62,37% de parados. Le siguen en importancia la agricultura (14,57%), sin empleo anterior (8,26%), construcción (8,12%) e industria (6,67%) (*cuadro 18, gráfico 66*).

Con respecto a 2007, el sector que registra un mayor incremento es el sector agrícola, que ha pasado de 350 parados en 2007 a 1.638 en 2015, lo que se traduce en un incremento del 368% (1.288 parados más).

También se registran incrementos en el sector servicios y en la construcción, mucho más acentuado en el primero que pasa de 3.712 parados en 2007 a 7.010 en 2015, registrándose un incremento del 88,85%. En cuanto a la construcción, se pasa de 681 en 2007 a 913 en 2015, registrándose un incremento del 34,07%.

La industria por su parte, registra un incremento del 16,64%, pasando de 643 a 750 parados. Sin embargo, la categoría sin empleo anterior registra un descenso del 52,09%, pasando de 1.937 desempleados en 2007 a 928 en 2015.

Paro por sectores. Enero 2015.					
Municipios	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
Aceuchal	152	22	33	255	46
Alange	53	6	18	265	16
Albuera (La)	27	9	15	159	9
Almendralejo	531	493	447	3.087	443
Corte de Peleas	34	1	3	59	5
Entrín Bajo	14	0	2	20	1
Hinojosa del Valle	19	2		42	1
Hornachos	67	12	34	270	41
Oliva de Mérida	60	2	22	51	22
Palomas	31	1	7	49	4
Puebla de la Reina	16	5	18	61	8
Puebla del Prior	10	6	1	45	4
Ribera del Fresno	88	13	30	240	37
Santa Marta	105	22	56	369	41
Solana de los Barros	61	8	16	123	16
Torremejía	63	18	25	168	26

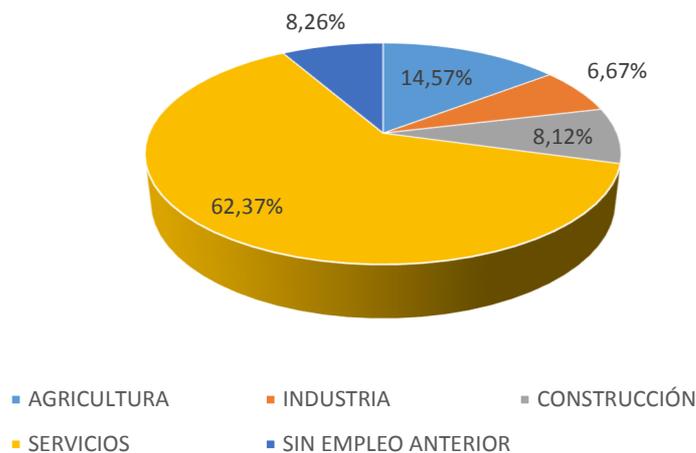
Villafranca de los Barros	187	107	130	1.345	143
Villalba de los Barros	35	8	11	104	12
Zarza (La)	85	15	45	298	53
comarca	1.638	750	913	7.010	928
Extremadura	14.296	9.437	15.354	90.501	10.301

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Enero 2015.

Cuadro 18.

Gráfico 66

### Parados por sectores de actividad. Enero 2015. (comarca)



### 2.6.5. PARO POR NIVEL FORMATIVO.

Es evidente que el nivel formativo influye en la empleabilidad del demandante y, por lo tanto, el número de parados por nivel formativo será un buen indicador del grado de empleabilidad de estos (*cuadro 19*).

Con el fin de perfilar un esquema simplificado del paro por nivel formativo partiremos de los datos actualizados del SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo) a fecha de enero de 2015, a través de los cuales vamos a describir los siguientes grupos:

- o Estudios Básicos (sin estudios o estudios primarios).
- o Educación Secundaria.
- o Bachillerato e Inserción laboral.
- o Formación Profesional.
- o Estudios Universitarios.

- Estudios Básicos: el número de parados de este grupo se cifra en 2.410, lo que supone el 21,44% del total de parados.
- Educación Secundaria: con 6.231 parados, supone el 55,44% del total.
- Bachillerato e Inserción Laboral: con 592 parados, supone el 5,27% del total.
- Formación Profesional: con 1.167 parados, supone el 10,38% del total.
- Estudios Universitarios: con 839 parados, supone el 7,47% del total.

Con estas cifras podemos concluir que el nivel formativo de la población es determinante a la hora de acceder al mercado laboral, encontrando enormes diferencias entre demandantes sin cualificación profesional (Estudios Básicos, Educación Secundaria y Bachillerato) 82,15%, frente a los demandantes con cualificación profesional (Formación Profesional y Estudios Universitarios) 17,85%.

Pese a haber un menor porcentaje de parados con formación académica, fundamentalmente jóvenes, hay que mencionar que esta situación es debida a la escasa capacidad de absorción de esta mano de obra formada por parte del territorio en el que viven. Al no existir, en la mayor parte de los casos, perspectivas laborales de futuro, se produce una emigración de fuerza laboral joven hacia otras comarcas o regiones.

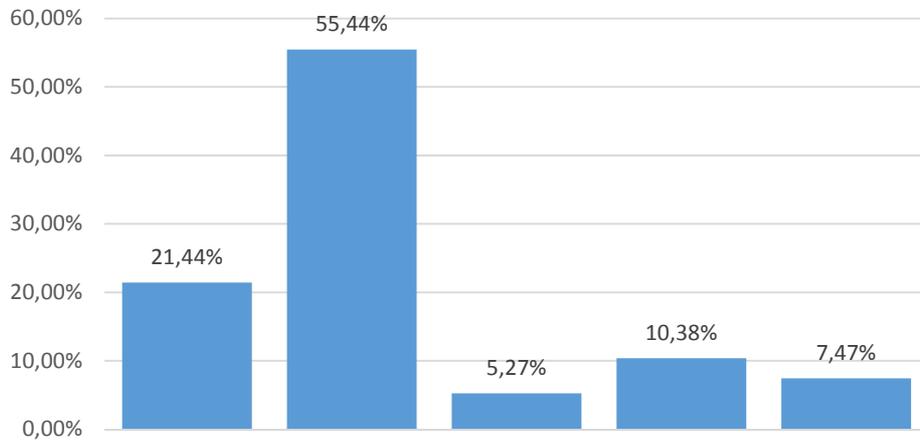
**Parados por nivel formativo. Enero 2015**

Municipio	Sin Estudios	Estudios Prim. Incomp.	Estudios Prim. Comp.	Educ. Secund. Sin Título	Educ. Secund. Con Título	Prog. Form. e Inser. Laboral	Ens. Bach.	Ens. Form. Prof. Grado Medio	Ens. Form. Prof. Grado Superior	Ens. Univ. 1º Ciclo	Ens. Univ. 2º y 3º Ciclo	Total
Aceuchal	22	67	48	116	152	1	12	23	23	32	12	508
Alange	1	15	5	119	154	7	15	15	9	14	4	358
Albuera (La)	8	44	6	39	64		8	23	13	9	5	219
Almendralejo	273	542	480	886	1.708	14	255	307	174	233	129	5.001
Corte de Peleas	4	25	3	23	26	2	1	6	2	7	3	102
Entrín Bajo		6	4	11	9			2	2	2	1	37
Hinojosa del Valle		10	3	12	22	2	3	7	3	1	1	64
Hornachos	4	50	7	113	127	5	25	28	20	31	14	424
Oliva de Mérida	1	18	11	69	37	1	4	4	5	6	1	157
Palomas		26	4	25	30	1	2	4				92
Puebla de la Reina		14		30	38	2	4	7	4	5	4	108
Puebla del Prior		9	2	18	18	2	1	6	2	3	5	66
Ribera del Fresno	6	62	13	115	112	6	15	26	22	18	13	408
Santa Marta	16	64	69	152	181		18	29	26	24	14	593
Solana de los Barros	3	27	27	63	60		10	14	10	9	1	224
Torremejía	16	26	34	63	88	1	12	23	14	17	6	300
Villafranca de los Barros	32	201	50	550	550	27	111	130	93	108	60	1.912
Villalba de los Barros		13	24	39	52		5	18	6	11	2	170
Zarza (La)		5	10	180	180	7	13	32	35	19	15	496
comarca	386	1.224	800	2.623	3.608	78	514	704	463	549	290	11.239
%	3,43%	10,89%	7,12%	23,34%	32,10%	0,69%	4,57%	6,26%	4,12%	4,88%	2,58%	

Fuente: SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo). Enero 2015.

Cuadro 19.

Gráfico 67

**Parados por nivel formativo. Enero 2015**


### 2.6.6. PARO POR GRUPOS DE OCUPACIÓN.

Como ya se mencionó anteriormente, en las oficinas de empleo de la comarca hay contabilizados 11.239 parados a fecha de enero de 2015. En esta ocasión vamos a agrupar estos parados según las categorías de ocupaciones definidas por la Clasificación Nacional de Ocupaciones:

- o Ocupaciones militares.
- o Directores y gerentes.
- o Técnicos profesionales científicos e intelectuales.
- o Técnicos, profesionales de apoyo.
- o Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina.
- o Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.
- o Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero.
- o Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria).
- o Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores.
- o Ocupaciones elementales.

El grupo que mayor porcentaje de parados registra es el denominado Ocupaciones elementales con un 36,79% (3.821 parados). Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyo desempeño

requiere los conocimientos y la experiencia necesarios para realizar tareas generalmente sencillas y rutinarias, realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se precisa a veces de un esfuerzo físico considerable y, salvo raras excepciones, escasa iniciativa. Sus tareas consisten en ejecutar tareas simples relacionadas con la minería, la agricultura o la pesca, la industria manufacturera y la construcción, así como realizar labores de limpieza y asistencia doméstica o el reparto de publicidad o prensa en la calle.

Por lo tanto, podríamos decir que la característica principal de los parados de este grupo es su baja cualificación profesional, por desempeñar actividades que no requieren una formación específica. Destacan por su mayor número de parados los municipios de mayor entidad poblacional: Almendralejo, Villafranca de los Barros y Santa Marta, los cuales aglutinarán, como es evidente, los mayores valores absolutos en todos los grupos de ocupaciones.

En segundo lugar, el grupo de trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores con un 24,01% (2.494 parados). Este grupo comprende las ocupaciones cuyo desempeño requiere los conocimientos y la experiencia necesarios para la prestación de diversos servicios y cuidados personales, servicios de protección y de seguridad o la venta de mercancías. Dichas tareas consisten en servicios relacionados con los trabajos domésticos, la restauración, los cuidados personales, la protección de personas y bienes, el mantenimiento del orden público o la venta de mercancías en un comercio o en los mercados.

El tercer grupo en importancia, según el volumen de parados, es el de Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria) con un 20,44% (2.123 parados). Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyo desempeño requiere los conocimientos y la experiencia necesarios para ejercer oficios y profesiones de tipo tradicional en la industria y la construcción, en los que lo esencial es el conocimiento de la materia prima utilizada, de las etapas en el proceso de producción o, de la naturaleza y las aplicaciones de los productos fabricados. Evidentemente, en la realización de las áreas anteriores se puede utilizar maquinaria avanzada tecnológicamente sin que ello suponga un cambio en la cualificación básica y en los conocimientos requeridos.

Estos tres grupos de ocupaciones agrupan la mayor parte de los parados de nuestro ámbito de estudio, en concreto el 81,24%. Como mencionábamos anteriormente, los mayores volúmenes de parados se concentran en los municipios más poblados, en cambio, si atendemos exclusivamente a los volúmenes de parados de estos tres grupos, destacamos los siguientes municipios:

- o Ocupaciones elementales: Palomas (48,91%) y Corte de Peleas (48,04%).
- o Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores: Entrín Bajo (27,03%) y La Albuera (24,20%).
- o Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria): Entrín Bajo (24,32%) y Almendralejo (20,48%).

Parados por grupos de ocupación. Enero 2015.											
Municipios	Ocupaciones										Total
	Ocupaciones Militares	Directores y Gerentes	Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales	Técnicos, Profesionales de Apoyo	Empleados Contables, Administrativos y Otros Empleados de Oficina	Trabajadores de los Servicios de Restauración, Personales, Protección y Vendedores	Trabajadores Cualificados en el Sector Agrícola, Ganadero, Forestal y Pesquero	Artesanos y Trabajadores Cualificados de las Industrias Manufactureras y la Construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de Instalaciones y Maquinaria, y Montadores	Ocupaciones Elementales	
Aceuchal	0	0	31	14	38	94	31	92	20	188	508
Alange	0	1	9	19	19	73	19	70	7	141	358
Albuera (La)	0	0	12	7	22	53	7	27	13	78	219
Almendralejo	1	14	319	236	473	1.157	117	1.024	165	1.495	5.001
Corte de Peleas	0	0	7	1	2	23	8	10	2	49	102
Entrín Bajo	0	0	2	3	0	10	2	9	0	11	37
Hojosa del Valle	1	0	2	5	4	10	3	8	3	28	64
Hornachos	0	2	28	20	20	81	31	77	10	155	424
Oliva de Mérida	0	0	3	2	5	23	30	18	5	71	157
Palomas	0	0	0	0	5	12	13	11	6	45	92
Puebla de la Reina	0	0	6	3	6	22	5	17	10	39	108
Puebla del Prior	0	0	5	2	2	15	2	9	0	31	66
Ribera del Fresno	1	2	18	19	18	88	21	78	8	155	408
Santa Marta	0	1	27	22	34	143	29	106	16	215	593
Solana de los Barros	0	0	7	8	20	49	12	42	8	78	224
Torremejía	0	0	20	20	13	56	16	60	9	106	300
Villafranca de los Barros	0	7	113	82	99	453	54	341	51	712	1.912
Villalba de los Barros	0	1	10	8	10	29	11	29	7	65	170
Zarza (La)	0	1	23	19	47	103	24	95	25	159	496
comarca	3	29	642	490	837	2.494	435	2.123	365	3.821	11.239
%	0,03%	0,28%	6,18%	4,72%	8,06%	24,01%	4,19%	20,44%	3,51%	36,79%	

Fuente: *SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo). Enero 2015.*

Cuadro 20.

**Parados por grupos de ocupación. Enero 2015.**



Gráfico 68.

\* \* \*

Las características de la actividad económica de la comarca pueden resumirse en cuatro aspectos:

- o Terciarización de la economía. Es un sector que da ocupación a más de la mitad de la población, siendo el subsector público (administración, sanidad, educación, ...) el de mayor peso. En la actualidad, cuenta con el 56,09% de las afiliaciones a la SS.
- o Notable importancia del sector primario en la economía, sobre todo en aquellos municipios de menor entidad.
- o Escasa importancia del sector industrial en el conjunto comarcal y focalizado fundamentalmente en las cabeceras comarcales.
- o Notable descenso de afiliados en el sector de la construcción hasta situarlo en la actualidad en el 6,25% debido a la crisis del sector inmobiliario. Así pues, se contempla como se ha efectuado un traspaso de trabajadores desde el sector de la construcción al de los servicios.

La reducida actividad empresarial se desarrolla fundamentalmente a través de PYMES menores de diez empleados, dibujando un perfil de pequeñas empresas centradas en el comercio,

transporte, hostelería y servicios. En cuanto al empleo se podría decir que este tiene un claro matiz masculino, lo que hay que poner en relación con la masculinidad del sector agrícola y en menor grado con el resto de sectores. Por su parte, el desempleo no alcanza cotas tan elevadas como a nivel regional, manteniéndose a su vez por debajo del nacional, alcanzando una tasa comarcal de 19,90%. Esta tasa es mayor entre las mujeres, 25,33% frente a un 14,81% de los hombres, e incide sobre todo en el sector servicios (62,37%).

### 3. El sector primario.

#### 3.1. OCUPACIÓN DEL TERRITORIO.

El 77 % del territorio está ocupado por zonas agrícolas y un 20 % por bosques y áreas semi-naturales. La alta proporción de suelo agrícola se traduce en una fuerte ocupación y uso de territorio. Del resto del territorio comarcal, un 0,42 % corresponde a superficies artificiales y el 2,02 % por superficies de agua.

El sector primario está muy presente en la actividad económica de Sierra Grande - Tierra de Barros. Este ha sido y continúa siendo uno de los principales ejes vertebradores de la economía del territorio. Sus características tanto físicas, como edafológicas y climáticas, han permitido el cultivo de lo que conocemos como trilogía mediterránea: vid, olivo y cereal; sin olvidar la importancia que ha ido adquiriendo el frutal en el paisaje agrícola comarcal y la ganadería de las franjas noreste y este (Oliva de Mérida, Alange, Puebla de la Reina, Hornachos, ...)

Por estos motivos, la estructura productiva de la comarca continúa mostrando una fuerte especialización en la agricultura. Una agricultura cada vez más apoyada en el desarrollo de una importante industria agraria transformadora, la cual incide directamente en las producciones agropecuarias que en los últimos años han conseguido altas cotas de comercialización a nivel nacional e internacional, en mayor o menor medida, potenciadas por el auge cooperativista como creador de sinergias comerciales.

Para obtener una visión ajustada de la realidad del sector primario, nos aproximaremos a él a través de los datos obtenidos a partir del Censo Agrario de 2009 y la confección de cuadros y gráficos que nos permitan realizar una estimación fiable de la importancia del sector primario en la comarca.

## 3.2. DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA.

Esta distribución nos indica la superficie destinada a los distintos tipos de explotaciones de la tierra.

### 3.2.1. COMPARATIVA A NIVEL COMARCAL.

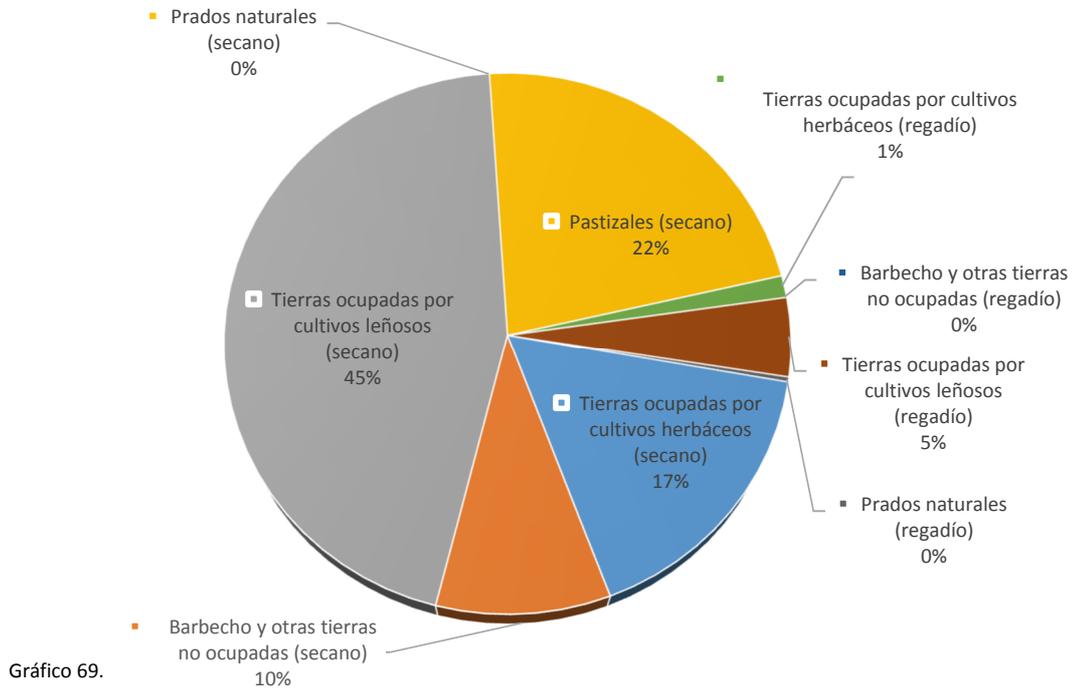
Distribución del tipo de tierras a nivel comarcal	
Tipo de tierras	Ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos (secano)	22.670,30
Barbecho y otras tierras no ocupadas (secano)	13.272,27
Tierras ocupadas por cultivos leñosos (secano)	61.807,19
Prados naturales (secano)	0,00
Pastizales (secano)	30.876,12
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos (regadío)	1.796,17
Barbecho y otras tierras no ocupadas (regadío)	0,00
Tierras ocupadas por cultivos leñosos (regadío)	6.515,84
Prados naturales (regadío)	402,14
<b>Total superficie comarcal</b>	<b>137.340,03</b>

Fuente: INE. Censo Agrario 2009.

Cuadro 21.

Sobre una superficie comarcal total de 137.340,03 ha., la mayor parte de las tierras están ocupadas por cultivos leñosos de secano (61.807,19 ha.) Son cultivos que ocupan el terreno durante largos periodos y no necesitan ser replantados después de cada cosecha. Incluyen, en el caso de nuestra comarca, fundamentalmente vides y olivos, pero también, aunque de menor importancia, tierras ocupadas por árboles frutales, nogales y árboles de fruto seco, etc., pero excluye la tierra dedicada a árboles para la producción de leña o madera. Esta superficie supone un 45% del total (*cuadro 21, gráfico 69*).

### Distribución del tipo de tierras a nivel comarcal (Ha.)



### 3.2.2 COMPARATIVA A NIVEL COMARCAL Y REGIONAL.

Comparativa a nivel comarcal y regional				
Tipo de tierras	comarca (Ha.)	%	Extremadura (Ha.)	%
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos (secano)	22.670,30	16,51%	342.997,47	13,71%
Barbecho y otras tierras no ocupadas (secano)	13.272,27	9,66%	180.861,35	7,23%
Tierras ocupadas por cultivos leñosos (secano)	61.807,19	45,00%	269.248,54	10,76%
Prados naturales (secano)	-		10.842,89	0,43%
Pastizales (secano)	30.876,12	22,48%	1.506.114,49	60,21%
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos (regadío)	1.796,17	1,31%	146.323,69	5,85%
Barbecho y otras tierras no ocupadas (regadío)	-		-	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos (regadío)	6.515,84	4,74%	44.426,75	1,78%
Prados naturales (regadío)	402,14	0,29%	696,00	0,03%
<b>Total superficie</b>	<b>137.340,03</b>	<b>100%</b>	<b>2.501.511,18</b>	<b>100%</b>

Fuentes: INE. Censo Agrario 2009.

Ministerio de Medio Ambiente Y Medio Rural y Marina. Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivo ESYRCE 2009.

Cuadro 22.

Estableciendo una comparativa comarca – región, comprobamos cómo las tierras de la comarca ocupadas por cultivos leñosos de secano (vid y olivo fundamentalmente) superan con creces a la misma tipología de ocupación en el total regional (45% frente a un 10,76%) lo cual es un claro indicativo de la importancia de estos dos cultivos en la comarca (*cuadro 22*).

Las tierras ocupadas por pastizales de secano están destinadas a cubrir parte de las necesidades alimenticias de la cabaña ganadera. Estas tierras suponen para la comarca el 22,48% (30.876,12 ha.), muy por debajo del 60,21% regional.

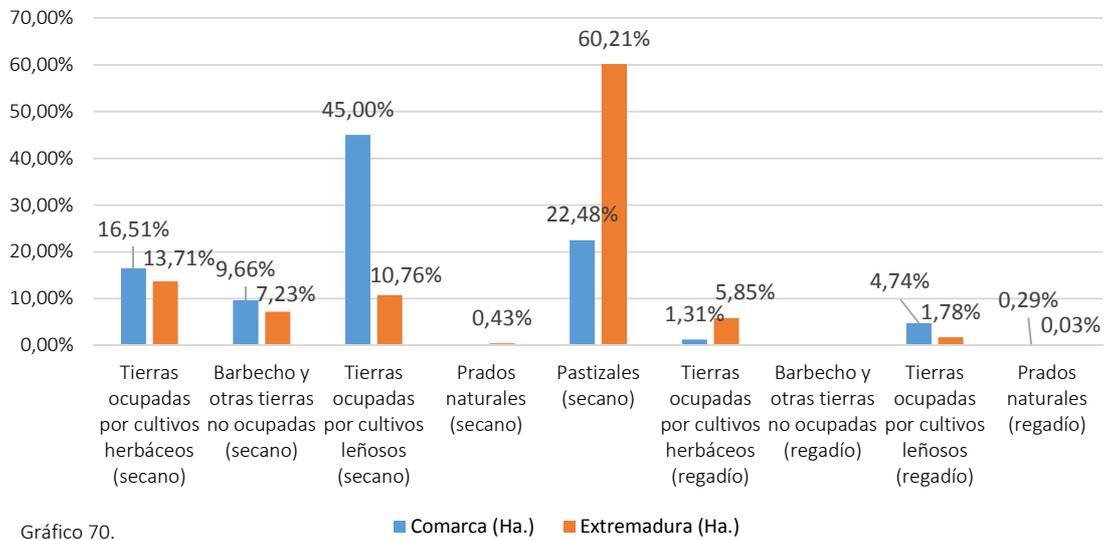
Por otra parte, las tierras ocupadas por cultivos herbáceos de secano (cebada, trigo, avena, etc.) están más en consonancia con las cifras regionales: 16,51% (22.670,30 ha.) a nivel comarcal, frente a 13,71% (342.997,47 ha.) a nivel regional.

Debido al carácter de secano derivado fundamentalmente de las condiciones climatológicas, el aprovechamiento de las tierras para su uso en regadío en la comarca es minoritario: Tierras ocupadas por cultivos leñosos en regadío, 4,74%; tierras ocupadas por cultivos herbáceos en regadío, 1,31%, y prados naturales en regadío, 0,29% (*gráfico 70*).

Pese a contar con los embalses de Alange, Los Molinos (Hornachos) y Villalba de los Barros, el aprovechamiento de sus aguas para el regadío no es posible aún al carecer la comarca de la infraestructura necesaria para tal fin. No obstante, existen explotaciones que aprovechan las aguas subterráneas mediante la construcción de pozos de riego para la puesta en regadío de cultivos leñosos sobre todo.

Podemos afirmar que el paisaje comarcal, y la explotación de sus tierras, responde a una tipología de secano, centrándose fundamentalmente en dos cultivos leñosos como la vid y el olivo que acaparan algo menos de la mitad de la superficie aprovechable, dibujando un paisaje de explotaciones muy humanizado y bien definido.

### Comparativa distribución del tipo de tierras a nivel comarcal y regional.



### 3.3. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA POR MUNICIPIOS.

A la vista del *cuadro 23*, elaborado a partir de los datos del Censo Agrario de 2009, procederemos a evaluar la distribución de las tierras por municipios en función del tipo de aprovechamiento que de estas se hace.

Distribución general de la tierra por municipios (Ha).									
Municipios	Tierras ocupadas por cultivos herbáceos (secano)	Barbecho y otras tierras no ocupadas (secano)	Tierras ocupadas por cultivos leñosos (secano)	Prados naturales (secano)	Pastizales (secano)	Tierras ocupadas por cultivos herbáceos (regadío)	Barbecho y otras tierras no ocupadas (regadío)	Tierras ocupadas por cultivos leñosos (regadío)	Prados naturales (regadío)
Aceuchal	155,22	176,84	4.429,57		122,82	125,82		237,48	
Alange	2.170,29	755,20	2.438,96		2.014,62	132,46		767,76	12,28
La Albuera	633,63	351,73	706,40		12,24	8,49		113,36	
Almendralejo	625,49	248,70	12.194,99		590,75	127,62		1.081,48	
Corte de Peleas	55,09	33,13	1.805,41		31,68			647,26	
Entrín Bajo	24,14	10,33	776,43					15,06	
Hinojosa del Valle	1.186,75	555,95	731,75		1.070,77	36,29		85,25	
Hornachos	3.701,35	2.316,66	2.929,32		10.040,52	4,84		168,69	18,44
Oliva de Mérida	3.835,07	2.474,86	2.669,53		7.451,50	252,19		214,63	320,08
Palomas	805,67	477,07	177,07		1.433,16				
Puebla de la Reina	2.094,08	1.602,19	716,24		2.349,21	100,87		38,00	9,00
Puebla del Prior	591,09	509,83	660,74		1.177,98			72,58	
Ribera del Fresno	3.064,83	1.615,53	7.561,45		2.204,91	7,92		372,16	
Santa Marta	1.115,74	573,15	5.945,15		67,64	23,65		895,36	
Solana de los Barros	349,49	115,11	4.076,71		59,74	36,25		431,66	
Torremejía	198,79	327,98	1.544,19		24,23	2,00		78,43	
Villafranca de los Barros	608,41	197,81	7.312,09		1,35	14,94		601,70	
Villalba de los Barros	826,04	622,43	4.037,39		1.515,78	105,84		220,10	
La Zarza	629,13	307,77	1.093,80		707,22	816,99		474,88	42,34
<b>Total comarcal</b>	<b>22.670,30</b>	<b>13.272,27</b>	<b>61.807,19</b>	<b>0,00</b>	<b>30.876,12</b>	<b>1.796,17</b>	<b>0,00</b>	<b>6.515,84</b>	<b>402,14</b>

Fuente: INE. Censo Agrario 2009.

Cuadro 23.

### 1.3.3.1. SUPERFICIE TOTAL DE LOS MUNICIPIOS.

Los 19 municipios que componen la comarca de Sierra Grande - Tierra de Barros suman una extensión de 137.340,03 ha., existiendo grandes diferencias de tamaño entre ellos. De este modo, encontramos municipios como Hornachos (29.594 ha.), Oliva de Mérida (25.451 ha.) o Ribera del Fresno (18.562 ha.) como los más extensos de la comarca, frente a otros de mucho menor tamaño como es el caso de Entrín Bajo (969 ha.).

Superficie total del término en hectáreas.

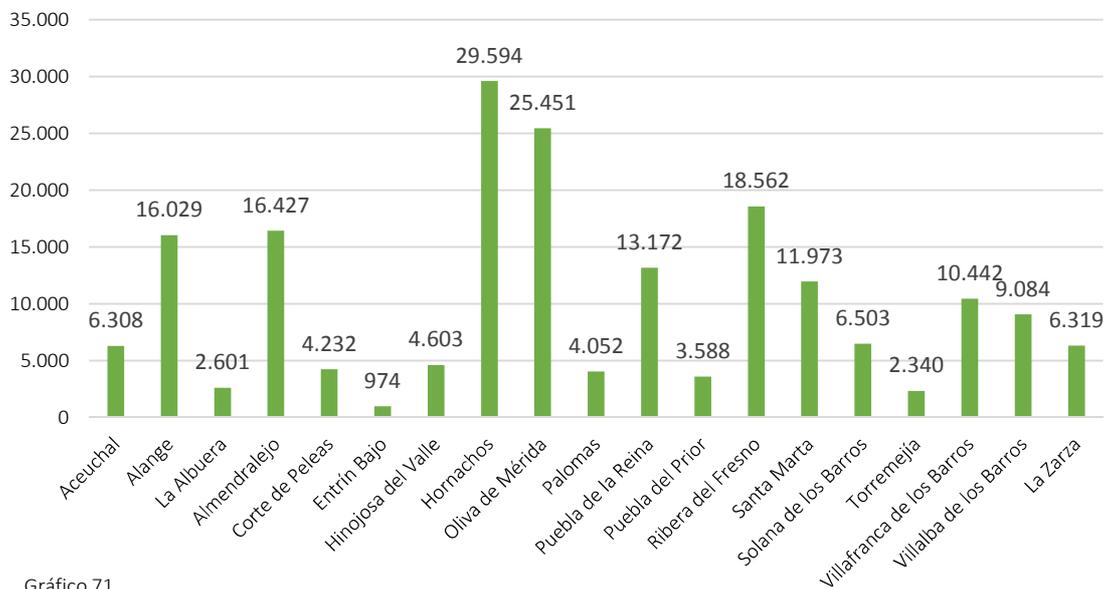


Gráfico 71.

### 3.3.2. TIERRAS OCUPADAS POR CULTIVOS HERBÁCEOS DE SECANO.

Estas explotaciones engloban las tierras ocupadas por cultivos temporales, las praderas para siega o pastoreo que no reciben de forma permanente aportes artificiales de agua.

Tierras ocupadas por cultivos herbáceos de secano (Ha.)

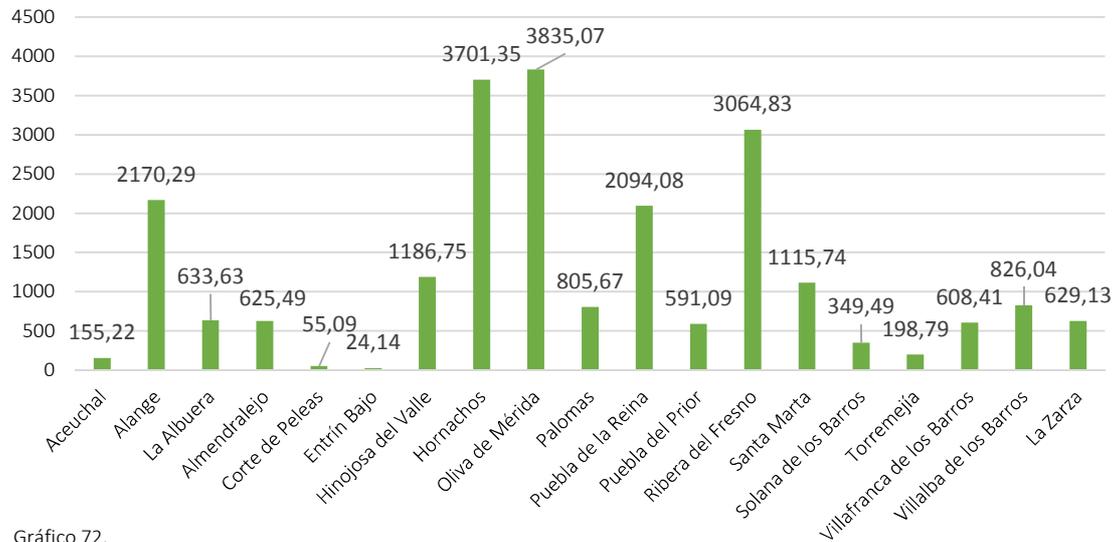


Gráfico 72.

Hay que destacar que los municipios en los que predominan estos cultivos se corresponden por este orden con: Oliva de Mérida (3.835,07 ha.), Hornachos (3.701,35 ha.), Ribera del Fresno (3.064,83 ha.) y Alange (2.170,29 ha.), entre otros. Municipios estos cuyas características no se encuadran entre las propias de Tierra de Barros y donde el aprovechamiento de las tierras se hace de forma desigual. Así mismo, destacan otras localidades que, aun estando enmarcadas en Tierra de Barros, presentan unas características diferenciadas que permiten el uso de sus tierras para otros tipos de cultivos, contando además con la voluntad arraigada de los agricultores.

### 3.3.3. BARBECHOS Y OTRAS TIERRAS NO OCUPADAS DE SECANO.

En este grupo de tierras se incluyen todas aquellas que se dejan sin sembrar o cultivar por uno o varios años para así poder recuperar los nutrientes y composición química del suelo antes de la próxima siembra (barbecho), además de aquellas tierras no ocupadas por otros motivos.

### Barbecho y otras tierras no ocupadas de secano (Ha.)

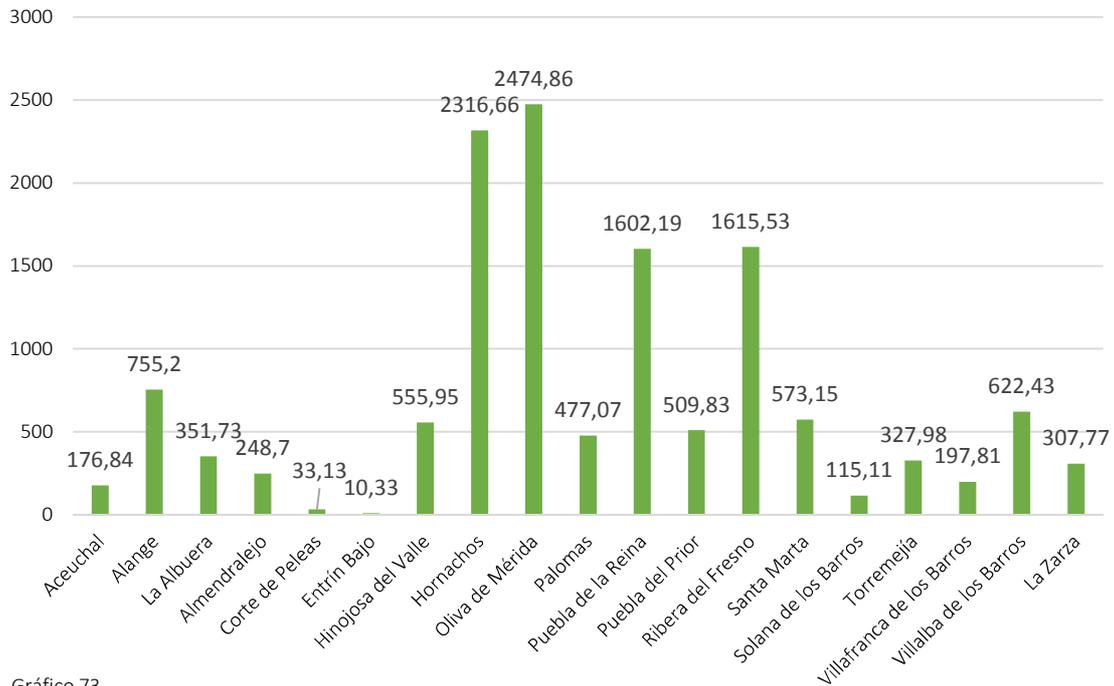


Gráfico 73.

De nuevo destacan los municipios de Oliva de Mérida (2.474,86 ha.), Hornachos (2.316,66 ha.), o Ribera del Fresno (1.615,53 ha.), donde además de darse esta tipología de tierras de barbecho o no ocupadas, destaca también la gran extensión de sus términos municipales, posibilitando este tipo de explotaciones.

### 3.3.4. TIERRAS OCUPADAS POR CULTIVOS LEÑOSOS DE SECANO.

Son cultivos que ocupan el terreno durante largos periodos y no necesitan ser replantados después de cada cosecha. Incluye tierras ocupadas por árboles frutales, nogales y árboles de fruto seco, olivos, vides, etc., pero excluye la tierra dedicada a árboles para la producción de leña o madera.

### Tierras ocupadas por cultivos leñosos de secano (Ha.)

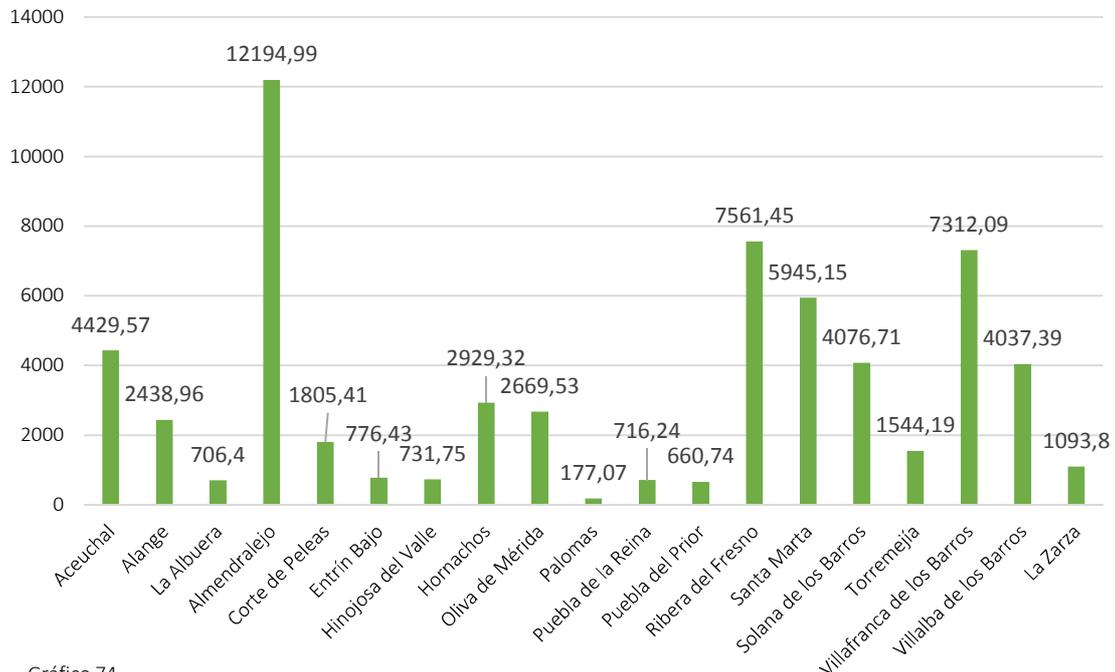


Gráfico 74.

El gráfico 68 muestra cómo los municipios de Almendralejo (12.194,99 ha.), Ribera del Fresno (7.561,45 ha.), Villafranca de los Barros (7.312,09 ha.) y Santa Marta (5.945,15 ha.) tienen una clara dedicación a los cultivos leñosos como la vid y el olivo. Y es que las características del terreno hacen viable estos cultivos frente a otros municipios en los que otros condicionantes naturales como la Sierra Grande de Hornachos o el río Matachel dificultan la existencia de este tipo de cultivos.

### 3.3.5. PASTIZALES.

Los pastizales hacen referencia a los pastos que no son aprovechables por siega y que se dan en climas secos como el mediterráneo continentalizado de la comarca que nos ocupa y que con mayor profusión se dan en las faldas y valles.

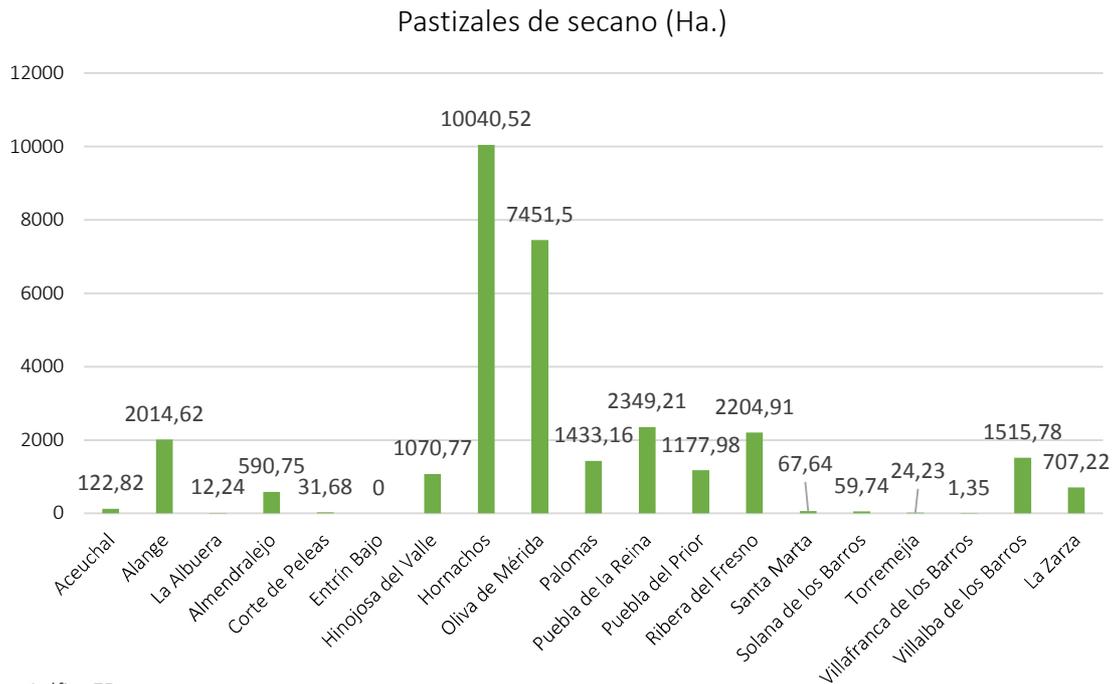


Gráfico 75.

Este tipo de explotación está focalizado claramente en el cuadrante nororiental de la comarca: Hornachos (10.040,42 ha.), Oliva de Mérida (7.451,50 ha.) y Puebla de la Reina (2.349,21 ha.)

### 3.3.6. TIERRAS OCUPADAS POR LOS CULTIVOS HERBÁCEOS DE REGADÍO.

Los cultivos herbáceos en regadío son aquellos que reciben aportes artificiales de agua. Por su cercanía al Embalse de Alange, el municipio de La Zarza aprovecha las aguas almacenadas del río Machel para la puesta en regadío de cultivos herbáceos sobre una extensión de 816,99 ha.

### Tierras ocupadas por cultivos herbáceos en regadío (Ha.)

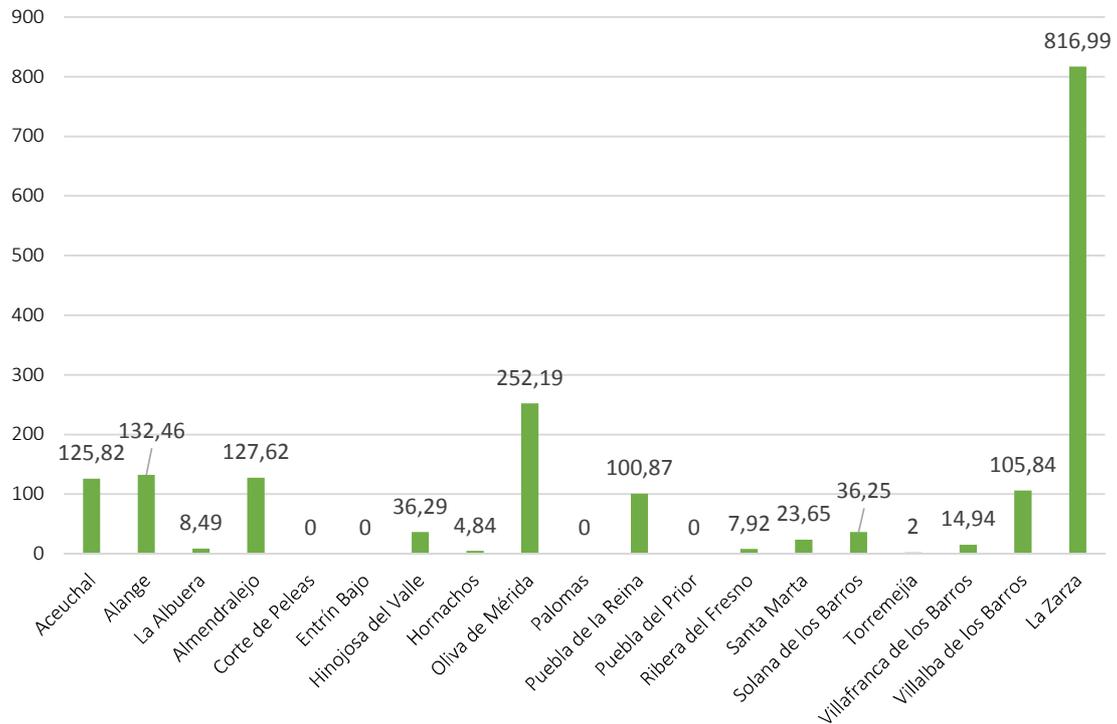


Gráfico 76.

### 3.3.7. TIERRAS OCUPADAS POR CULTIVOS LEÑOSOS DE REGADÍO.

Volvemos a abordar la práctica de cultivos leñosos, que son aquellos que ocupan el terreno durante largos períodos y no necesitan ser replantados después de cada cosecha, pero, en esta ocasión, sobre terrenos regados. Incluye tierras ocupadas por árboles frutales, nogales y árboles de fruto seco, olivos, vides, etc., pero excluye la tierra dedicada a árboles para la producción de leña o madera.

Tierras ocupadas por cultivos leñosos de regadío (Ha.)

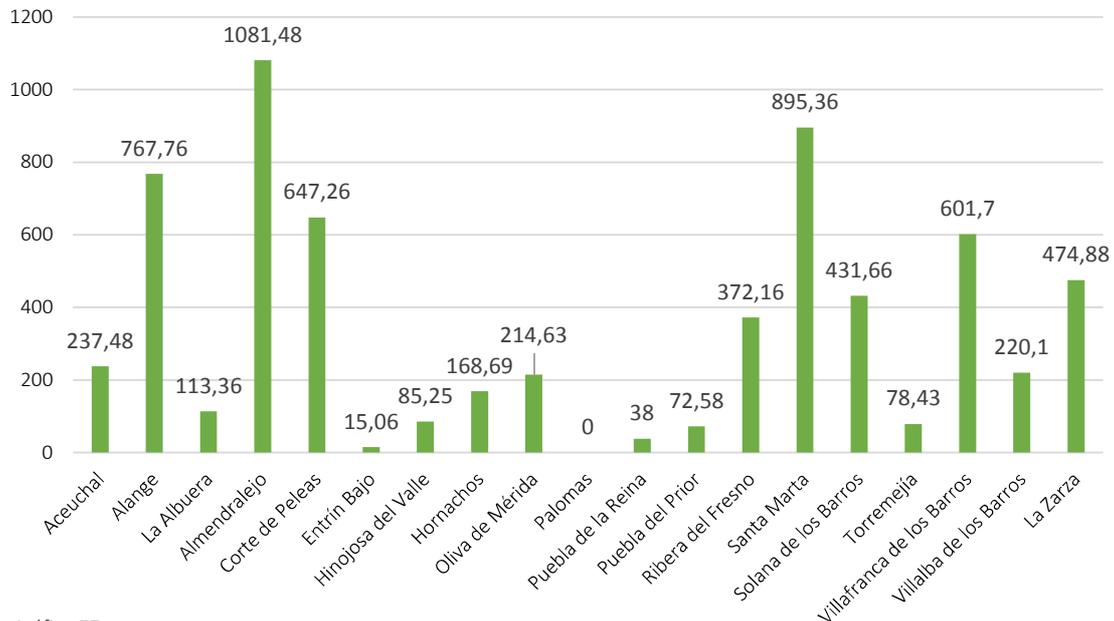


Gráfico 77.

Los datos del Censo Agrario de 2009 muestran cómo la puesta en regadío de cultivos leñosos ha supuesto un gran aumento en el número de hectáreas ocupadas a tal fin. De este modo, se ha pasado de las 769 ha. censadas en 1999 a las 6.515,84 ha. recogidas en el Censo Agrario de 2009.

Nos referimos sobre todo a frutales, vid y olivo que en los últimos años han experimentado un gran auge en toda la comarca y que aprovechan las aguas embalsadas en el caso de los municipios próximos al Embalse de Alange, o a pozos de sondeos en aquellos municipios en los que aún no hay una infraestructura hídrica que permita el abastecimiento de aguas embalsadas.

De entre los municipios con cultivos leñosos de regadío están, por un lado, Alange (767,76 ha.) o La Zarza (474,88 ha.), con un claro aprovechamiento de la infraestructura hídrica del Embalse de Alange. Y por otro lado Almendralejo (1.081,48 ha.) o Santa Marta (895,36 ha.), que aprovechan sus aguas subterráneas para la puesta en regadío de la vid y del olivo.

### 3.3.8. LOS PRADOS NATURALES EN REGADÍO.

La superficie comarcal ocupada por prados naturales en regadío es escasa (402,14 ha.) Esta tipología de tierra está ocupada por una comunidad vegetal, herbácea, espontánea, densa y húmeda que se puede aprovechar tanto para la siega, como para el pastoreo.

Tan solo el caso de Oliva de Mérida es representativo en la comarca con 320,08 ha. ocupadas a tal fin.

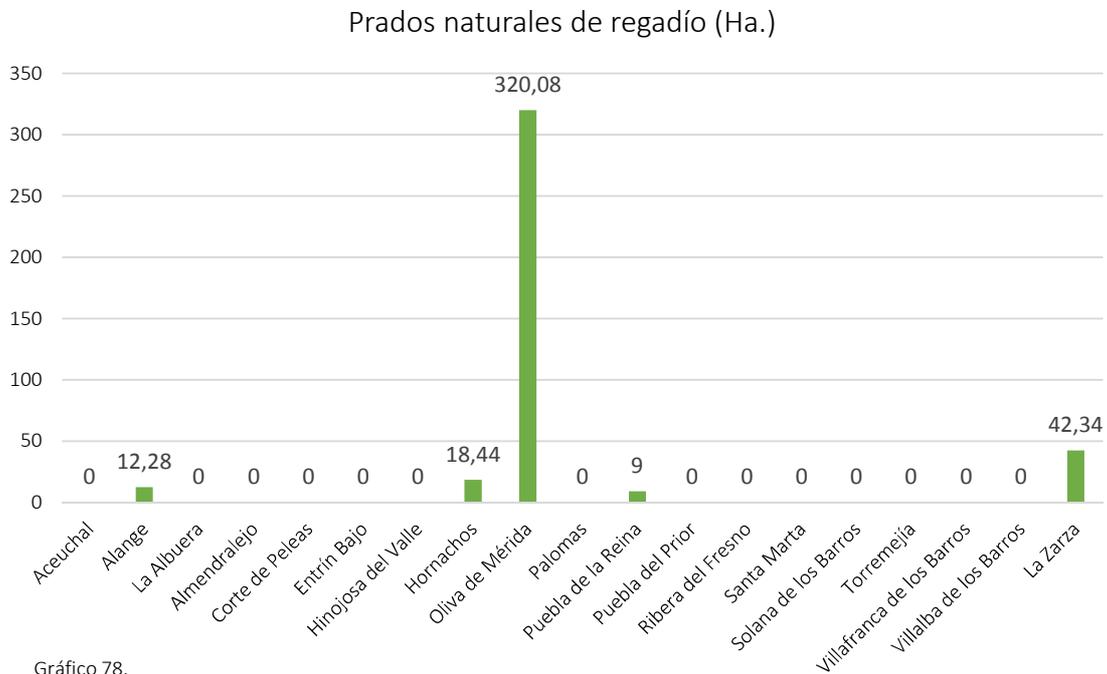


Gráfico 78.

### 3.3.9. OTRAS VARIABLES.

El Censo Agrario de 2009 presenta un déficit de información con respecto al censo de 1999. Concretamente son 9 variables menos en relación a la distribución general de la tierra por municipios. Aunque existe un lapso intercensal de 10 años, es conveniente hacer una descripción de dichas tipologías de usos del suelo para obtener una imagen aproximada de la distribución general de la tierra en la comarca. Por este motivo, y para diferenciar la información antigua de la reciente, se utilizarán letras en vez de números para articular tanto cuadros como gráficos de manera independiente al resto del estudio. Siguiendo el mismo criterio, el color de los gráficos cambiará del verde al naranja. Variables incorporadas en 1999:

- o Monte maderable (secano).
- o Monte abierto.
- o Monte leñoso.
- o Erial a pasto.
- o Espartizal. (No se contempla ninguna superficie dedicada).
- o Terreno improductivo.

- o Superficie no agrícola.
- o Ríos y lagos.
- o Monte maderable de regadío. (No se contempla ninguna superficie dedicada).

Distribución general de la tierra por municipios. 1999.							
Municipio	Monte maderable de secano	Monte abierto	Monte leñoso	Erial a pastos	Terreno improductivo	Superficie no agrícola	Ríos y lagos
Aceuchal	0	0	0	127	94	188	0
Alange	0	1.133	1.579	5	41	27	78
La Albuera	0	0	0	0	2	105	7
Almendralejo	0	0	0	0	0	1.299	0
Corte de Peleas	0	0	0	0	0	88	0
Entrín Bajo	0	0	0	0	0	8	4
Hinojosa del Valle	0	782	0	97	10	16	14
Hornachos	4.457	2.533	3.750	204	756	427	127
Oliva de Mérida	3.214	1.679	3.796	0	139	34	0
Palomas	301	144	0	0	36	20	0
Puebla de la Reina	2.571	207	1.967	243	138	211	160
Puebla del Prior	0	325	0	0	23	73	14
Ribera del Fresno	0	1.485	0	0	65	191	52
Santa Marta	0	609	0	0	0	88	0
Solana de los Barros	51	72	343	15	30	243	92
Torremejía	0	150	0	0	0	25	72
Villafranca de los Barros	0	61	0	4	5	607	0
Villalba de los Barros	0	1.680	0	49	68	112	0
La Zarza	125	61	834	0	18	196	900

Fuente: INE. Censo Agrario 1999.  
Cuadro A.

### 3.3.9.1. Monte maderable de secano.

Se define así al terreno con árboles cuyas copas cubren más del 20% de la superficie del suelo y que se utilizan para la producción de madera o mejora del medio ambiente. Se incluyen además las superficies repobladas con fines forestales, aunque la densidad de sus copas sea inferior al 20%. Se incluyen las especies de árboles como pinos, chopos, hayas, castaños, robles, eucaliptos, etc.

Debido a la existencia de espacios de interés natural y medioambiental y a la amplitud de sus términos municipales, destacan localidades como Hornachos, Oliva de Mérida, Puebla de la Reina y Palomas.

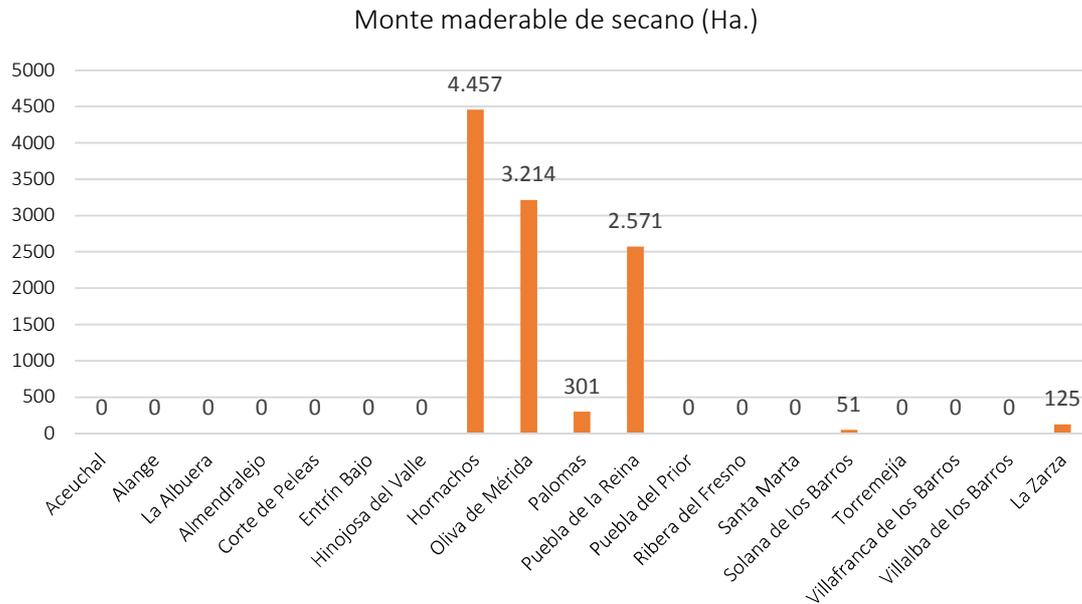


Gráfico a.

### 3.3.9.2. Monte abierto.

Corresponde a los terrenos con arbolado adulto cuyas copas no cubren el 20% de la superficie y cuyo uso principal es para pastoreo. Incluye las dehesas de pasto y arbolado con encinas, alcornoques, quejigo, rebollo y otros árboles.

Por las características físicas del terreno y debido a su mayor dedicación a la actividad ganadera, destacan para este tipo de explotaciones los municipios de la zona oriental de la comarca (Alange, Hornachos, Oliva de Mérida, etc.,)

La excepción es Villalba de los Barros que, a pesar de su encuadre dentro de “Tierra de Barros”, tiene amplias dehesas en su término municipal.

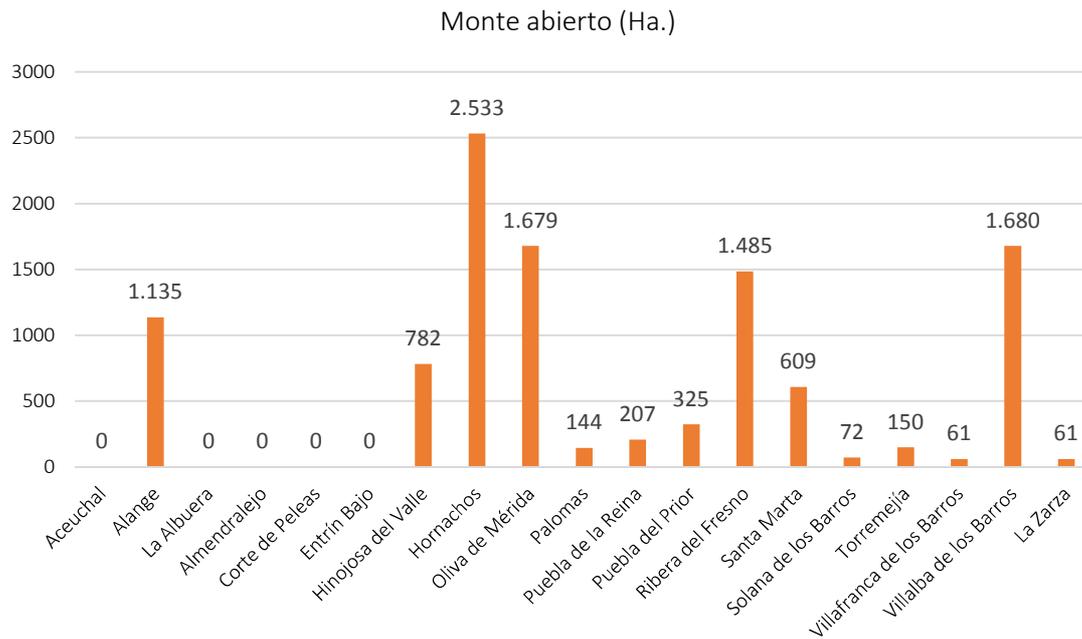


Gráfico b.

### 3.3.9.3. Monte leñoso.

Corresponde al terreno ocupado por árboles de porte achaparrado, matorral o maleza que no cubran más del 20% de la superficie y cuyo aprovechamiento sea para leña o pastoreo. Comprende especies como la encina, roble, ara, lentisco, aulaga, etc.,

Destacan los municipios de Alange, Hornachos, Oliva de Mérida y Puebla de la Reina por las características anteriormente citadas. Y es significativa la ausencia total de este tipo de explotaciones en el resto de municipios.

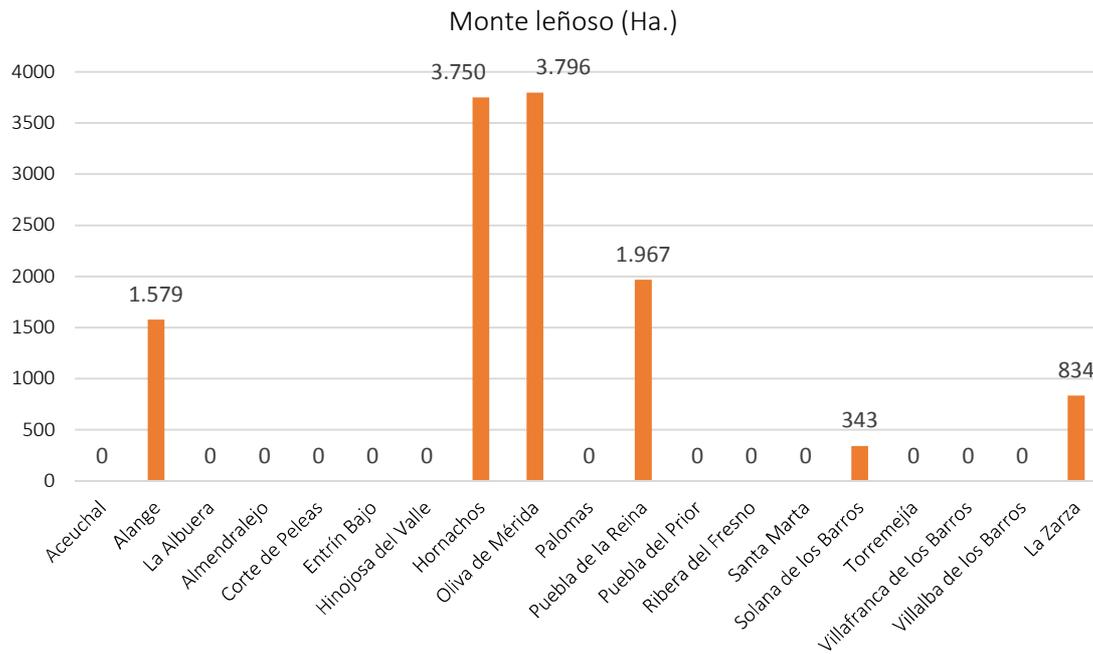


Gráfico c.

#### 3.3.9.4. Erial a pastos.

Hace referencia al terreno raso con pastos accidentales que normalmente no llegan a mantener 10 Kg de peso vivo por hectárea y año.

Una vez más destacan los municipios del este de la comarca, con la excepción de Aceuchal, con una extensión de erial a pastos más o menos notable. Hay que destacar la ausencia casi total de este tipo de explotaciones en el resto de los municipios de la comarca.

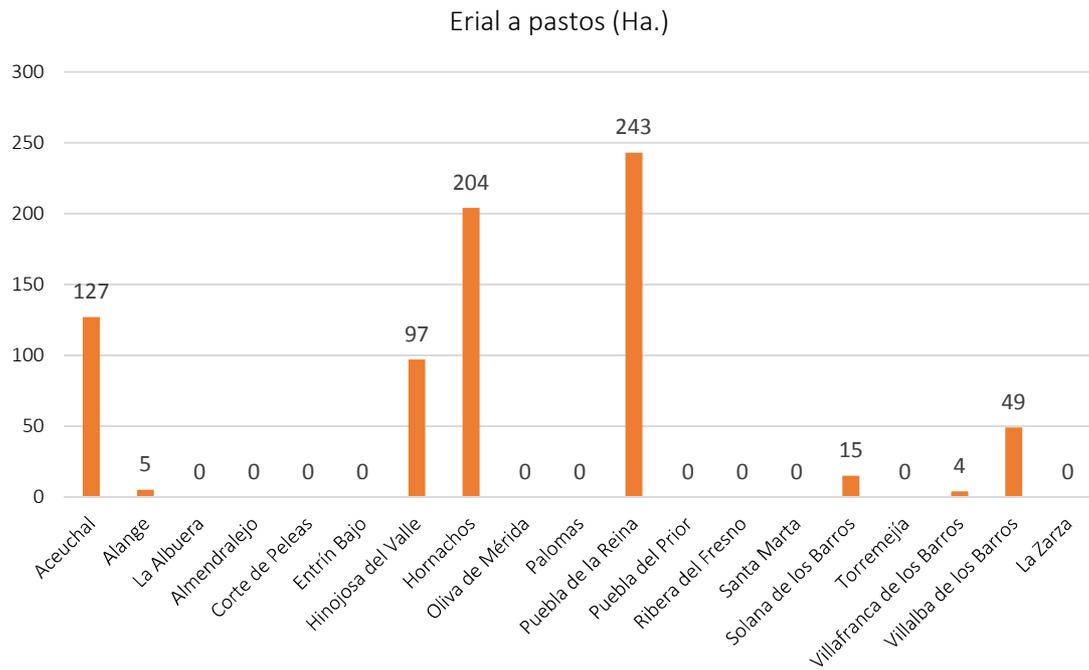


Gráfico d.

### 3.3.9.5. Terreno improductivo.

Son los que corresponden a las superficies agrícolas que no son aprovechables como pedregales, torrenteras, etc.,

Destacan, por una razón principal, y como existencia de una franja montañosa de sierras que recorre de norte a sur esta parte de la comarca, el municipio de Hornachos, seguido de Oliva de Mérida y Puebla de la Reina. Además, también influyen otras causas secundarias como las características físicas del terreno y la utilización del mismo.

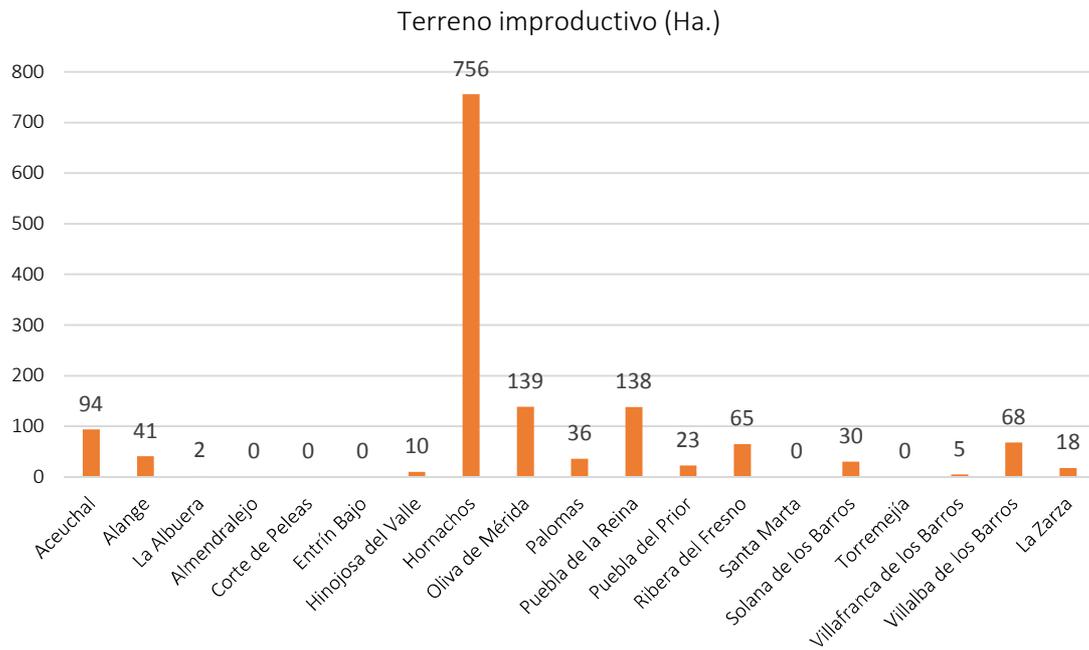


Gráfico e.

### 3.3.9.6. Superficie no agrícola.

Incluyen las superficies dedicadas a otros usos como poblaciones, caminos, construcciones, carreteras, vías férreas, zonas industriales, etc. Asimismo, están comprendidos los pantanos, charcas, etc.,

Destacan las localidades de Almendralejo y Villafranca como núcleos poblacionales de mayor número de habitantes de la comarca.

Superficie no agrícola (Ha.)

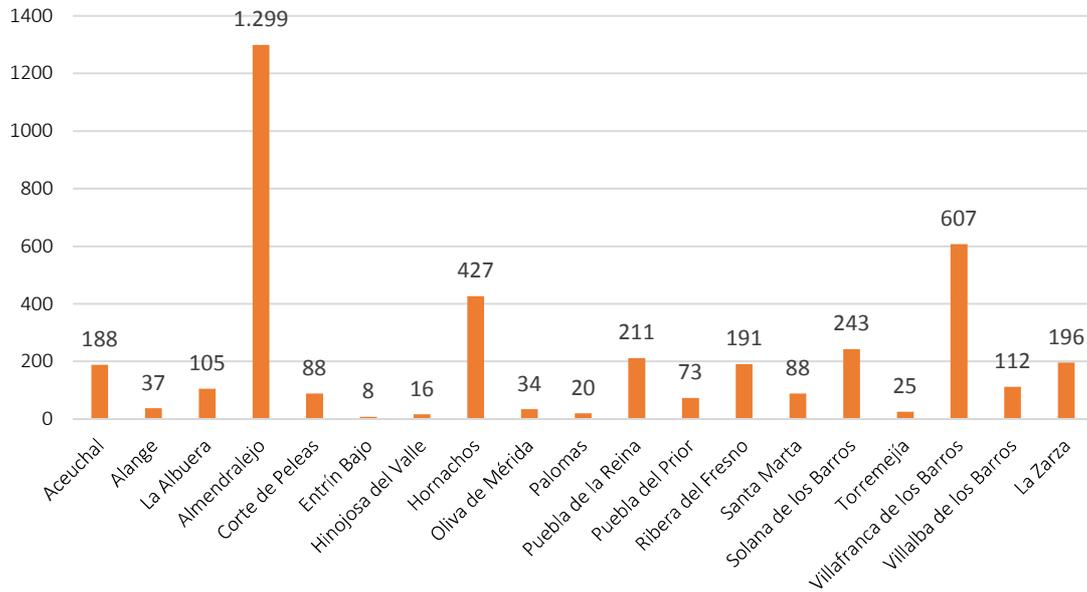


Gráfico f.

### 3.3.9.7. Ríos y lagos.

Destaca la superficie ocupada por el Embalse de Alange en el término municipal de La Zarza. Este ocupa una superficie de 900 hectáreas, lo que supone el 14,23% de su término municipal. También destacan Hornachos (127 ha.) y Puebla de la Reina (160 ha.) al localizarse en sus términos municipales el Embalse de los Molinos. Dicha lámina de agua supone el 0,42% del término de Hornachos y 1,21% de Puebla de la Reina.

Llama la atención la superficie que ocupan estos valores en la población de Solana de los Barros y que se debe principalmente a la localización en su término municipal de numerosos arroyos que ocupan una extensión de 92 ha., el 1,41% de su término.

En la actualidad habría que sumar la superficie inundada por la construcción en 2010 del nuevo embalse de Villalba de los Barros, ocupando una superficie de cuenca de 343 km<sup>2</sup>.

Ríos y lagos (Ha.)

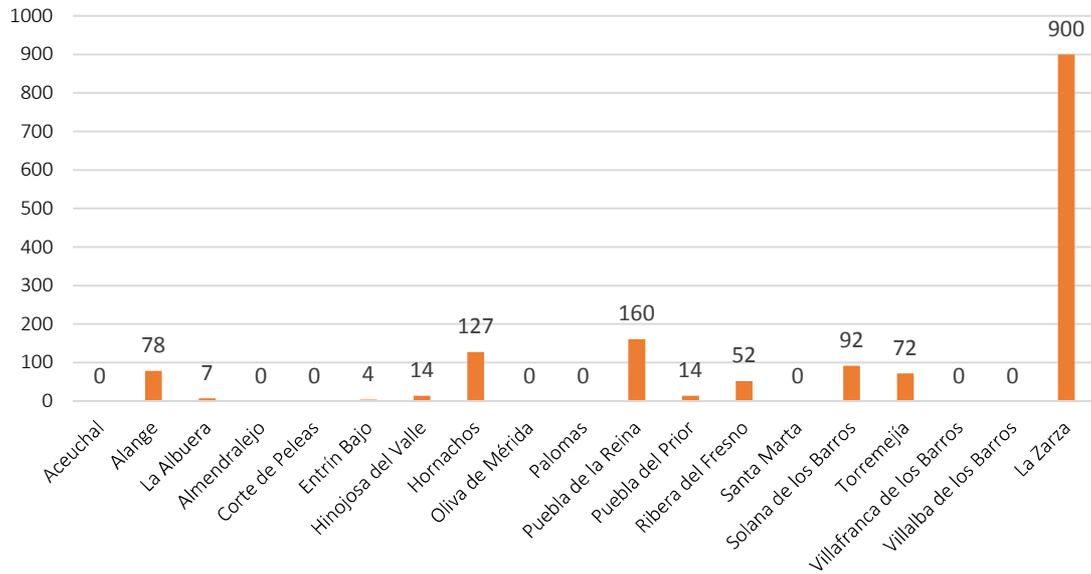


Gráfico g.

### 3.4. SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL.

Analizando pormenorizadamente los datos sobre distribución de las tierras municipales pertenecientes al Censo Agrario de 2009, comprobamos cómo Sierra Grande-Tierra de Barros posee un alto potencial productivo dado el elevado porcentaje de tierras labradas sobre el resto (tierras para pastos permanentes, especies arbóreas forestales y otras tierras no forestales). En términos absolutos, la superficie total de tierras labradas en la comarca supone 106.063,65 ha., un 72,09%, porcentaje muy elevado si lo comparamos con la media nacional (50,22%). Debido, como decimos, al alto potencial productivo de la comarca, el resto de tierras será porcentualmente menor, exceptuando algunos municipios cuyas particularidades analizaremos más adelante.

En cuanto a los pastos permanentes en la comarca, estos ocupan una extensión de 31.278,26 ha., lo que supone un 21,25% de la superficie total. Un porcentaje que guarda una estrecha relación con municipios como Hornachos: 10.058,96 ha. (lo que supone el 45,5% de sus tierras municipales), Palomas: 1.433,16 ha. (45,33% de sus tierras municipales), Oliva de Mérida: 7.711,58 ha. (39,66% de sus tierras municipales), o Puebla del Prior: 1.177,98 ha. (37,76% de

sus tierras municipales). Dichos municipios se corresponden con la franja este de la comarca, coincidiendo con una mayor dedicación a la ganadería.

Las tierras ocupadas por especies arbóreas ocupan en la comarca 8.630,16 ha. (5,86%). La mayoría, centradas de nuevo, en la franja este, donde se localizan la mayor parte de los espacios naturales de la comarca en los que su orografía impide el laboreo. De este modo, los municipios de Hornachos, con 2.747,90 ha. (12,4% de su superficie), o Puebla de la Reina, con 1.720,77 ha. (19,47% de su superficie), son ejemplos representativos de este tipo de espacios dentro de la comarca.

Por último, las tierras no forestales abarcan 1.151,88ha. (0,8%), cifra prácticamente insignificante en el conjunto de la comarca y algo mayor a nivel local en los municipios de Puebla de la Reina (205,89 ha. 2,35% de su superficie), Oliva de Mérida (435,88 ha. 2,24% de su superficie), o La Zarza (88,88 ha. 2,02% de su superficie).

Distribución de las tierras municipales (Ha.)

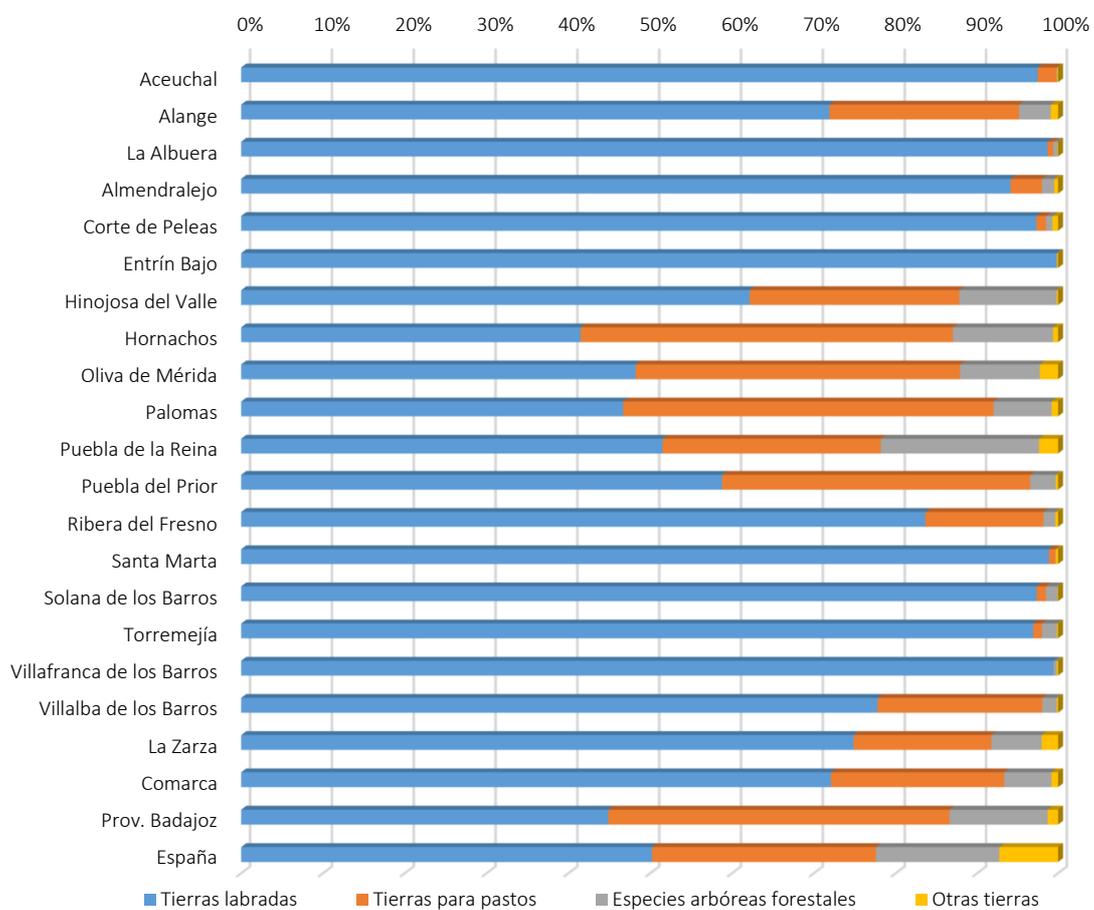


Gráfico 79.

### 3.5. APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS LABRADAS POR MUNICIPIOS.

A la hora de evaluar la distribución de las tierras labradas por municipios, hemos de resaltar la dicotomía existente entre los municipios pertenecientes a “Tierra de Barros” y los de la parte oriental de la comarca en torno a la Sierra Grande y el río Matachel.

Aprovechamiento de tierras labradas por municipio (Ha.)						
Municipio	Cultivos herbáceos	Frutales	Olivares	Viñedos	Otros cultivos leñosos	Otras tierras labradas
Aceuchal	457,88	9,42	1.034,71	3.619,68	3,24	0,08
Alange	3.057,95	211,69	1.852,50	1.142,53		0,12
La Albuera	993,85	0,22	232,99	586,55		0,04
Almendralejo	1.001,81	1,00	5.287,30	7.980,20	7,97	0,19
Corte de Peleas	88,22	39,30	1.121,36	1.292,01		
Entrín Bajo	34,47	5,45	475,94	310,10		0,01
Hinojosa del Valle	1.778,99		559,31	257,69		
Hornachos	6.022,85	60,34	2.800,52	237,15		0,27
Oliva de Mérida	6.562,12	2,83	2.751,74	129,59		0,08
Palomas	1.282,74	2,91	167,84	6,32		
Puebla de la Reina	3.797,14	31,09	552,09	170,25		0,06
Puebla del Prior	1.100,92		480,98	252,34		0,02
Ribera del Fresno	4.688,16	14,20	4.092,42	3.826,99		0,29
Santa Marta	1.712,54	192,66	2.745,92	3.892,93		0,28
Solana de los Barros	500,85	6,21	1.806,90	2.695,26		
Torremejía	528,77	0,52	484,60	1.136,70	0,80	0,02
Villafranca de los Barros	821,16	147,76	2.086,38	5.676,38	3,27	0,16
Villalba de los Barros	1.554,31	76,95	1.472,25	2.708,29		0,09
La Zarza	1.753,89	44,05	1.322,15	202,28	0,20	0,29
<b>Total comarcal</b>	<b>37.738,62</b>	<b>847,41</b>	<b>31.327,90</b>	<b>36.123,24</b>	<b>15,48</b>	<b>2,00</b>
<b>% comarcal</b>	<b>35,584</b>	<b>0,799</b>	<b>29,539</b>	<b>34,061</b>	<b>0,015</b>	<b>0,002</b>

Fuente: INE. Censo Agrario 2009.

Cuadro 24.

En el conjunto de la comarca, la suma de los terrenos dedicados a viñedos (34,06%) más los dedicados a olivar (29,54%) suponen el 63,60% (67.451,14 ha.) de las tierras labradas frente al 35,58% (37.738,62 ha.) de los cultivos herbáceos, lo que se traduce en un claro predominio del binomio vid-olivo (cuadro 24, gráfico 80). Sin embargo, y como hemos dicho anteriormente, existe una dicotomía este-oeste:

- o La zona de Tierra de Barros con una clara dedicación olevinícola con municipios como Aceuchal, en el que el 90,82% de sus tierras labradas son viñedos y olivos, mientras que los cultivos herbáceos suponen para el municipio tan solo un 8,93%.
- o Y la zona de la Sierra Grande y el río Matachel, mucho más cerealista, con municipios como Palomas, en el que los cultivos herbáceos suponen el 87,87% de sus tierras labradas frente al 11,93% de tierras dedicadas a viñedos y olivares.

En cuanto a las tierras dedicadas a frutales, estas no suponen una categoría característica de la comarca, aunque sí han sufrido un leve incremento, pasando de 667 ha. (0,56%) en el Censo Agrario de 1999 a 847,42 ha. (0,80%) en el Censo de 2009, con casos como el del municipio de Alange, en el que la proximidad de su embalse facilita la puesta en práctica de dicho tipo de cultivos, pasando así de contar con 21 ha. de frutales en 1999 a 211,69 en 2009.

Distribución de la tierras labradas (Ha.) por aprovechamiento.

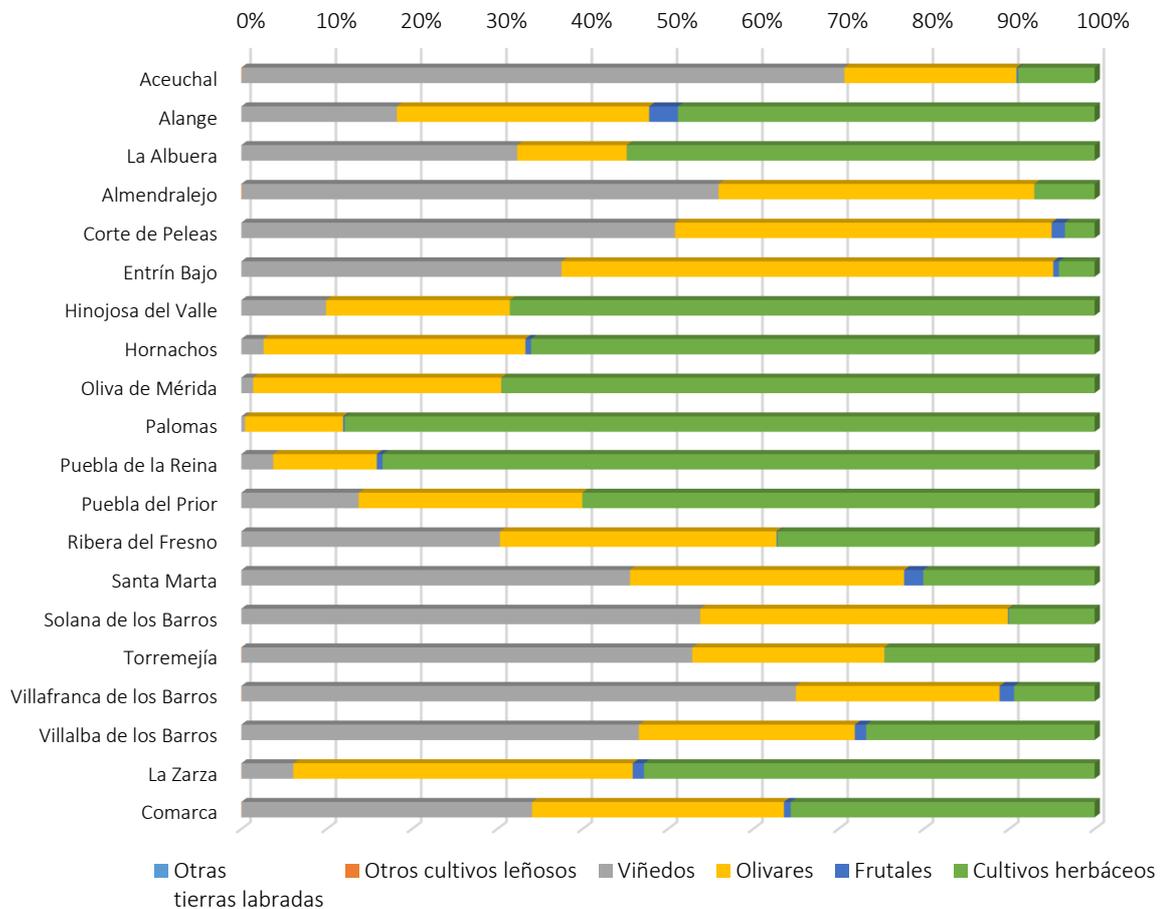


Gráfico 80.

### 3.6. EXPLOTACIONES, UNIDADES GANADERAS Y UNIDADES DE TRABAJO AL AÑO.

Nº de explotaciones, unidades ganaderas y unidades de trabajo al año.					
Municipio	Nº total explotaciones	Nº explotaciones sin SAU	Nº de explotaciones con SAU	Unidades ganaderas	Unidades de trabajo-año
Aceuchal	345		345	379,52	256
Alange	146	4	142	2.301,22	293
La Albuera	49		49	93,30	43
Almendralejo	574	6	568	2.245,02	628
Corte de Peleas	106		106	10,30	154
Entrín Bajo	55	1	54	20,20	41
Hinojosa del Valle	90	4	86	683,79	49
Hornachos	446	4	442	5.221,22	285
Oliva de Mérida	299	5	294	5.356,33	240
Palomas	27	2	25	928,35	23
Puebla de la Reina	82	4	78	2.827,00	76
Puebla del Prior	58	3	55	1.010,65	59
Ribera del Fresno	549	5	544	3.054,19	440
Santa Marta	315	4	311	1.443,72	374
Solana de los Barros	206	2	204	239,77	271
Torremejía	159		159	294,26	103
Villafranca de los Barros	497	2	495	234,19	412
Villalba de los Barros	266	7	259	2.411,26	251
La Zarza	281	4	277	1.711,48	184
<b>Total comarca</b>	<b>4.550</b>	<b>57</b>	<b>4.493</b>	<b>30.465,76</b>	<b>4.182</b>

Fuente: INE. Censo Agrario 2009.

Cuadro 25.

#### 3.6.1. NÚMERO DE EXPLOTACIONES.

Una explotación agrícola es una unidad, desde el punto de vista técnico y económico, con una gestión única y que lleva a cabo en el territorio económico actividades agrícolas tanto como actividad principal como secundaria. Además, la explotación puede tener otra actividad complementaria (no agrícola).

Según el Censo Agrario de 2009, la comarca Sierra Grande – Tierra de Barros cuenta con 4.550 explotaciones (*cuadro 25*), lo que significa 1.576 (-25,73%) menos que en el anterior censo de 1999 en el que se registraron 6.126. Esta tendencia a la baja es semejante a la del conjunto

nacional (-41,18%) y autonómico (-44,71%), mostrando a su vez un incremento en la superficie media total por explotación. Ante este dato, la conclusión más clara a extraer es la importantísima reducción del número de explotaciones agrícolas sufrida. Ahora bien, es importante señalar que nos encontramos con una tendencia generalizada a la reducción tanto a nivel nacional como europeo.

El número de explotaciones estará por tanto en función de dos variables: la extensión del término municipal en cuestión y el tamaño de las explotaciones. Así, a menor tamaño de las explotaciones, mayor número de estas y viceversa.

Teniendo en cuenta estas premisas, observamos cómo los municipios con mayor superficie de término municipal (gráfico 71) son los que poseen un mayor número de explotaciones (gráfico 81). Ejemplo de ello son: Almendralejo, que en una superficie de 16.427 ha. registra 574 explotaciones; Hornachos, que en una superficie de 29.594 ha. registra 446 explotaciones, o Ribera del Fresno, que sobre una superficie de 18.562 ha. cuenta con 549 explotaciones.

Del lado contrario, es decir, aquellos municipios menos extensos, observamos que poseen un elevado número de explotaciones teniendo en cuenta el reducido tamaño de sus términos municipales, lo que se debe relacionar directamente con el menor tamaño de sus explotaciones, como son los casos de: Aceuchal, que sobre una superficie de 6.308 ha. cuenta con 345 explotaciones; Santa Marta, que sobre una superficie de 11.973 ha. cuenta con 315 explotaciones, o La Zarza, que en tan solo 6.319 ha. registra 281 explotaciones.

Asimismo, hay que destacar la particularidad de Alange, que pese a contar con un gran término municipal (16.029 ha.), posee un reducido número de explotaciones debido fundamentalmente a la presencia en torno a su término municipal del embalse, así como a las actividades agrícolas que se realizan y al régimen de tenencia.

Número total de explotaciones.

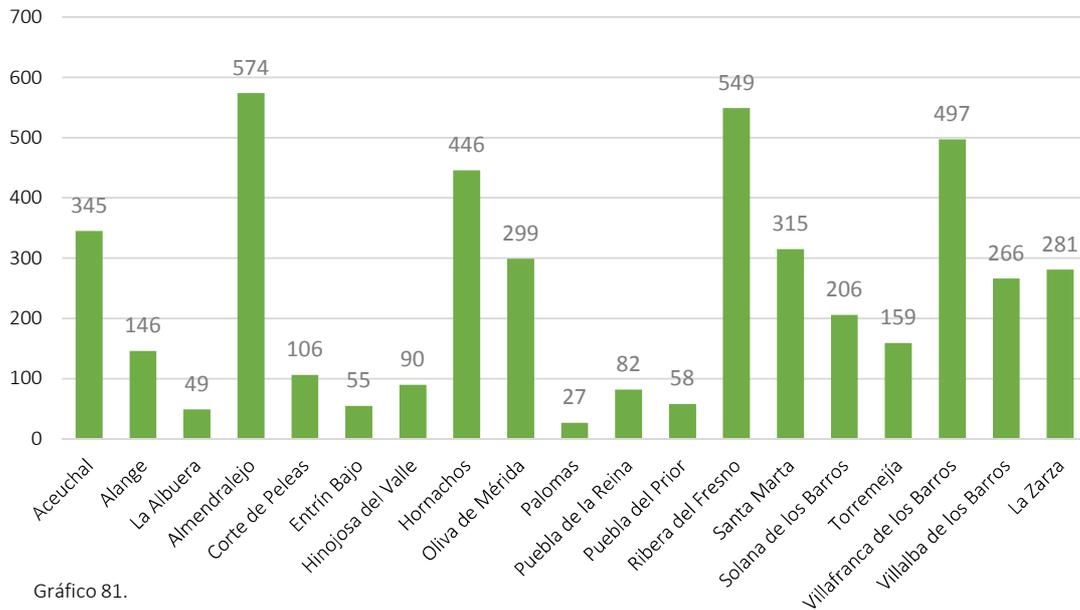


Gráfico 81.

### 3.6.2. NÚMERO DE EXPLOTACIONES CON TIERRAS Y SIN TIERRAS. SAU.

Analizando los datos de los Censos Agrarios de 1999 y 2009 podemos concluir que la Superficie Agrícola Utilizada (SAU) ha disminuido un 6,29 % desde 1999, una reducción de las más bajas de Extremadura. Por el contrario, ha aumentado la SAU media por explotación hasta situarse en las 30,19 hectáreas. En España y Extremadura se constata el mismo comportamiento, descenso de la SAU y aumento de la SAU media. Estos resultados son el fruto de un proceso de ajuste estructural que afecta a la estructura de las explotaciones agrarias desde el siglo pasado.

En nuestra comarca destacan en todas las localidades las explotaciones con tierras con porcentajes cercanos al 100% (cuadro 25, gráfico 82). Como excepción debemos destacar poblaciones como Palomas, Puebla de la Reina, Puebla del Prior o Hinojosa del Valle donde existe un pequeño porcentaje de explotaciones sin tierra. Lo que nos indica la existencia de explotaciones de menos de 0,1 ha. que poseen al menos una o más cabezas de ganado vacuno; dos o más cabezas entre ganado caballar, mular y asnal; seis o más cabezas entre ganado ovino y caprino; dos o más cabezas de ganado porcino; cincuenta o más aves entre gallinas, pavos, patos, ocas, pintadas, palomas, codornices, faisanes y perdices criadas en cautividad; treinta o más conejas madres; diez o más colmenas. Lo que nos indica con respecto a la ganadería que no es extensiva.

Número de explotaciones con SAU y sin SAU.

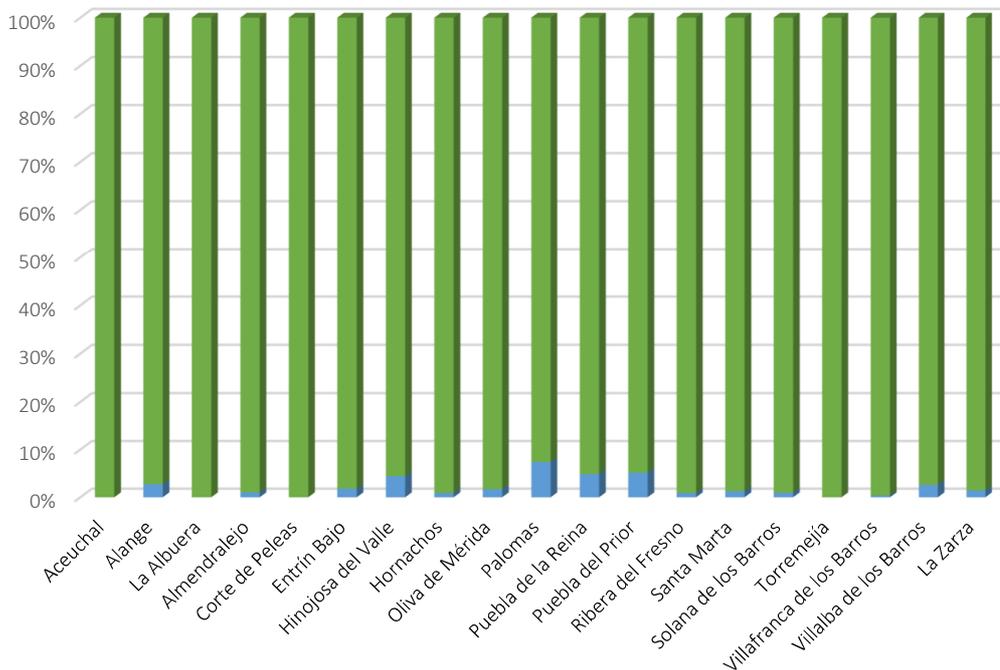


Gráfico 82.

■ Nº explotaciones sin SAU    ■ Nº de explotaciones con SAU

### 3.6.3. UNIDADES GANADERAS.

Se consignan en este apartado los animales de producción pertenecientes a la explotación o criados por la misma, incluidos los trashumantes y el ganado en régimen de integración o contrato con fines productivos. Las especies y clasificaciones de los animales que se consideran en el censo son las siguientes: Bovino, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Equinos, Aves, Colmenas y Otros animales (comprenden todos aquellos animales criados en cautividad que no se hayan incluido en rúbricas anteriores que pertenezcan a la explotación y que se utilicen para la producción de productos agrarios con ciertas excepciones).

Las unidades ganaderas contabilizadas en el Censo de 2009 fueron 30.465,76 (*cuadro 25*), lo que supone una subida del 4,78%, entre los censos agrarios de 1999 y 2009. Han aumentado el ganado bovino (45 %), porcino (14 %) y aves (15 %), el resto de la cabaña ganadera ha descendido.

Por importancia en cuanto a cabezas de ganado por cabaña ganadera obtenemos: Ovinos (12.548 UG, 41,18%), porcinos (11.702 UG, 38,41%), bovinos (3.468 UG, 11,38%), aves (1.537 UG, 5,04%), caprinos (863 UG, 2,83%) y equinos (347 UG, 1,13%).

Destacan los municipios con mayor extensión de monte abierto y, por tanto, con mayor dedicación a la actividad ganadera como son Oliva de Mérida (5.356 UG), Hornachos (5.221 UG), Ribera del Fresno (3.054 UG) y Puebla del Prior (2.827 UG) (gráfico 83).

Las cifras muestran que en el contexto regional y español, e incluso europeo, se asiste a una disminución del número de unidades ganaderas. Entre las principales causas de esta situación, varias fuentes coinciden en señalar el elevado coste de la alimentación animal, los bajos precios que se pagan a los ganaderos por los productos, los cambios en los gustos del consumidor y la última reforma de la Política Agraria Común.

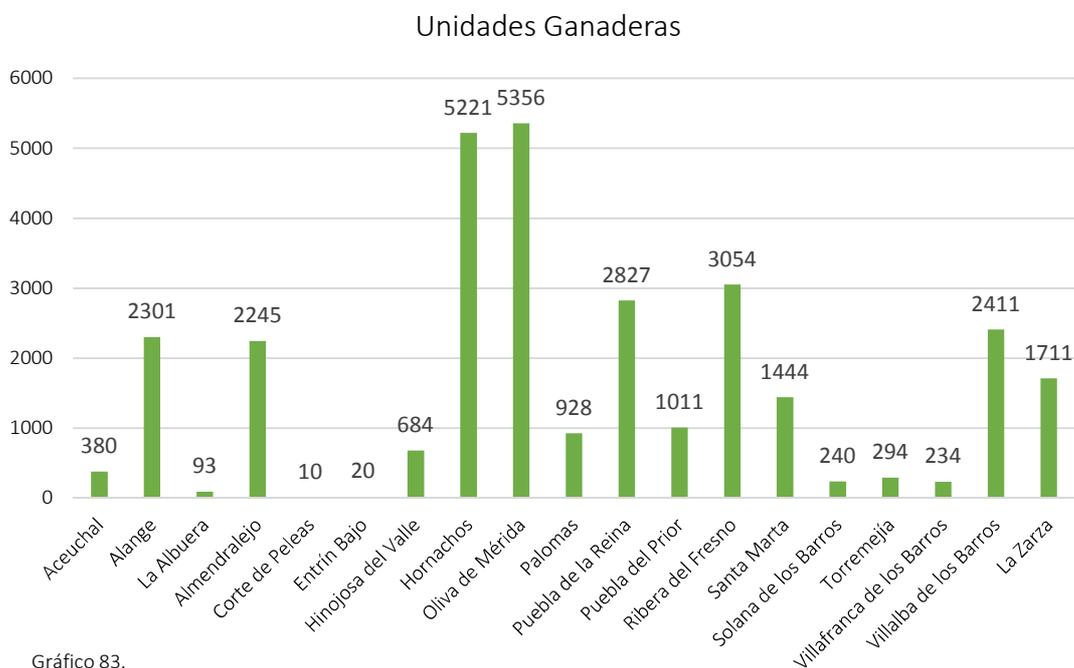


Gráfico 83.

### 3.6.4. UNIDADES DE TRABAJO – AÑO (UTA).

Para valorar el volumen de trabajo de las labores agrícolas recurrimos a las Unidades de Trabajo – Año (UTA) que tiene en cuenta el número de horas trabajadas en dichas tareas.

En el Censo Agrícola de 2009 se contabilizan 4.182 UTA, un 9,20% más de las UTA censadas en 1999, año en el que se contabilizaron 3.797 UTA (cuadro 25, gráfico 84). Los municipios que muestran un mayor número de unidades de trabajo-año en la comarca son: Almendralejo con 628 UTA, Ribera del Fresno con 440 UTA, y Villafranca de los Barros con 412 UTA.

### Unidades de trabajo-año.

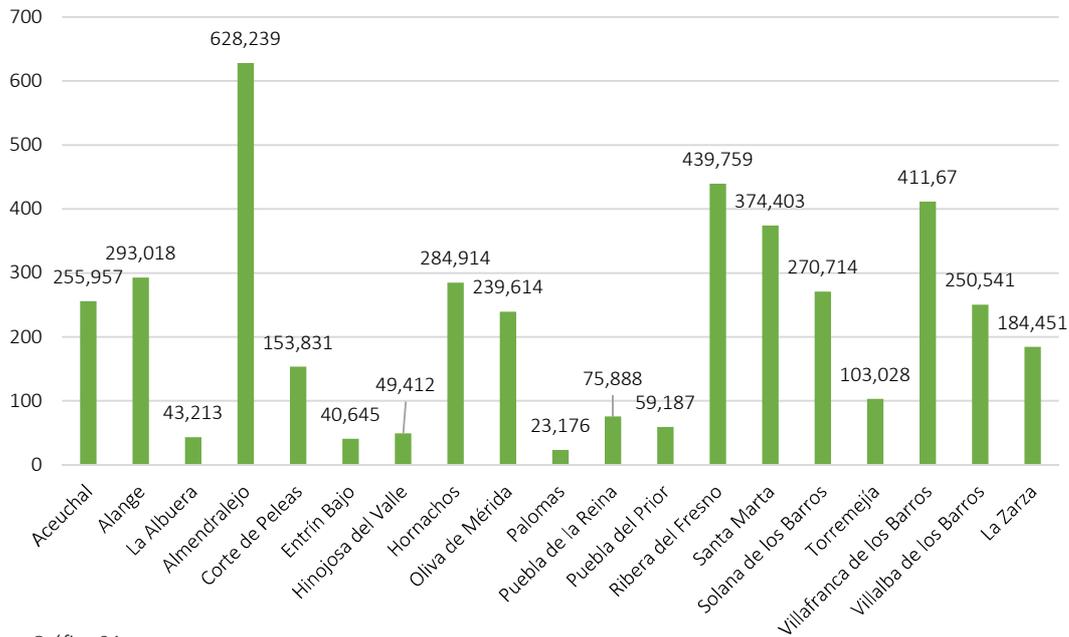


Gráfico 84.

### 3.7. TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES POR MUNICIPIOS.

Analizando el tamaño de las explotaciones según la superficie agraria útil (SAU) por tramos, podemos destacar que los mayores porcentajes del tramo de menos de 0,1 ha. los ocupan Palomas (7,4%) y Puebla del Prior (5,2%) (*cuadro 26, gráfico 85*). En el tramo de 0,1 a 5 ha. corresponden a los municipios de La Zarza (56,23%), Hinojosa del Valle (51,11%), Hornachos (46,64%) y Torremejía (45,91%). En el tramo de 5 a 10 ha. destacan Villafranca de los Barros (24,14%), Entrín Bajo (21,82%) y Torremejía (20,75%). En el tramo de 10 a 20 ha. destacan La Albuera (22,45%), Entrín Bajo (21,82%) y Solana de los Barros (20,39%). En el tramo de 20 a 50ha. destacan Corte de Peleas (23,58%), Solana de los Barros (22,33%) y Entrín Bajo (21,82%). Por último, entre los municipios con explotaciones mayores de 50 Ha. destacan Palomas (37,04%), Puebla de la Reina (34,15 %) y La Albuera (30,61%).

Tamaño de las explotaciones por municipios según su superficie total (SAU)													
Municipios	Nº total explotaciones	<0,1 Ha	%	>=0,1 a <5	%	>=5 a <10	%	>=10 a <20	%	>=20 a <50	%	>=50	%
Aceuchal	345	1	0,29%	136	39,42%	71	20,58%	53	15,36%	62	17,97%	22	6,38%
Alange	146	4	2,74%	42	28,77%	19	13,01%	19	13,01%	22	15,07%	39	26,71%
La Albuera	49			10	20,41%	7	14,29%	11	22,45%	6	12,24%	15	30,61%
Almendralejo	574	5	0,87%	172	29,97%	96	16,72%	109	18,99%	114	19,86%	77	13,41%
Corte de Peleas	106			31	29,25%	20	18,87%	19	17,92%	25	23,58%	11	10,38%
Entrín Bajo	55	1	1,82%	15	27,27%	12	21,82%	12	21,82%	12	21,82%	3	5,45%
Hinojosa del Valle	90	3	3,33%	46	51,11%	15	16,67%	7	7,78%	7	7,78%	12	13,33%
Hornachos	446	3	0,67%	208	46,64%	75	16,82%	39	8,74%	47	10,54%	72	16,14%
Oliva de Mérida	299	5	1,67%	108	36,12%	60	20,07%	40	13,38%	26	8,70%	60	20,07%
Palomas	27	2	7,41%	9	33,33%			2	7,41%	4	14,81%	10	37,04%
Puebla de la Reina	82	2	2,44%	22	26,83%	13	15,85%	5	6,10%	12	14,63%	28	34,15%
Puebla del Prior	58	3	5,17%	11	18,97%	11	18,97%	11	18,97%	10	17,24%	12	20,69%
Ribera del Fresno	549	4	0,73%	193	35,15%	92	16,76%	85	15,48%	110	20,04%	63	11,48%
Santa Marta	315	4	1,27%	87	27,62%	52	16,51%	51	16,19%	60	19,05%	60	19,05%
Solana de los Barros	206	2	0,97%	42	20,39%	42	20,39%	42	20,39%	46	22,33%	32	15,53%
Torremejía	159			73	45,91%	33	20,75%	21	13,21%	21	13,21%	11	6,92%
Villafranca de los Barros	497	1	0,20%	175	35,21%	120	24,14%	79	15,90%	83	16,70%	39	7,85%
Villalba de los Barros	266	5	1,88%	75	28,20%	55	20,68%	50	18,80%	49	18,42%	31	11,65%
La Zarza	281	4	1,42%	158	56,23%	35	12,46%	39	13,88%	30	10,68%	15	5,34%
<b>Total comarcal</b>	<b>4.550</b>	<b>49</b>	<b>1,08%</b>	<b>1.613</b>	<b>35,51%</b>	<b>828</b>	<b>18,23%</b>	<b>694</b>	<b>15,28%</b>	<b>746</b>	<b>16,42%</b>	<b>612</b>	<b>13,47%</b>

Fuente: INE. Censo Agrario 2009.

Cuadro 26.

### Número de explotaciones según superficie total (SAU).

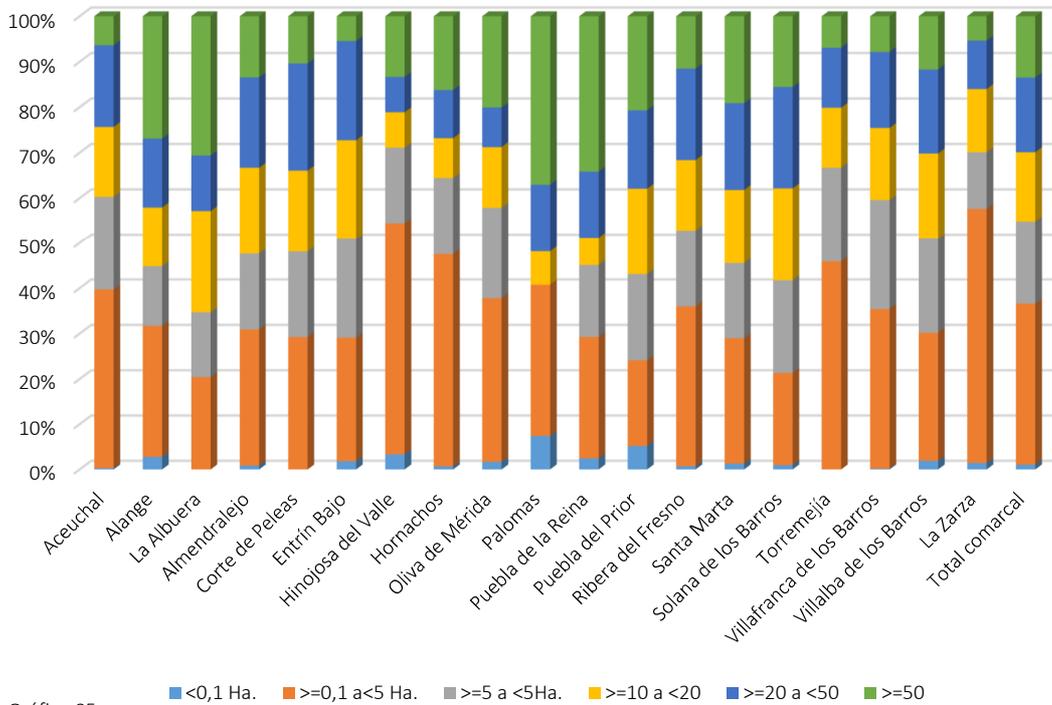


Gráfico 85.

En lo que respecta al tamaño de las explotaciones de la comarca, resulta evidente el predominio de la pequeña explotación, es decir, aquellas cuya extensión estaría dentro del rango que va de 0,1 ha. a 5 ha., y que suponen el 36,59 % del total de la comarca. Pese a ello, y estableciendo una comparación de los datos censales de 1999 y 2009, podemos afirmar que la tendencia actual es el crecimiento de las explotaciones de mayor tamaño, puesto que se ha pasado de tener un 45,96 % de explotaciones de entre 0,1 a 5 ha. en 1999 a un 36,59 % en 2009 (*gráfico 86*).

Esta situación se traduce en que el diferencial parcelario entre ambas fechas (9,37 %) se ha redistribuido en explotaciones de mayores dimensiones, lo cual se corrobora con la reducción del número de explotaciones en el mencionado período intercensal, pasando de 6.024 en 1999 a 4.550 en 2009.

### Tamaño de las explotaciones de la comarca.

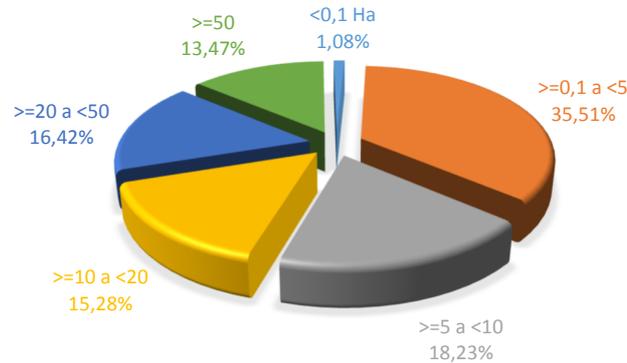


Gráfico 86.

### 3.8. SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES POR MUNICIPIOS Y RÉGIMEN DE TENENCIA.

Superficie total de las explotaciones por municipio y régimen de tenencia (Ha.)							
Municipios	Todos los regímenes	Propiedad del titular	%	Arrendamientos	%	Aparcería/ otros	%
Aceuchal	5.247,83	3.502,17	66,74%	1.419,47	27,05%	326,19	6,22%
Alange	8.291,69	6.705,15	80,87%	1.451,15	17,50%	135,39	1,63%
La Albuera	1.825,89	1.084,62	59,40%	658,30	36,05%	82,97	4,54%
Almendralejo	14.869,22	10.273,09	69,09%	3.579,95	24,08%	1.016,18	6,83%
Corte de Peleas	2.572,57	1.965,22	76,39%	354,79	13,79%	252,56	9,82%
Entrín Bajo	825,97	657,72	79,63%	160,59	19,44%	7,66	0,93%
Hinojosa del Valle	3.666,76	2.632,20	71,79%	278,95	7,61%	755,61	20,61%
Hornachos	19.180,09	13.343,78	69,57%	3.251,34	16,95%	2.584,97	13,48%
Oliva de Mérida	17.217,94	9.670,43	56,16%	5.162,46	29,98%	2.385,05	13,85%
Palomas	2.892,97	2.529,69	87,44%	258,81	8,95%	104,47	3,61%
Puebla de la Reina	6.909,65	5.310,46	76,86%	1.365,94	19,77%	233,25	3,38%
Puebla del Prior	3.012,24	1.967,51	65,32%	960,06	31,87%	84,67	2,81%
Ribera del Fresno	14.826,97	10.034,91	67,68%	2.530,20	17,06%	2.261,86	15,26%
Santa Marta	8.620,97	4.727,69	54,84%	2.703,35	31,36%	1.189,93	13,80%
Solana de los Barros	5.068,96	3.313,96	65,38%	1.099,76	21,70%	655,24	12,93%
Torremejía	2.175,64	1.575,44	72,41%	406,89	18,70%	193,31	8,89%
Villafranca de los Barros	8.736,46	5.337,70	61,10%	2.078,30	23,79%	1.320,46	15,11%
Villalba de los Barros	7.327,67	4.566,77	62,32%	2.038,30	27,82%	722,60	9,86%
La Zarza	4.072,42	2.774,01	68,12%	1.001,67	24,60%	296,74	7,29%
<b>Total comarcal</b>	<b>137.341,91</b>	<b>91.972,52</b>	<b>66,97%</b>	<b>30.760,28</b>	<b>22,40%</b>	<b>14.609,11</b>	<b>10,64%</b>

Fuente: INE. Censo Agrario 2009.

Cuadro 27.

Resulta evidente, a la vista de los datos censales de 2009 (*cuadro 27*), que la propiedad predomina sobre el resto de regímenes de tenencia. En concreto, un 66,97% de la superficie explotada en la comarca se hace en propiedad frente a un 22,40% en arrendamiento y un 10,64% en aparcería y otros regímenes minoritarios como: cesión, suertes, fideicomiso, en litigio, en precario, foros, etc.

La evolución del régimen de tenencia ha experimentado ciertos cambios en la serie que va desde 1999 a 2009, mostrando una disminución del 5,12% del régimen en propiedad en favor del resto de regímenes. De este modo, el arrendamiento crece un 4,34% y en menor medida también los hace el grupo de aparcería y otros con un 0,81%.

Por municipios, aquellos donde encontramos un claro predominio de la propiedad son Palomas, con un 87,44%; Alange, con un 80,87%, y Entrín Bajo, con un 79,63%; porcentajes superiores a la media de la comarca (*gráfico 87*).

El arrendamiento es importante en municipios como La Albuera (36,05%), Puebla del Prior (31,87%) y Santa Marta (31,36%), con porcentajes superiores a la media comarcal.

Por último, la variable que engloba tanto a la aparcería como a otros regímenes es destacable en municipios como Hinojosa del Valle (20,61%), Ribera del Fresno (15,26%), Villafranca de los Barros (15,11%) y Oliva de Mérida (13,85%), estando por encima de la media comarcal. El resto de municipios tiene una presencia prácticamente nula.

### Regímenes de propiedad de la SAU (Ha.)

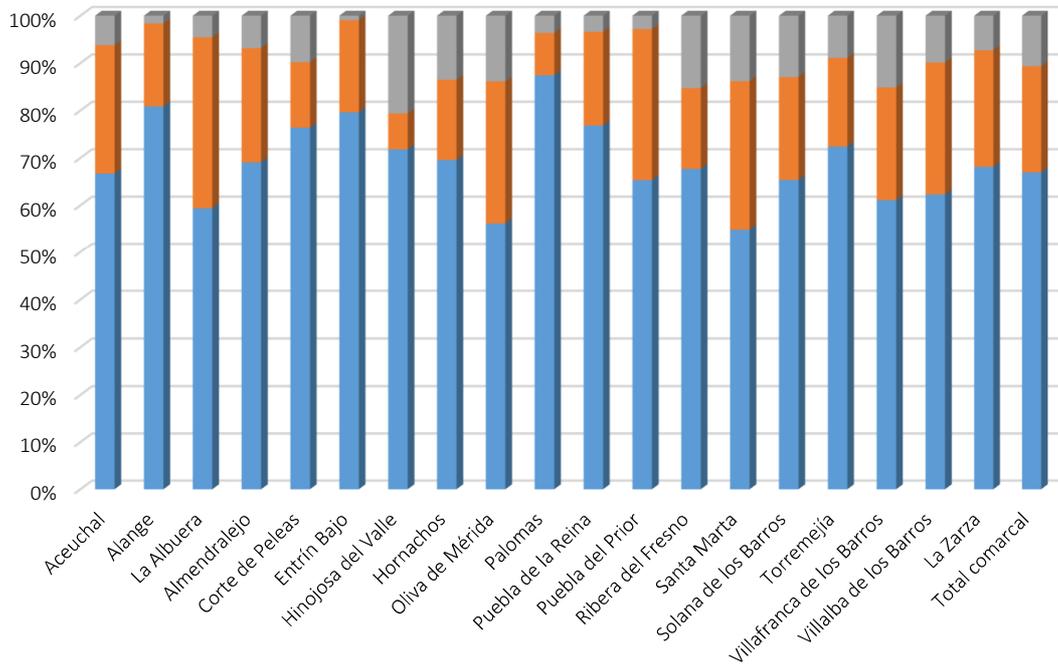


Gráfico 87. ■ Propiedad del titular ■ Arrendamiento ■ Aparcería u otros regímenes de tenencia

## 3.9. TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS.

### 3.9.1. TITULARES POR GRUPOS DE EDAD.

Titulares persona física por grupos de edad y ocupación principal					
Municipios	Total	Hasta 34	De 35 a 54	De 55 a 64	>=65
Aceuchal	340	5,29%	30,29%	23,82%	40,59%
Alange	132	5,30%	37,88%	25,00%	31,82%
La Albuera	47	8,51%	40,43%	25,53%	25,53%
Almendralejo	557	4,67%	28,01%	29,44%	37,88%
Corte de Peleas	102	10,78%	46,08%	19,61%	23,53%
Entrín Bajo	55	5,45%	20,00%	18,18%	56,36%
Hinojosa del Valle	85	12,94%	28,24%	24,71%	34,12%
Hornachos	424	7,08%	35,14%	25,24%	32,55%
Oliva de Mérida	287	5,23%	29,62%	24,74%	40,42%
Palomas	25	12,00%	24,00%	32,00%	32,00%
Puebla de la Reina	72	9,72%	37,50%	25,00%	27,78%
Puebla del Prior	55	9,09%	30,91%	23,64%	36,36%
Ribera del Fresno	531	7,16%	36,53%	25,61%	30,70%
Santa Marta	308	8,12%	38,64%	23,70%	29,55%
Solana de los Barros	195	7,18%	36,41%	21,03%	35,38%
Torremejía	155	4,52%	43,87%	26,45%	25,16%

Villafranca de los Barros	490	7,14%	31,02%	26,94%	34,90%
Villalba de los Barros	257	3,89%	38,13%	25,68%	32,30%
La Zarza	278	5,40%	34,53%	25,18%	34,89%
<b>Total comarcal</b>	<b>4.395</b>	<b>6,46%</b>	<b>33,95%</b>	<b>25,42%</b>	<b>34,18%</b>
<b>Badajoz</b>	<b>35.349</b>	<b>5,81%</b>	<b>34,80%</b>	<b>25,35%</b>	<b>34,04%</b>
<b>España</b>	<b>929.694</b>	<b>4,67%</b>	<b>34,46%</b>	<b>25,79%</b>	<b>35,08%</b>

Fuente: INE. Censo Agrario 2009.

Cuadro 28.

La comarca tiene 4.395 titulares de explotaciones censados en 2009 (*cuadro 28*), lo que supone una reducción de 784 titulares con respecto a 1999. La mayor parte de los titulares tiene más de 55 años, un 59,6% en el caso de la comarca, lo que supone un aumento del 5,6% si se compara con las cifras de 1999, año en el que existía un 54% de titularidades de mayores de 55 años, lo cual se traduce en un progresivo envejecimiento de los titulares en el ámbito comarcal. Las cifras comarcales de 2009 se asemejan a la situación tanto provincial (59,39%) como nacional (60,87%) (*gráfico 88*).

En cuanto al grupo de 35 a 54 años, estos suponen un 33,95% en la comarca. Cifras semejantes encontramos a nivel provincial (34,80%) y nacional (34,46%).

Las cifras de titulares menores de 34 años (6,46%) están en la media tanto de la provincia (5,81%), como nacional (4,67%).

Por municipios, los porcentajes de titulares de mayor edad (mayores de 65 años), Entrín Bajo (56,36%) y Aceuchal (40,59%). Por el contrario, aquellos con mayor porcentaje de titulares jóvenes (hasta 35 años), son Hinojosa del Valle (12,94%) y Palomas (12%).

### Titulares de las explotaciones por grupos de edad.

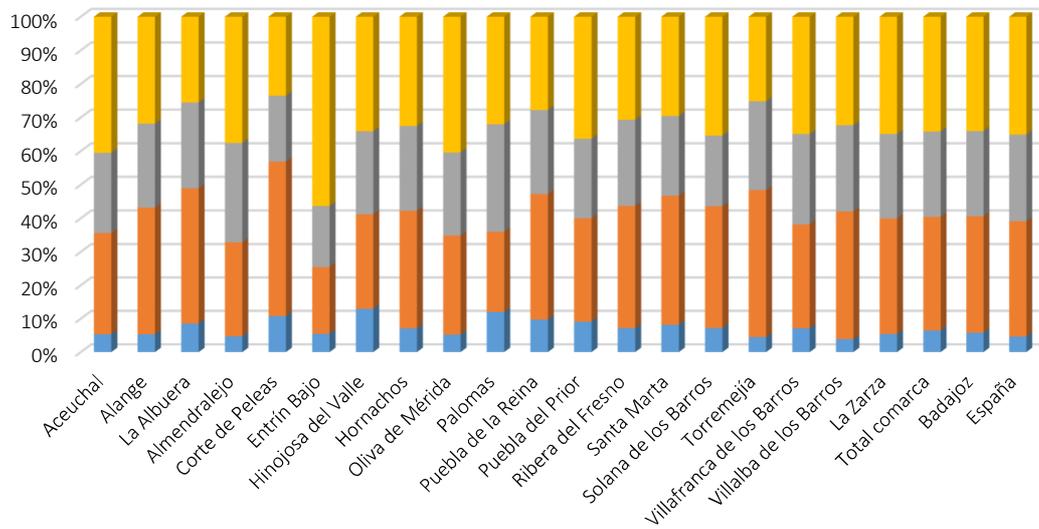


Gráfico 88.

■ Hasta 34 ■ De 35 a 54 ■ De 55 a 64 ■ >=65

### 3.9.2. TITULARES POR SEXO.

Titulares persona física por municipio y sexo				
Municipios	Hombres	%	Mujeres	%
Aceuchal	296	87,06%	44	12,94%
Alange	99	75,00%	33	25,00%
La Albuera	35	74,47%	12	25,53%
Almendralejo	437	78,46%	120	21,54%
Corte de Peleas	77	75,49%	25	24,51%
Entrín Bajo	33	60,00%	22	40,00%
Hinojosa del Valle	67	78,82%	18	21,18%
Hornachos	321	75,71%	103	24,29%
Oliva de Mérida	204	71,08%	83	28,92%
Palomas	16	64,00%	9	36,00%
Puebla de la Reina	53	73,61%	19	26,39%
Puebla del Prior	42	76,36%	13	23,64%
Ribera del Fresno	435	81,92%	96	18,08%
Santa Marta	237	76,95%	71	23,05%
Solana de los Barros	159	81,54%	36	18,46%
Torremejía	114	73,55%	41	26,45%
Villafranca de los Barros	370	75,51%	120	24,49%
Villalba de los Barros	198	77,04%	59	22,96%
La Zarza	214	76,98%	64	23,02%
Total comarcal	3.407	77,52%	988	22,48%
Badajoz	26.325	74,47%	9.024	25,53%
España	646.403	69,53%	283.291	30,47%

Fuente: INE. Censo Agrario 2009.  
 Cuadro 29.

La masculinidad de las explotaciones resulta obvia a la vista de los datos de 2009. El 77,52% de los titulares de explotaciones de la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros son hombres, un 7,99% superior a la media nacional que se sitúa en el 69,53% y un 3,05% superior a la media provincial que es de 74,47% (cuadro 29).

Por consiguiente, la titularidad femenina no es destacable en el conjunto comarcal, aunque podemos mencionar excepciones como Entrín Bajo (40%) o Palomas (36%) (gráfico 89).

Titulares por sexo.

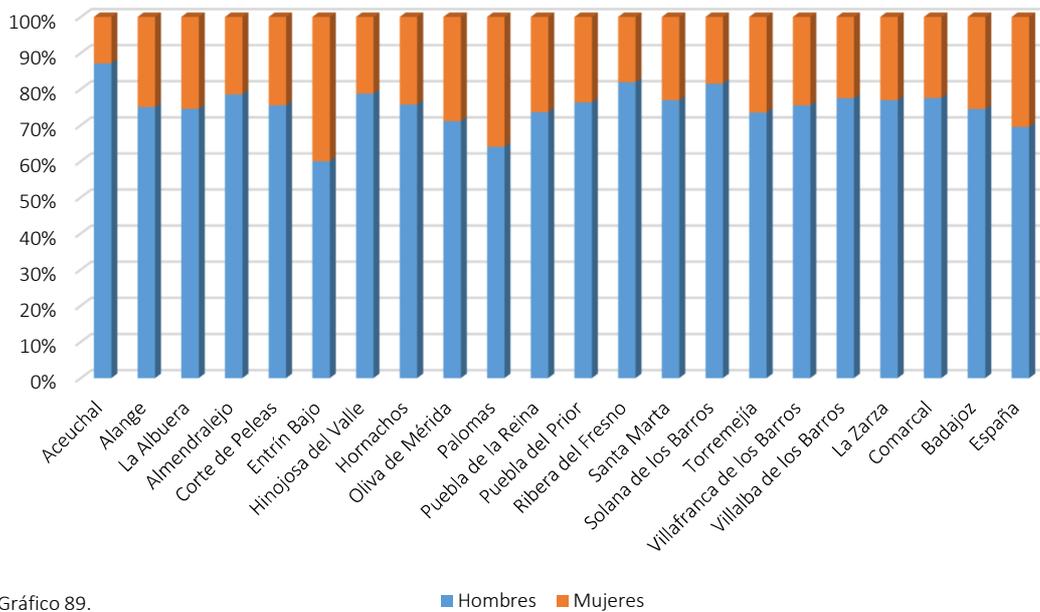


Gráfico 89.

■ Hombres ■ Mujeres

\* \* \*

La agricultura comarcal tiene como base su alto potencial agrícola, con un porcentaje de ocupación de sus tierras labradas (72,09%) muy superior a la media nacional (50,22%). Este potencial es aprovechado para el cultivo de la denominada trilogía mediterránea: olivo, vid y cereal, con mayor relevancia de los cultivos leñosos al que se asocia una importante industria agraria transformadora.

En el conjunto comarcal se distinguen dos zonas: una al Este (Sierra Grande) con mayor predominio ganadero, cerealístico y de espacios naturales, y un Oeste (Tierra de Barros) con una clara dedicación olevinícola.

En lo referente a las explotaciones agrícolas, se contempla una reducción de estas, pasando de 6.126 en 1999 a 4.550 en 2009 (descenso del 25,73%), tendencia semejante al conjunto nacional y autonómico. Predomina la pequeña explotación de 0,1 a 5 ha. (36,59%), aunque se observa un cambio de tendencia al observar cómo se han reducido estas con respecto a 1999 (45,96%). Dicho diferencial ha ido a concentrarse en las de mayor tamaño. La mayoría de dichas explotaciones se encuentran en régimen de propiedad, aunque con respecto a 1999 se observa una disminución del 5,12% en favor de otros regímenes.

El envejecimiento del campesinado es obvio al comparar las cifras de titulares de explotaciones en ambos censos. En la actualidad el 59,6% del campesinado tiene más de 55 años, lo que supone un aumento de este grupo del 5,6% con respecto a 1999.

En cuanto a la ganadería predomina la cabaña ovina y porcina, seguida a bastante distancia de bovinos, aves, caprinos y equinos con cifras semejantes en ambos censos.

## 4. Industria.

### 4.1. ÍNDICE INDUSTRIAL.

Este es un índice comparativo de la importancia de la industria (incluida la construcción), referido a 2012. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades industriales. El valor del índice refleja el peso relativo (en tantos por cien mil) de la industria de un municipio, provincia o comunidad autónoma respecto al total de España, con base: total euros de recaudación del impuesto en España = 100.000 unidades.

Sobre un total comarcal de 134 (*cuadro 30*), el mayor índice industrial recae en Almendralejo (63) seguido de Villafranca de los Barros (33). Ambos municipios se consolidan como focos del desarrollo industrial de Sierra Grande-Tierra de Barros acaparando en 2013 el 71,64% del indicador a nivel comarcal.

Industria											
Municipio	Índice industrial	Actividades industriales por 1000 hab.	Total actividades 2012	Total actividades 2007	Actividades industriales (construcción)	Actividades industriales (1+2+3+4)	(1) Industrias manufactureras	(2) Energía y agua	(3) Extracción y transf. min.energ y deriv.; ind.quím	(4) Industrias transf. de metales; mec. precisión	Variación actividades industriales 07-12 (%)
Aceuchal	6	18,68	76	118	48	28	19		2	7	-35,59
Alange	5	16,91	24	23	15	9	5	2		2	4,35
La Albuera	3	24,17	35	45	20	15	4		5	6	-22,22
Almendralejo	63	21,22	498	736	251	247	167	1	16	63	-32,34
Corte de Peleas		17,68	15	18	7	8	5	1		2	-16,67
Hornachos	2	21,03	54	74	28	26	20	1	2	3	-27,03
Oliva de Mérida		12,21	15	21	8	7	4		1	2	-28,57
Ribera del Fresno	6	23,26	57	75	33	24	15	2	2	5	-24,00
Santa Marta	4	20,75	65	87	41	24	12	2	4	6	-25,29
Solana de los Barros	4	17,40	33	47	18	15	12			3	-29,79
Torremejía	5	17,71	26	32	12	14	11		1	2	-18,75
Villafranca de los Barros	33	18,39	158	246	70	88	53	2	10	23	-35,77
Villalba de los Barros	1	21,86	22	30	9	13	6	2		5	-26,67
La Zarza	2	23,19	62	73	40	22	16	1	2	3	-15,07
<b>Total comarca</b>	<b>134</b>	<b>19,51</b>	<b>1.140</b>	<b>1.625</b>	<b>600</b>	<b>540</b>	<b>349</b>	<b>14</b>	<b>45</b>	<b>132</b>	<b>-29,85</b>
<b>% de la provincia</b>			<b>13,58%</b>	<b>13,90%</b>	<b>13,41%</b>	<b>13,18%</b>	<b>15,26%</b>	<b>5,78%</b>	<b>8,73%</b>	<b>15,12%</b>	
<b>Total prov. Badajoz</b>	<b>911</b>	<b>11,78</b>	<b>8.389</b>	<b>11.692</b>	<b>4.473</b>	<b>4.097</b>	<b>2.286</b>	<b>242</b>	<b>515</b>	<b>873</b>	<b>-28,25</b>

Fuente: La Caixa. Anuario económico de España 2013.

Cuadro 30.

## 4.2. ACTIVIDADES INDUSTRIALES.

La comarca Sierra Grande-Tierra de Barros cuenta con 1.140 actividades industriales, lo que se traduce en un 13,58% de la actividad industrial provincial. Los municipios que mayor concentración de la actividad industrial presentan son: Almendralejo, donde sus 498 actividades industriales representan el 43,68% de la comarca; Villafranca de los Barros, que posee 158 y representa el 13,85% y Aceuchal, donde sus 76 empresas representan el 6,66% (*gráfico 90*).

Estableciendo una ratio comparativa entre actividades industriales y población descubrimos que los municipios con mayor ratio son: La Albuera, con 24,17 empresas por cada mil habitantes; Ribera del Fresno, con 23,26 empresas por cada mil habitantes y La Zarza, con 23,19 empresas por cada mil habitantes.

La tendencia general de la industria durante el periodo 2007-2012 es negativa, con una reducción de -485 actividades (-29,84%), con descensos tan acusado como el de Villafranca de los Barros, que pierde el 35,77% de sus actividades o Aceuchal, que pierde el 35,59%.

Este balance negativo es consecuencia de la crisis económica de 2008 que dejará sentir sus efectos en mayor o menor grado en los distintos subsectores objeto de análisis.

A continuación, se desglosarán los distintos subsectores de actividad industrial según los datos del anuario económico de La Caixa para 2013:

- o Construcción.
- o Manufacturas.
- o Energía y aguas.
- o Extracción y transformación mineral y derivados de la industria química.
- o Transformación de metales y mecánica de precisión.

### % Actividades industriales

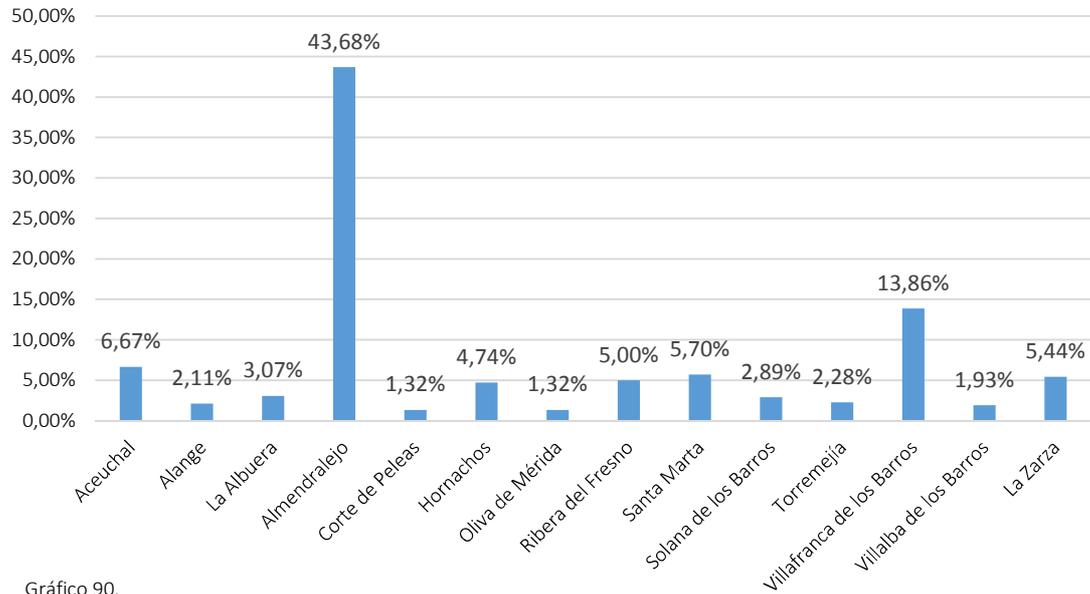


Gráfico 90.

#### 4.2.1. INDUSTRIA.

En relación al número de industrias, la comarca aglutina el 13,18% (*cuadro 30*) de las industrias de la provincia (540 sobre 4.097). Las cabeceras comarcales vuelven a repartirse los mejores resultados municipales: Almendralejo con 247 industrias, un 45,74% de la comarca, y Villafranca de los Barros con 88 industrias, un 16,29%. Le siguen a mayor distancia Aceuchal (28) y Hornachos (26).

### Actividades industriales (industria)

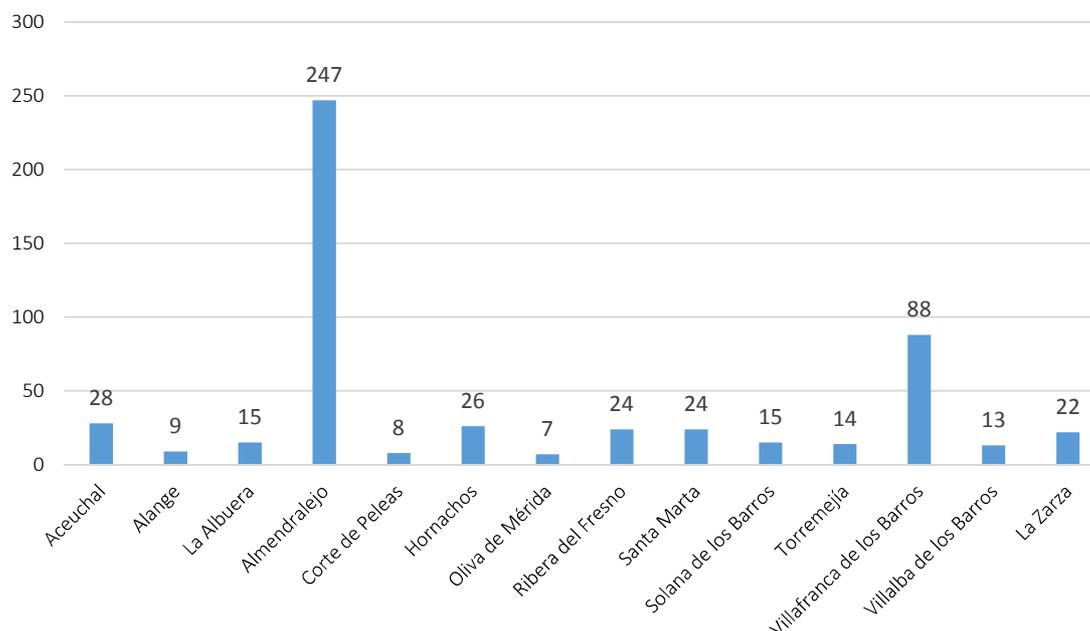


Gráfico 91.

#### 4.2.2. CONSTRUCCIÓN.

El 13,41% de las de las actividades constructivas de la provincia se sitúan en la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros, siendo este subsector el cuantitativamente más importante con 600 empresas dedicadas a la construcción (*cuadro 30*).

Por municipios, el 41,83% de las empresas constructoras se ubican en Almendralejo, con un total de 251, seguido de Villafranca de los Barros con el 11,66% para un total de 70 constructoras (*gráfico 92*).

Aunque tradicionalmente este subsector ha tenido un gran peso sobre la economía, desde 2007 se ha asistido a un claro retroceso de la actividad debido al estallido de la burbuja inmobiliaria y la crisis económica que ha afectado tanto a la comarca como al resto de la geografía nacional. En el caso de nuestra zona de estudio se pasó de tener 881 empresas constructoras en 2007 a 600 en 2012.

Si en la última década del siglo XX y principios del XXI la construcción era un sector en continua expansión y generador de mano de obra no cualificada, en parte proveniente del sector agrícola, en la actualidad se ha asistido a un incremento de las cifras de paro registrado en el sector, que se sitúan en el 7,38%.

### Actividades industriales (construcción)

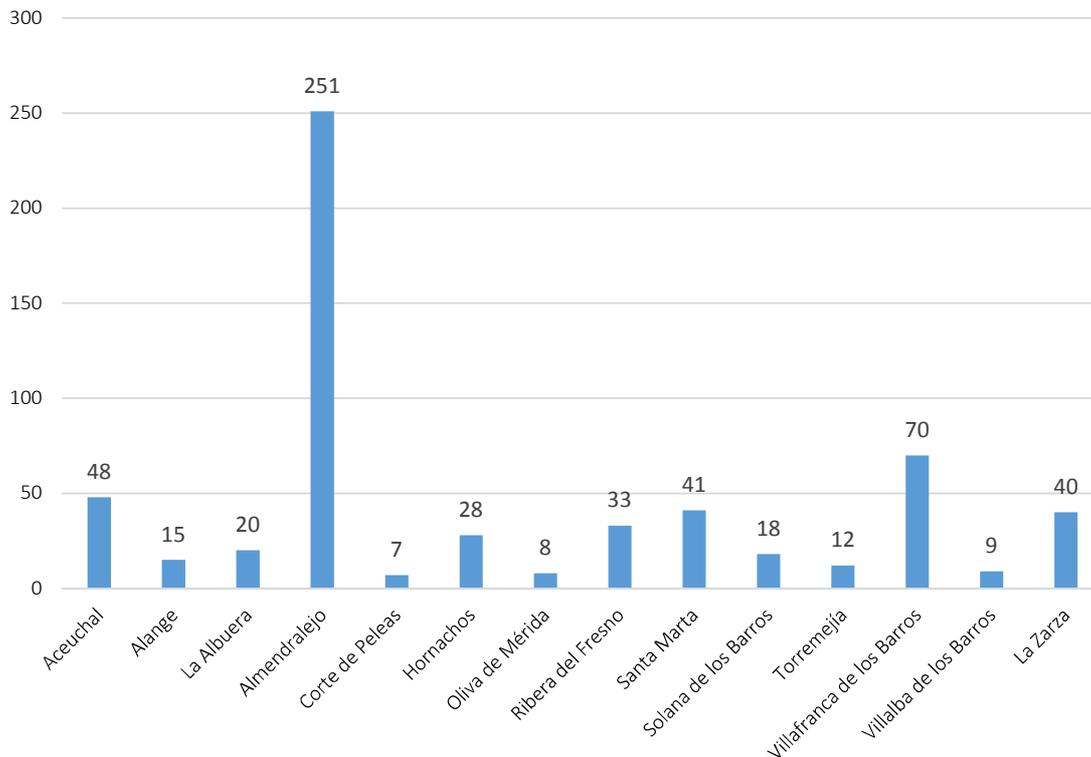


Gráfico 92.

### 4.2.3. INDUSTRIA MANUFACTURERA.

Dentro del bloque de la industria manufacturera debemos incluir la agroalimentaria por la importancia que tiene para la comarca la producción de vinos, alcoholes, aceitunas y aceites, así como jamones y embutidos. Pero si hablamos de la importancia productiva en cuanto a cantidad y calidad, hemos de hacer referencia también al valor de la cultura gastronómica y enológica de Sierra Grande-Tierra de Barros, que bajo figuras reguladoras de calidad como la denominación de origen “Ribera del Guadiana”, posibilitan la creación de una imagen de marca de calidad y exportan la comarca fuera de nuestra comunidad autónoma.

La industria manufacturera cuenta en la comarca con 349 industrias (*cuadro 30*), el 15,26% del total de la provincia, destacando municipios como Almendralejo con 167 empresas (*gráfico 93*), o Villafranca de los Barros con 53, ambos con una fuerte tradición vinícola y oleícola. Por otro lado, Hornachos, con 20 empresas es el tercer municipio por importancia en el subsector con una dedicación oleícola y de transformación del cerdo.

### Industrias manufactureras

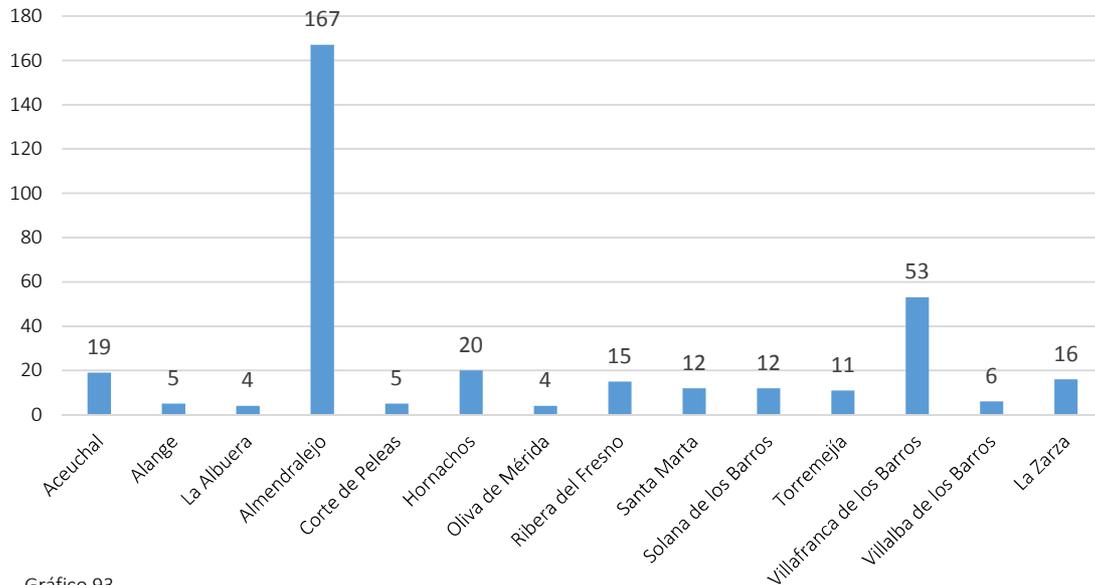


Gráfico 93.

#### 4.2.4. EXTRACCIÓN Y TRANSFORMACIÓN MINERAL, ENERGÉTICA Y DERIVADOS DE INDUSTRIA QUÍMICA.

La industria de extracción y transformación minera, energía y derivados de industrias químicas tiene poca cobertura en la comarca. Tan solo 45 industrias se dedican a este subsector (el 8,27% de la comarca), 26 de las cuales están repartidas entre Almendralejo (16) y Villafranca de los Barros (10), lo que supone el 57,77% de la comarca (*cuadro 30*).

### Extracción y transformación mineral, energética y derivados. Industria química.

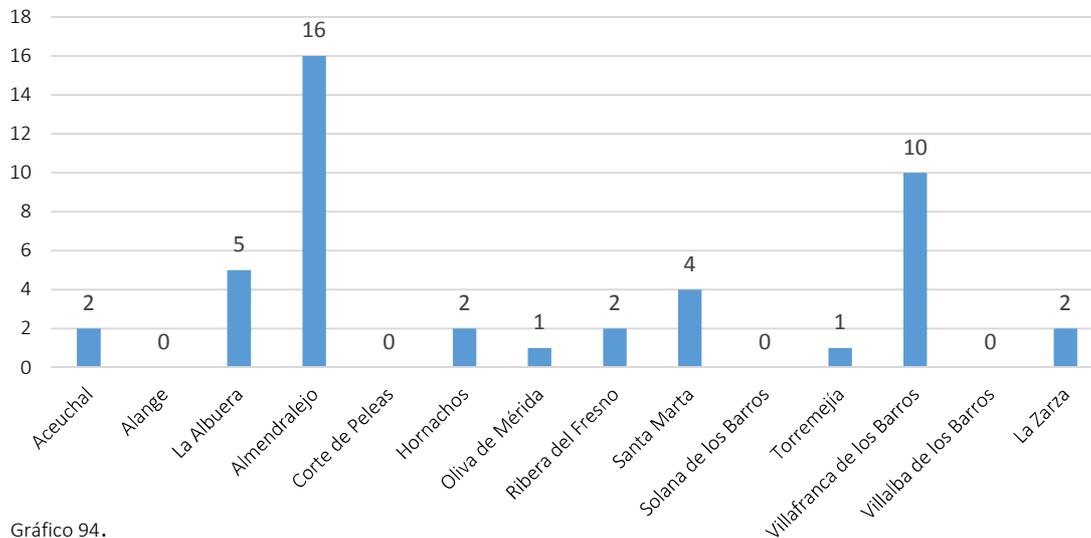


Gráfico 94.

#### 4.2.5. INDUSTRIA TRANSFORMADORA DE METALES Y MECÁNICA DE PRECISIÓN.

Para el desarrollo de una industria tradicional, es necesario la existencia de una industria auxiliar que suministre el material y la infraestructura necesaria para su puesta en funcionamiento (industrias de estructuras metálicas, carpintería metálica, o talleres de maquinaria entre otros). Por tanto, este subgrupo aprovecha las sinergias creadas por el desarrollo de la industria transformadora, posibilitando en mayor o menor medida la diversificación de la industria comarcal. Este subsector supone el 15,12% del total de la provincia con 132 empresas (*cuadro 30*).

Dichas sinergias son aprovechadas por las cabeceras comarcales: Almendralejo y Villafranca de los Barros, con 63 empresas (47,72%) y 23 empresas (17,42%), respectivamente, las cuales es posible que surtan al resto de municipios de la comarca dada la escasa implantación de este tipo de industria en el resto.

### Industrias transformadoras de metales y mecánica de precisión.

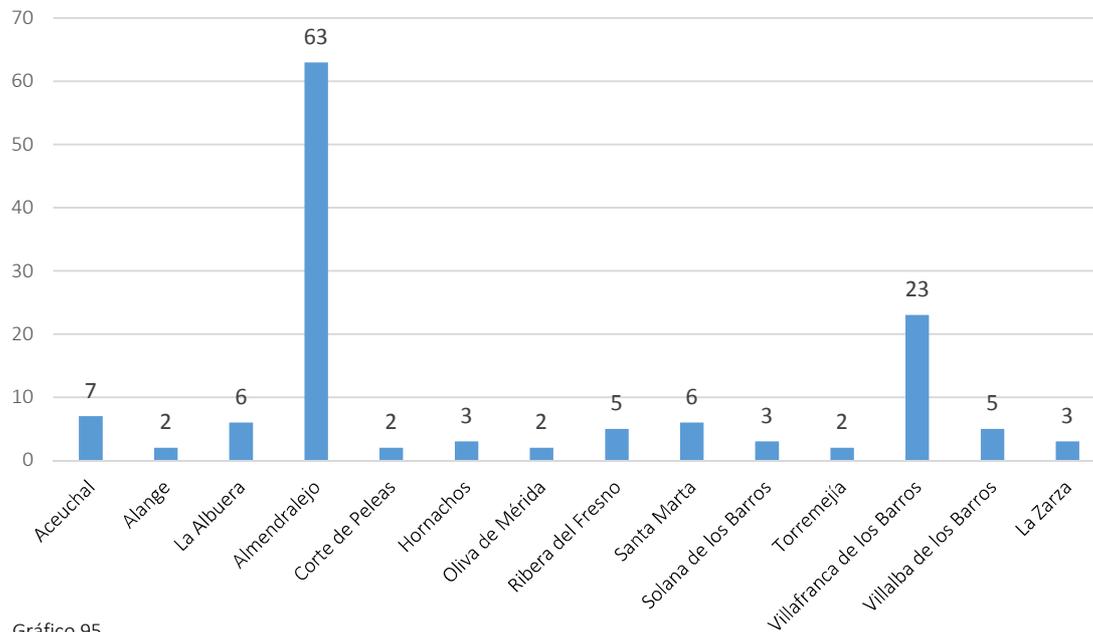


Gráfico 95.

### 4.3. VARIACIÓN ACTIVIDADES INDUSTRIALES 2007-2012.

La variación de las actividades industriales entre los años 2007-2012 es negativa salvo el caso anecdótico de Alange que gana un 4,35%. El retroceso es mucho más severo en municipios como Villafranca de los Barros y Aceuchal, los cuales pierden el 35,77% y el 35,59% de sus respectivas actividades industriales. (cuadro 30).

El motivo fundamental de la pérdida de industria lo hayamos en la crisis económica iniciada en 2008 que ha afectado exponencialmente a la demanda productiva que, ante la falta de competitividad y rentabilidad de dichas actividades industriales, se ven abocadas al cierre.

\* \* \*

La industria comarcal ha experimentado un retroceso global en todos los subsectores, pasando de tener 1.625 actividades industriales en 2007, a 1.140 en 2012 (-29,85%). La actual situación recesiva de la economía y la consiguiente caída de la demanda productiva son los principales detonadores de este retroceso industrial reflejo de situación que atraviesa el país.

Los municipios de Almendralejo y Villafranca juegan un papel destacado en el sector secundario, centrándose en ellos la mayoría de empresas del sector.

El subsector de la construcción con 600 empresas, es el de mayor peso en la comarca pese a haber sufrido una baja del 31,90% con respecto a 2007, año en el que se contaba con 881 empresas constructoras. Este retroceso guarda estrecha relación con estallido de la burbuja inmobiliaria, causante a su vez del incremento de las cifras de paro registrado en el sector que se sitúan en el 7,38%.

Por otro lado, es muy significativa, por su peso relativo, la industria agroalimentaria, que gira en torno a Almendralejo y Villafranca alrededor de la tradición vinícola y oleícola y en Hornachos alrededor de la transformación del cerdo. Este subsector cuenta con 379 empresas dedicadas, suponiendo el 15,26% del total de la provincia.

A efectos estadísticos, el índice industrial de la comarca se sitúa en 134, siendo los valores municipales más destacados los de Almendralejo (63) y Villafranca de los Barros (33).

## 5. Servicios.

Existe dentro de la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros una clara dicotomía en lo referente a la distribución de la actividad del Sector Servicios. Por un lado, un grupo de municipios de menor tamaño en el que se da un sector servicios menos especializado y ligado a un comercio minorista y de restauración y bares; y por otro lado un grupo formado por las dos cabeceras comarcales (Almendralejo y Villafranca de los Barros, aunque con mayor predominio de la primera), y que gracias a su proximidad a las principales vías de comunicación, su mayor población y en consecuencia mayor demanda y mejor cualificación profesional, están en mejor disposición para ofrecer servicios más especializados como: sanidad, educación, finanzas, asesoramiento, ocio, cultura, etc.

El Sector Servicios es el principal sector por ocupación en la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros. El 53,78% de las licencias empresariales pertenecen al conjunto sectorial: comercio, transporte, hostelería y servicios según la Rede Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX) 2014.

Este sector reúne el 56,09% de los afiliados a la Seguridad Social, cifra que nos ofrece una visión de la importancia del sector en la comarca, lo que no es óbice para que su porcentaje de paro registrado sea el mayor de todos los sectores de actividad, situándose en el 63,92% en 2015.

En líneas generales, podemos avanzar que el comercio menor y, dentro de él, el comercio tradicional, es el de mayor presencia en todos los municipios de la comarca, base de la economía de muchas familias, pero con poca generación de empleo.

Por volumen de actividad, el subsector de restauración y bares ocupa la segunda posición. Aunque está presente en todos los municipios, el escaso índice turístico de la comarca imposibilita un mayor desarrollo de la actividad.

Por último, el comercio al por mayor es el tercer subsector por actividad, destacando Almendralejo como cabecera de comarca.

Número de empresas del sector servicios.		
Municipios	Servicios	%
Aceuchal	40	12%
Alange	16	19%
La Albuera	21	23%
Almendralejo	748	32%
Corte de Peleas	29	71%
Entrín Bajo	-	
Hinojosa del Valle	-	
Hornachos	42	25%
Oliva de Mérida	4	8%
Palomas	-	
Puebla de la Reina	-	
Puebla del Prior	-	
Ribera del Fresno	32	15%
Santa Marta	70	24%
Solana de los Barros	21	18%
Torremejía	17	14%
Villafranca de los Barros	212	31%
Villalba de los Barros	8	11%
La Zarza	46	21%
<b>comarca</b>		
<b>Badajoz</b>	<b>12.448</b>	<b>32%</b>
<b>Extremadura</b>	<b>20.210</b>	<b>31%</b>

Fuente: INE. Informe de estadísticas territoriales. 2012.

(-) No existe dato

Cuadro 31.

### Empresas del sector servicios. 2012.

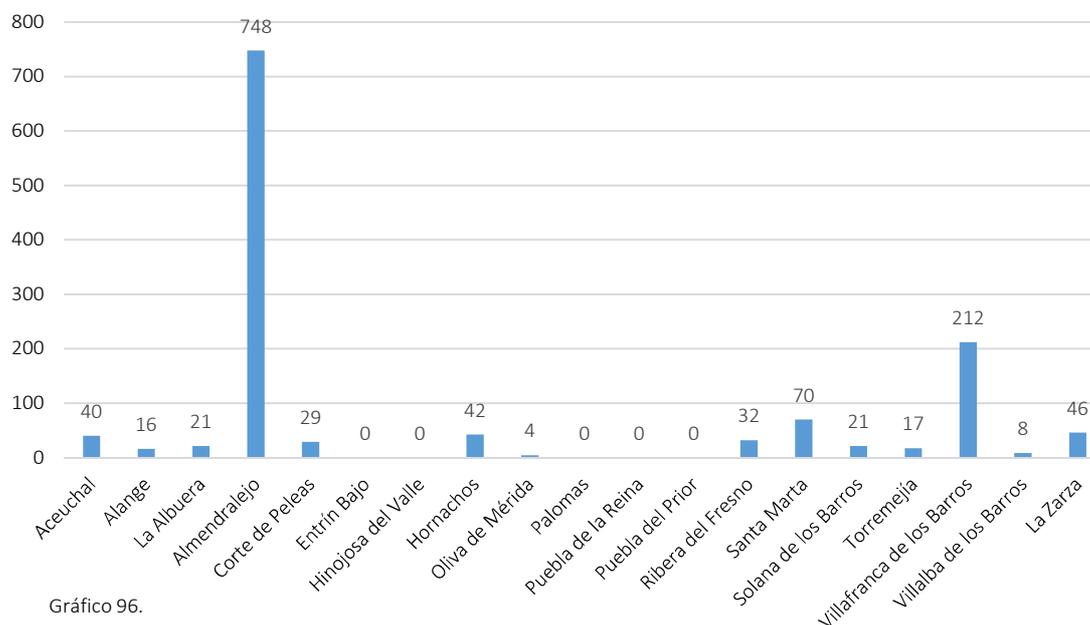


Gráfico 96.

## 5.1. COMERCIO AL POR MAYOR.

Para conocer la situación del comercio al por mayor recurriremos al valor que nos aporta el Índice de Comercio Mayorista. Este es elaborado en función del impuesto de actividades económicas (IAE) en el que se refleja el peso relativo (en tantos por cien mil) de la industria municipal y comarcal (como es nuestro campo de estudio) con respecto al total nacional en base total en euros de recaudación de impuestos (IAE) en España (100.000 unidades). A continuación, se manejarán los datos facilitados por el anuario económico de La Caixa para 2012.

A nivel comarcal, el índice se sitúa en 147, con gran peso relativo de Almendralejo (94), seguidos muy de lejos por Villafranca de los Barros (16) y Aceuchal (10) (*cuadro 32*).

Cuantitativamente, 327 son las Actividades Comerciales mayoristas de la comarca, concentrándose fundamentalmente en Almendralejo, que cuenta con 173 actividades, Villafranca de los Barros, con 26, y Aceuchal con 26, lo que se traduce en una concentración del 73% de la actividad mayorista comarcal en estos tres municipios.

El peso relativo del comercio mayorista comarcal en la provincia es del 12,99%.

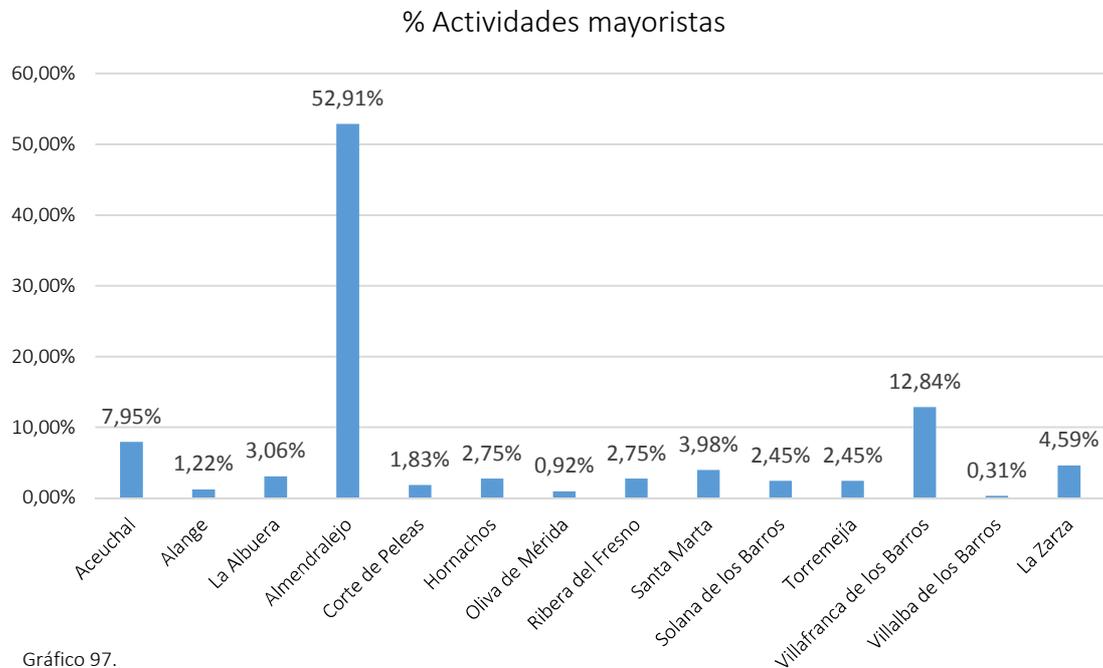
Para analizar el peso relativo que tiene el comercio mayorista respecto a la población, estableceremos una ratio por cada 1000 habitantes. Así comprobamos cómo Almendralejo posee la mayor ratio con 4,99 mayoristas por cada mil habitantes, seguido de La Albuera con 4,81 y Aceuchal con 4,56.

Para obtener una perspectiva global de la evolución del comercio mayorista analizaremos la variación existente entre los años 2007-2012. Comprobamos como la tendencia es negativa en el conjunto comarcal, dado que se pasó de tener 422 actividades mayoristas en 2007 a 327 en 2012, lo que supone un descenso del -22,51%, con retrocesos tan significativos como el de Solana de los Barros (-46,67%) o el de Ribera del Fresno (-43,75%).

Como conclusión, podemos afirmar que este es un sector que no pasa, ni mucho menos, por su mejor momento, con un claro retroceso de su actividad en todos los municipios de la comarca, de los que destacamos las dos cabeceras comarcales: Almendralejo y Villafranca de los Barros, más Aceuchal, acaparando entre los tres el 73% de la cuota comarcal de comercio mayorista, lo que supone la base de la distribución mayorista no solo en la comarca, sino también sobre los principales ejes comerciales de la región, favorecidos en mayor medida por la situación central de las cabeceras comarcales y su mejor conexión con los ejes de transporte regionales.

Comercio al por mayor					
Municipios	Índice comercial mayorista	Actividades comerciales mayoristas 2012	Actividades comerciales mayoristas 2007	Variación actividades comerciales mayoristas 07-12 (%)	Actividades comerciales mayoristas por 1000 habitantes
Aceuchal	10	26	35	-25,71	4,56
Alange	1	4	6	-33,33	2,03
La Albuera	4	10	11	-9,09	4,81
Almendralejo	94	173	222	-22,07	4,99
Corte de Peleas	1	6	7	-14,29	4,50
Hornachos	3	9	11	-18,18	2,36
Oliva de Mérida	1	3	3	0,00	1,63
Ribera del Fresno	2	9	16	-43,75	2,56
Santa Marta	4	13	18	-27,78	2,99
Solana de los Barros	3	8	15	-46,67	2,89
Torremejía	3	8	8	0,00	3,55
Villafranca de los Barros	16	42	51	-17,65	3,15
Villalba de los Barros		1	1	0,00	0,62
La Zarza	5	15	18	-16,67	4,12
<b>Total comarca</b>	<b>147</b>	<b>327</b>	<b>422</b>	<b>-22,51</b>	<b>3,94</b>
<b>% de la provincia</b>		<b>12,99%</b>	<b>13,37%</b>		
<b>Total prov. Badajoz</b>	<b>1.321</b>	<b>2.518</b>	<b>3.156</b>	<b>-20,22</b>	<b>3,63</b>

Fuente: La Caixa. Anuario económico de España 2013. Cuadro 32.



### 5.1.1. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO AL POR MAYOR EN LA COMARCA.

Para la distribución del comercio al por mayor en la comarca se analizarán los siguientes subsectores:

- o Materias primas agrarias, alimentación, bebida y tabaco.
- o Textil, confección, calzado y artículos de cuero.
- o Productos farmacéuticos, perfumería y mantenimiento del hogar.
- o Comercio al por mayor de artículos de consumo duradero.
- o Comercio al por mayor interindustrial.
- o Otro comercio al por mayor no especificado.

Destaca el comercio de Materias primas agrarias, alimentación, bebida y tabaco, con el 58,10% del total comarcal, siendo Almendralejo con 88 establecimientos (sobre un total de 190) el municipio con de mayor peso, seguido de Villafranca de los Barros con 23. Hay que remarcar la importancia que tiene para la comarca la comercialización de productos agroalimentarios, en mayor medida vinos, aceites y derivados del cerdo, que poco a poco van ampliando sus lazos

comerciales no solo dentro de la región sino superando las fronteras regionales y nacionales (cuadro 33, gráfico 98).

El subsector de Textil, confección, calzado y artículos de cuero tiene poca representatividad en el conjunto comarcal, tan solo supone el 2,14%, que se reparte entre Almendralejo (6 comercios) y Villafranca de los Barros (1 comercio).

En cuanto a los Productos farmacéuticos, perfumería y mantenimiento del hogar, este supone el 6,42% de la comarca, con 21 establecimientos.

El Comercio al por mayor de artículos de consumo duradero cuenta con 28 establecimientos, el 18,56% del comercio mayorista comarcal. Almendralejo, con 21 establecimientos, es el principal municipio en dicho tipo de comercio.

Por volumen de participación, el Comercio al por mayor interindustrial es el segundo subsector en importancia, con el 21,41% de cuota de participación en el comercio mayorista comarcal. De los 70 establecimientos de la comarca, 34 se localizan en Almendralejo y el resto, en menor número, por el resto de municipios.

Por último, el subsector denominado Otro comercio al por mayor no especificado, reúne el 3,37% del comercio mayorista comarcal con 11 establecimientos repartidos entre Almendralejo (8), Villafranca de los Barros (2) y Santa Marta (1).

Distribución del comercio al por mayor en la comarca						
Municipios	Materias primas agrarias; alim., bebidas y tabaco	Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	Productos farmac; perfum. y mant. Hogar	Comercio al por mayor de art. consumo duradero	Comercio al por mayor interindustrial	Otro comercio al por mayor no especificado
Aceuchal	22			1	3	
Alange	3				1	
La Albuera	6		1	1	2	
Almendralejo	88	6	16	21	34	8
Corte de Peleas	5				1	
Hornachos	6				3	
Oliva de Mérida	1				2	
Ribera del Fresno	8				1	
Santa Marta	7				5	1
Solana de los Barros	5				3	

Torremejía	5			1	2	
Villafranca de los Barros	23	1	4	4	8	2
Villalba de los Barros	1					
La Zarza	10				5	
<b>Total comarca</b>	<b>190</b>	<b>7</b>	<b>21</b>	<b>28</b>	<b>70</b>	<b>11</b>
<b>% de la provincia</b>	<b>14,67%</b>	<b>11,29%</b>	<b>12,73%</b>	<b>9,72%</b>	<b>14,11%</b>	<b>10,00%</b>

Fuente: La Caixa. Anuario económico de España 2013.  
Cuadro 33.

### Subsectores de comercio al por mayor de la comarca



Gráfico 98.

## 5.2. COMERCIO AL POR MENOR.

Para conocer la situación del comercio al por menor recurriremos al valor que nos aporta el Índice de Comercio Minorista. Este es elaborado en función del impuesto de actividades económicas (IAE) en el que se refleja el peso relativo (en tantos por cien mil) de la industria municipal y comarcal (como es nuestro campo de estudio) con respecto al total nacional en base total en euros de recaudación de impuestos (IAE) en España (100.000 unidades). A continuación, se manejarán los datos facilitados por el anuario económico de La Caixa para 2013.

A nivel comarcal el índice se sitúa en 127, de nuevo con un gran peso relativo de los municipios de Almendralejo (65) y Villafranca de los Barros (18) (*cuadro 34*).

Cuantitativamente, son 1.539 las Actividades Comerciales minoristas de la comarca, concentrándose fundamentalmente en Almendralejo, que cuenta con 693 actividades, Villafranca de los Barros, con 225, y Aceuchal con 103, lo que se traduce en una concentración del 66,34% del comercio minorista comarcal en estos tres municipios (*grafico 98*).

El peso relativo del comercio minorista comarcal en la provincia es del 12,03%.

Para analizar el peso relativo que tiene el comercio minorista respecto a la población, estableceremos una ratio por cada 1000 habitantes. Así comprobamos cómo Hornachos posee la mayor ratio, con 21,25 minoristas por cada mil habitantes, seguido de Ribera del Fresno, con 20,22, y Solana de los Barros, con 20,22.

Para obtener una perspectiva global de la evolución del comercio minorista analizaremos la variación existente entre los años 2007-2012. Comprobamos cómo la tendencia es negativa en todos los casos, suponiendo en algunos unos retrocesos tan significativos como el de Corte de Peleas que ha perdido el 61,36% de sus actividades minoristas, o Torremejía, que ha perdido el 51,69%. En su conjunto, la comarca ha perdido un 34,06% de sus actividades comerciales minoristas, pasando de tener 2.334 en 2007 a 1.539 en 2012.

Comercio al por menor					
Municipios	Índice comercial minorista	Actividades comerciales minoristas 2012	Actividades comerciales minoristas 2007	Variación actividades comerciales minoristas 07-12 (%)	Actividades comerciales minoristas por 1000 habitantes
Aceuchal	7	103	160	-35,63	18,06
Alange	2	20	30	-33,33	10,15
La Albuera	1	27	42	-35,71	12,99
Almendralejo	65	693	977	-29,07	19,97
Corte de Peleas	1	17	44	-61,36	12,74
Hornachos	5	81	142	-42,96	21,25
Oliva de Mérida	2	27	48	-43,75	14,66
Ribera del Fresno	5	71	101	-29,70	20,22
Santa Marta	8	79	129	-38,76	18,14
Solana de los Barros	4	56	107	-47,66	20,22
Torremejía	2	43	89	-51,69	19,08

Villafranca de los Barros	18	225	316	-28,80	16,88
Villalba de los Barros	2	29	56	-48,21	17,97
La Zarza	5	68	93	-26,88	18,66
<b>Total comarca</b>	<b>127</b>	<b>1.539</b>	<b>2.334</b>	<b>-34,06</b>	<b>18,56</b>
<b>% de la provincia</b>		<b>12,03%</b>	<b>12,37%</b>		
<b>Total prov. Badajoz</b>	<b>1.283</b>	<b>12.788</b>	<b>18.863</b>	<b>-32,21</b>	<b>18,41</b>

Fuente: La Caixa. Anuario económico de España 2013.

Cuadro 34.

### % Actividades minoristas

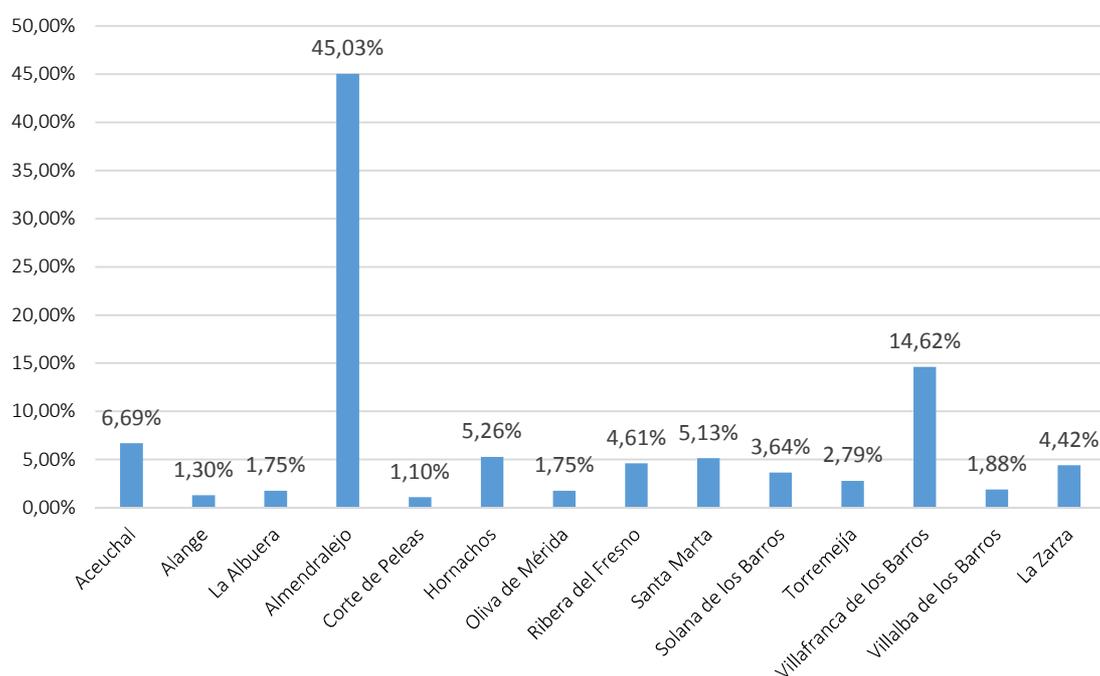


Gráfico 98.

### 5.2.1. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO AL POR MENOR EN LA COMARCA.

Para obtener una imagen de conjunto del comercio minorista englobaremos los distintos subsectores en los siguientes grupos:

- Alimentación: Comercio tradicional y supermercados.
- No alimentación: Vestido, calzado, hogar y resto no alimentación.
- Comercio mixto: Almacenes populares, comercio ambulante, mercadillos y otros.

El grupo alimentación reúne el 31,83% del comercio minorista comarcal y representa el 11,36% de la provincia (*cuadro 34, gráfico 99*). En dicho grupo tiene un peso importante el comercio tradicional, basado en establecimientos con poca generación de empleo, siendo la base de la economía de muchas familias. Los municipios más representativos de este grupo son: Almendralejo (270) y Villafranca (73).

El grupo No Alimentación supone el 54,38% de la comarca y un 12,40% del total provincial. Realmente significativo es el municipio de Almendralejo que, con 539 establecimientos, reúne en una misma localidad el 52% de la cuota de comercio minorista comarcal. Así, podemos decir que Almendralejo es la ciudad comercial por excelencia en la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros, ejerciendo un gran poder de atracción comercial sobre el resto de municipios en la venta de vestido, calzado, hogar y no alimenticio.

Por último, el grupo de Comercio Mixto supone el 13,77% del comercio minorista en la comarca, representando el 16,19% de la provincia.

Distribución del comercio al por menor en la comarca			
Municipios	Alimentación (comercio trad., y supermercados)	No alimentación (vestido, calzado, hogar y resto no alim.)	Comercio mixto (almacenes populares, com. ambulante, mercadillos, otros)
Aceuchal	26	53	24
Alange	9	5	6
Albuera (La)	9	8	10
Almendralejo	207	439	47
Corte de Peleas	3	6	8
Hornachos	28	40	13
Oliva de Mérida	10	9	8
Ribera del Fresno	23	39	9
Santa Marta	24	43	12
Solana de los Barros	28	13	15
Torremejía	16	13	14
Villafranca de los Barros	73	134	18
Villalba de los Barros	7	6	16
Zarza (La)	27	29	12
<b>Total comarcal</b>	<b>490</b>	<b>837</b>	<b>212</b>
<b>% provincial</b>	<b>11,36%</b>	<b>12,40%</b>	<b>16,19%</b>

Fuente: La Caixa. Anuario Económico de España 2013.

Cuadro 34.

### Subsectores del comercio al por menor en la comarca

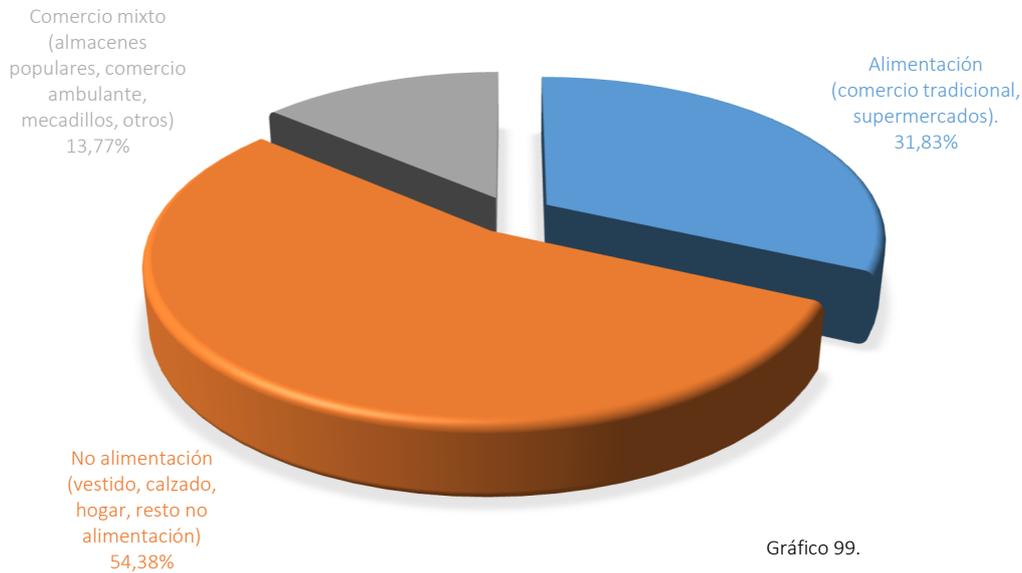


Gráfico 99.

### 5.2.2. ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN Y BARES.

Según el Anuario económico de España de 2013, en la comarca se localiza un total de 385 actividades de restauración y bares, lo que supone el 10,96% de los 3.512 que se localizan en toda la provincia (*cuadro 35*).

El Índice de Restauración y Bares es un índice comparativo de la importancia de la restauración y bares (restaurantes, cafeterías, bares, etc.). Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades de restauración y bares. El valor del índice refleja el peso relativo (en tantos por cien mil) de la actividad de restauración y bares de un municipio, provincia o comunidad autónoma respecto al total de España, con base: total euros de recaudación del impuesto en España = 100.000 unidades. Según este indicativo, la comarca cuenta con un índice de 120, siendo los municipios con mayor índice: Almendralejo (69) y Villafranca de los Barros (23).

La ratio actividades de restauración y bares por 1000 habitantes, indica que Alange es el municipio con mayor ratio: 6,09 actividades por cada mil habitantes, seguido de Almendralejo con 5,71 actividades por cada mil habitantes. Cifras estas algo superiores a la media de la provincia (5,06), aunque la comarca en su conjunto se sitúa por debajo de dicha ratio.

La variación de la actividad comprendida entre 2007-2012 indica que la tendencia ha sido negativa en la comarca con un descenso del 36,47%, pasando de tener 606 actividades en 2007 a 386 en 2012, con casos tan significativos como Villalba de los Barros que ha perdido el 72,73% de sus actividades de restauración y bares, o Santa Marta que pierde el 61,90% de ellas.

Actividades de restauración y bares					
Municipios	Índice de restauración y bares	Actividades de restauración y bares 2012	Actividades de restauración y bares 2007	Variación actividades restauración y bares 07-12 (%)	Actividades de restauración y bares por 1000 habitantes
Aceuchal	5	17	27	-37,04	2,98
Alange	2	12	19	-36,84	6,09
La Albuera	2	7	16	-56,25	3,37
Almendralejo	69	198	255	-22,35	5,71
Corte de Peleas		2	8	-75,00	1,50
Hornachos	3	13	25	-48,00	3,41
Oliva de Mérida	2	5	10	-50,00	2,71
Ribera del Fresno	2	8	21	-61,90	2,28
Santa Marta	4	16	42	-61,90	3,67
Solana de los Barros	2	7	13	-46,15	2,53
Torremejía	2	9	23	-60,87	3,99
Villafranca de los Barros	23	68	105	-35,24	5,10
Villalba de los Barros		3	11	-72,73	1,86
La Zarza	4	20	31	-35,48	5,49
<b>Total comarca</b>	<b>120</b>	<b>385</b>	<b>606</b>	<b>-36,47</b>	<b>4,64</b>
<b>% de la provincia</b>		<b>10,96%</b>	<b>11,33%</b>		
<b>Total prov. Badajoz</b>	<b>1.100</b>	<b>3.512</b>	<b>5.348</b>	<b>-34,33</b>	<b>5,06</b>

Fuente: La Caixa. Anuario económico de España 2013.

Cuadro 25.

\* \* \*

El sector servicios sigue en la comarca dos patrones distintos: Uno menos especializado y ligado al comercio minorista, restauración y bares en municipios de menor entidad, sustento de un gran número de familias, pero generador de pocos empleos; y otro más especializado y con mayor requerimiento de profesionales cualificados en campos como: sanidad, educación, asesoramiento, ocio, cultura, etc. centrado sobre todo en las dos cabeceras comarcales (Almendralejo y Villafranca de los Barros).

Es el sector servicios es el de mayor importancia tanto por número de empresas dedicadas (53,78% en 2014) como por población afiliada a la Seguridad social en dicho sector (56,09%) y a su vez aglutina la mayor masa de desempleados (63,92%).

Con respecto al comercio mayorista, este se encuentra polarizado por Almendralejo y Villafranca de los Barros. Se observa una tendencia negativa en el período 2007-2012, con una disminución del número de actividades en torno al 22,51% (-95 actividades). En la 2012 se contabilizaron 327 actividades mayoristas.

El comercio minorista muestra la misma tendencia, con una caída de las actividades en torno al 34,06% (-795 actividades), cifrándose en 1.539 durante el año 2012.

En cuanto al subgrupo de bares y restaurantes, la tendencia es similar al resto de subgrupos. La variación de la actividad comprendida entre 2007-2012 indica que la comarca ha perdido el 36,47% de las actividades de restaurantes, cafeterías, bares, etc. contabilizándose en 2012 385 actividades.

## 6. Turismo.

Para analizar la importancia del turismo en la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros recurriremos al Índice Turístico. Este es un índice que se obtiene en función de la cuota o impuesto de actividades económicas correspondiente a las actividades turísticas, el cual se basa a su vez en la categoría de los establecimientos turísticos (hoteles y moteles, hoteles-apartamentos, hostales y pensiones, fondas y casas de huéspedes, campings y apartamentos gestionados por empresas), número de habitaciones y ocupación anual (todo el año o parte del año); por lo que constituye prácticamente un indicador de la oferta turística.

Dicho índice señala la participación (en tantos por 100.000) que corresponde a cada municipio, provincia o comunidad autónoma sobre una base nacional de 100.000 unidades (total euros recaudación del impuesto = 100.000).

El índice turístico comarcal en 2012 se sitúa en el 18 por cien mil del total nacional, lo que supone una subida del 1 por cien mil con respecto a 2006 (*cuadro 34*). Se observa por tanto una tendencia positiva. En cambio, la serie histórica 1998-2003 muestra una tendencia negativa, pero no por un declive del índice en la comarca, sino por un aumento más acelerado del índice nacional que desenfoca la realidad comarcal.

En cuanto a la ratio ponderada por 1000 habitantes, Alange es el municipio mayor actividad (4,06), muy superior a la media de comarcal (0,22), y provincial (0,52), que gracias a la explotación de su balneario y a las actividades de hostelería asociadas goza de una posición destacable dentro del conjunto de municipios de la comarca.

La variación municipal del índice en el período 2006-2012 viene a consolidar el auge turístico de Alange, que gana 3 puntos. Sin embargo, municipios como Villafranca de los Barros o La Albuera retroceden 1 punto cada uno. El resto de municipios se muestran estables.

Turismo			
Municipios	Índice turístico 2012	Índice turístico 2006	Índice turístico por 1000 habitantes
Aceuchal	1	1	0,18
Alange	8	5	4,06
La Albuera		1	0,00
Almendralejo	5	5	0,14
Corte de Peleas			0,00
Hornachos	1	1	0,26
Oliva de Mérida			0,00
Ribera del Fresno			0,00
Santa Marta			0,00
Solana de los Barros			0,00
Torremejía	2	2	0,89
Villafranca de los Barros	1	2	0,08
Villalba de los Barros			0,00
La Zarza			0,00
<b>Total comarca</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>0,22</b>
<b>Total prov. Badajoz</b>	<b>359</b>	<b>406</b>	<b>0,52</b>

Fuente: La Caixa. Anuario económico de España 2013.

Cuadro 36.

La comarca Sierra Grande-Tierra de Barros posee un gran atractivo turístico para el visitante. En el Oeste, un paisaje de suaves ondulaciones es dibujado con los tonos pardos y rojizos de sus tierras que contrastan con el verde de sus viñas y olivos como resultado del proceso de humanización del paisaje. El Este, más agreste, posee un alto valor ecológico con la Sierra Grande de Hornachos como el gran espacio natural de la comarca.

El carácter afable de sus gentes junto con los bellos paisajes de la comarca, son el marco perfecto para disfrutar de su gastronomía y de su patrimonio cultural.

## 6.1. ESPACIOS NATURALES.

El medio natural es un factor fundamental en el turismo de la comarca. Su inmejorable estado de conservación se debe en parte a la escasa incidencia del proceso industrializador, que no ha llegado a impactar como lo pudo hacer en el resto del país.

El medio ambiente es un recurso con un gran potencial en un espacio delimitado por tres unidades paisajísticas diferenciadas en cuyo contraste se basa la belleza de la comarca:

- o La Sierra.
- o Las riberas de los ríos Matachel y Guadajira, junto con los embalses de Los Molinos, Alange y Villalba de los Barros y el Humedal de La Albuera.
- o El paisaje agrario formado por zonas cerealísticas, zonas de viñedo y olivar, y zonas de pastoreo.

La Sierra Grande de Hornachos es un espacio natural protegido ZEPA (Zona de especial protección para las aves) donde se puede disfrutar de la naturaleza en estado puro. Los bosques de encinas y alcornoques son el reclamo ideal para el senderista que, además podrá disfrutar del avistamiento de aves como el águila imperial o el buitre, así como de los magníficos paisajes que le rodean.

El agua está muy presente en la comarca y se perfila como un verdadero potencial de desarrollo. Tanto los embalses de Alange, Los Molinos, Villalba de los Barros, como las lagunas de La Albuera, o los manantiales de aguas mineromedicinales de Alange, son recursos que se han sabido explotar desde hace mucho tiempo.

El auge del turismo rural y de las actividades recreativas en la naturaleza como senderismo, paseos a caballo, quad, o actividades náuticas, hacen viable la apuesta por iniciativas emprendedoras en una comarca que dispone de recursos y atractivo natural suficientes para su puesta en práctica, eso sí, bajo unos parámetros de sostenibilidad que permitan el aprovechamiento de dichos recursos sin alterar el medio.

Extremadura cuenta con dos grandes redes de espacios protegidos basados en la legislación europea y autonómica, de forma que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos:

- o **Red Natura 2000** derivada de la aplicación de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (2009/147/CEE). Los espacios pertenecientes a esta red son los **Lugares de Interés Comunitario (LIC)** y las **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)**.
- o **Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX)** (LEY 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura). De esta red se derivan un total de 10 figuras de protección:
  1. Parques Naturales.
  2. Reservas Naturales.
  3. Monumentos Naturales.
  4. Paisajes Protegidos.
  5. Zonas de Interés Regional (ZIR).
  6. Corredores Ecológicos y de Biodiversidad.
  7. Parques Periurbanos de Conservación y Ocio.
  8. Lugares de Interés Científico (LIC).
  9. Árboles Singulares.
  10. Corredores Ecoculturales.

La comarca Sierra Grande- Tierra de Barros cuenta con un total de 12 espacios naturales protegidos (ENP), 2 de ellos pertenecientes a la RENPEX y 10 pertenecientes a la RN2000 con una superficie de 435,51 Km<sup>2</sup>, lo que supone un 22,65% de la superficie comarcal y un 3,41% de la superficie protegida de Extremadura.

Número y superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP)						
Territorio	% superficie protegida ENP	Espacios Naturales Protegidos	% Superficie Protegida / total regional	Superficie protegida ENP (km2)	RENPEX	RED NATURA 2000
FEDESIBA	22,65	12	3,41	435,51	2	10

Extremadura	30,72	240		12.788,18	80	160
España	27,84	3.598		140.880,44	1.557	2.041

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente (Junta de Extremadura)

Cuadro 37

De las 10 figuras de protección que recoge la RENPEX, dos de ellas tienen presencia en la comarca: una es la Zona de Interés Regional Sierra Grande de Hornachos y otra Lugar de Interés Científico Sierra Utrera de La Zarza.

Dentro de la RN2000 se recogen 5 ZEPAS y 5 Lugares de Interés Comunitario (LIC).

Espacios naturales protegidos			
Denominación	Grupo	Tipo	Superficie (Km2)
Colonias de Cernícalo Primilla de Ribera del Fresno	ZEPA	RN 2000	0,27
Complejo lagunar de la Albuera	LIC	RN 2000	5,95
Iglesia de la Purificación	ZEPA	RN 2000	0,04
Llanos y Complejo lagunar de la Albuera	ZEPA	RN 2000	155,80
Río Gadiana Alto - Zújar	LIC	RN 2000	1,11
Río Palomillas	LIC	RN 2000	3,93
Rivera de los Limonetes - Nogales	LIC	RN 2000	0,99
Sierra Grande de Hornachos	LIC	RN 2000	120,20
Sierra Grande de Hornachos	ZEPA	RN 2000	121,08
Sierra Utrera	Lugar de Interés Científico	RENPEX	0,15
Sierras Centrales y Embalse de Alange	ZEPA	RN 2000	134,33
Zona de Interés Regional Sierra Grande de Hornachos	Zona de Interés Regional	RENPEX	121,13

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente (Junta de Extremadura)

Cuadro 38

De los 13 municipios que cuentan con espacios naturales protegidos en la comarca, Hornachos es el municipio con mayor superficie natural protegida en términos absolutos con 128,90 km<sup>2</sup>, el 43,55% de su término. Sin embargo, Entrín Bajo es el municipio con mayor superficie protegida en relación con su término municipal, 100% (9,74 km<sup>2</sup>).

Superficie natural protegida por municipio					
Municipio	Área ENP (km2)	% Área del término municipal protegida	Número ENP	RENPEX	RN 2000
Alange	53,97	33,67	1		1
La Albuera	18,34	69,54	3		3

Almendralejo	0,62	0,38	1		1
Corte de Peleas	11,03	26,06	1		1
Entrín Bajo	9,74	100,00	1		1
Hornachos	128,90	43,55	4	1	3
Oliva de Mérida	56,93	22,37	1		1
Palomas	7,46	18,42	2		2
Puebla de la Reina	11,36	8,62	2		2
Ribera del Fresno	5,96	3,21	2		2
Santa Marta	71,68	59,86	1		1
Villalba de los Barros	46,20	50,86	1		1
La Zarza	13,33	21,09	3	1	2

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente (Junta de Extremadura)

Cuadro 39

## 6.2. RECURSOS CINEGÉTICOS.

La comarca cuenta con numerosos cotos repartidos sobre un territorio de gran belleza natural e importancia cinegética. El ambiente natural de los municipios próximos a los enclaves naturales cercanos a las sierras, propicia la conservación de especies cinegéticas muy atractivas para el cazador. Así, en cuanto a la modalidad de caza menor encontramos especies como la perdiz, la tórtola, la paloma torcaz y el zorzal junto con liebres y conejos en zonas llanas. Para la modalidad de caza mayor, el jabalí o el venado son los trofeos más preciados de la zona.

Las grandes láminas de aguas que suponen los embalses de Alange y Los Molinos, junto con los ríos y arroyos que surcan la comarca, acogen una fauna piscícola entre la que destacan especies autóctonas como la boga del Guadiana o el jarabugo, además de especies introducidas como el barbo gitano, carpa común, cacho, pardilla, black-bass o percasol entre otros.

### 1.6.3. TURISMO RURAL.

El turismo rural y todas sus variables como agroturismo, turismo ecológico, enoturismo, etc. tienen una importancia cada vez mayor en la comarca. El auge de este sector se basa en un turismo no masificado, respetuoso con el medio ambiente y saludable. La red de alojamientos, aunque aún escasa, ofrece al turista la posibilidad de pernoctar y disfrutar durante un mayor número de noches de los recursos que ofrece la comarca.

## 6.4. ENOTURISMO.

El auge de la cultura enológica no resulta ajeno a la realidad de una comarca estrechamente vinculada al vino. La oferta enoturística cuenta con un gran número de bodegas donde poder asistir a catas y visitas guiadas con la posibilidad de conocer de primera mano el proceso de elaboración de los vinos de la denominación de origen “Ribera del Guadiana” a partir de las distintas variedades de uvas presentes en la comarca: Tempranillo, Merlot, Garnacha, Macabeo o Montúa entre otras.

La oferta enoturística se completa con el Museo de las Ciencias del Vino y el Salón del Vino y la Aceituna, ambos ubicados en Almendralejo, sin olvidar la Fiesta de la Vendimia de Villafranca de los Barros, declarada de Interés Turístico de Extremadura.

Estas propuestas vienen a poner en valor el potencial turístico de la denominada “cultura del vino”, por la que ya han apostado otras regiones con mayor tradición, ofreciendo al turista la oportunidad de degustar y adquirir nuestros caldos, estableciendo así, un nuevo canal comercial.

## 6.5. PATRIMONIO CULTURAL.

La dilatada presencia humana en la comarca data de la Edad de Bronce, donde encontramos los primeros vestigios humanos gracias a las pinturas rupestres esquemáticas de la Sierra Grande de Hornachos, que demuestran la habitabilidad de la comarca.

Posteriormente (s.VII a V a. C.) encontramos las necrópolis de Villafranca de los Barros y el importante asentamiento de “Cerro de Hornachuelos” en Ribera del Fresno.

Ya durante la etapa de dominación romana la comarca alcanza su mayor relevancia, tanto por la riqueza de sus campos, como por la conexión de poblaciones del valle medio del Guadiana con las del Guadalquivir, a través de la calzada romana Vía de la plata que atraviesa de norte a sur la comarca.

De especial relevancia son los restos romanos de Alange (s. II al IV d.C), con su primigenia fortaleza romana, hoy castillo, o sus sorprendentes termas romanas recuperadas a partir del siglo XVIII, hoy balneario de reconocido prestigio.

El dominio visigodo no es de importancia en la comarca salvo pequeñas muestras en Hornachos. No obstante, su ocupación árabe hasta el siglo XVI dejará un importante legado en el municipio en forma de huertas de ribera, donde perduran las técnicas y conocimientos en los restos de las conocidas como “Huertas Moriscas”.

El proceso de conquista cristiana iniciado en 1.234 supone que la mayor parte del territorio pase a formar parte de la Orden de Santiago. Pese a esta circunstancia, la permanencia de población morisca en Hornachos consolida al pueblo como uno de los centros socioeconómicos más importantes de Extremadura hasta su expulsión en 1.610.

El patrimonio arquitectónico eclesiástico bajo dominio de la Orden de Santiago tiene su máxima expresión en iglesias mudéjares como las de Hinojosa del Valle, Hornachos, Puebla de la Reina, Palomas y Alange. Todas ellas albergan obras pictóricas, orfebrería y tallas de gran valor desde el Barroco en adelante, destacando las iglesias de La Purísima Concepción en Hornachos y Nuestra Señora de la Purificación en Almendralejo, o los retablos barrocos de Palomas, Ribera del Fresno, Santa Marta, Solana de los Barros y Villalba de los Barros. Como referente del estilo gótico hay que citar la Iglesia de Nuestra Señora del Valle en Villafranca de los Barros.

## 6.6. GASTRONOMÍA.

Otro aliciente para el turista es el disfrute de la rica gastronomía de la comarca. Platos típicos, herencia de la cultura pastoril como las migas, se conjugan con otras especialidades culinarias basadas en las excelentes carnes de cerdo, cordero o caza, con platos tan reconocibles como la caldereta de cordero o la caldereta de cerdo que, como no podía ser de otra forma, maridan a la perfección con la gran variedad de caldos de las bodegas y cooperativas de la zona.

\* \* \*

La actividad turística ha experimentado un descenso en los últimos quince años si atendemos a los datos de índice turístico comarcal. Pese a ello, la tendencia actual es a la recuperación sobre todo por la importancia que ha ido adquiriendo el municipio de Alange en el contexto turístico comarcal con un índice turístico de 8 sobre el índice 18 de la comarca en 2012, lo que supone un punto más con respecto a 2006.

La comarca goza de un importante patrimonio natural: Sierra Grande de Hornachos, el agua de embalses y humedales, y el paisaje agrario de viñedo y olivar; además de un rico patrimonio cultural e histórico con municipios tan emblemáticos como Alange, cuyo legado romano en forma de balneario se ha convertido en oferta turística de calidad, referente en la comarca. A todos estos factores hay que unir la importancia de la actividad cinegética y piscícola o el potencial turístico que representa el enoturismo, que comienza a posicionarse como sector lleno de posibilidades en la comarca debido a la importancia vinícola de la mayoría de sus municipios.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- *Anuario Económico de la Caixa 2013.*
- *Atlas Socioeconómico de Extremadura 2014.*
- *SEXPE. Servicio Extremeño Público de Empleo.*
- *SEPE. Servicio Público de Empleo Estatal.*
- *Seguridad Social.*
- *IEEX (Instituto de Estadística de Extremadura).*
- *INE (Instituto Nacional de Estadística).*
- *Padrón municipal de habitantes 2006, 2007, 2014*
- *Extremadura en cifras 2014.*
- *Censo Agrario 1999.*
- *Censo Agrario 2009.*
- *Anuario Caja España 2012.*
- *Extremadura Rural. Indicadores socioeconómicos y territoriales comarcales. (comarca Sierra Grande-Tierra de Barros).*
- *Extremadura Rural. Indicadores socioeconómicos y territoriales.*
- *Programa comarcal de Desarrollo 2007-2013. comarca Sierra Grande-Tierra de Barros. (Anexo IV). FEDESIBA.*
- *Ministerio del Interior.*

## A.2. ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO

## Contenidos

<b>0. Introducción.....</b>	<b>144</b>
<b>1. Análisis DAFO.....</b>	<b>145</b>
DEBILIDADES, LOS PROBLEMAS PROPIOS.....	147
AMENAZAS, LOS PROBLEMAS DEL ENTORNO.....	149
FORTALEZAS, LAS VIRTUDES PROPIAS. ....	151
OPORTUNIDADES, LAS FACILIDADES DEL ENTORNO. ....	153
<b>2. Estrategias.....</b>	<b>156</b>
ESTRATEGIAS DEFENSIVAS.....	156
ESTRATEGIAS OFENSIVAS.....	157
ESTRATEGIAS DE REORIENTACIÓN .....	158
ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA.....	159

## 0. INTRODUCCIÓN.

Tras la descripción de la realidad social y económica de la comarca de Sierra Grande- Tierra de Barros nos planteamos la necesidad de analizar los resultados obtenidos antes de tomar cualquier decisión estratégica.

El análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) de la comarca Sierra Grande –Tierra de Barros nos permite definir las variables, tanto del entorno como propias, que pueden influir en el desarrollo futuro de territorio. El análisis externo nos ofrece las Amenazas (situaciones negativas) y Oportunidades (factores positivos) del entorno provincial, regional y nacional en el que vive el territorio. El análisis interno nos permite detectar las Debilidades (problemas internos) y las Fortalezas (elementos positivos) de la comarca.

Metodológicamente, el primer paso ha sido enumerar las variables del DAFO en 18 DEBILIDADES, 11 AMENAZAS, 16 FORTALEZAS y 11 OPORTUNIDADES, para posteriormente hacer una breve descripción de ellas y compilarlas en grupos que guarden características similares.

Una vez se han tenido acotadas las distintas variables del DAFO, se ha procedido a cruzarlas entre sí en función a cuatro estrategias definidas: DEFENSIVAS (usar las fortalezas para contrarrestar las amenazas), OFENSIVAS (usar las fortalezas para aprovechar las oportunidades), DE REORIENTACIÓN (superar las debilidades aprovechando las oportunidades) y DE SUPERVIVENCIA (reducir las debilidades y eludir las amenazas), las cuales describirán una serie de situaciones y su modo de actuar para contrarrestarlas o aprovechar las sinergias originadas.

## 1. ANÁLISIS DAFO.

### DEBILIDADES

- D.1. Paulatino envejecimiento de la población y aumento de la tasa de dependencia.
- D.2. Emigración selectiva de jóvenes cualificados.
- D.3. Envejecimiento y masculinización del campesinado.
- D.4. Polarización de la población entre Almendralejo y Villafranca de los Barros.
- D.5. Notable tasa de desempleo.
- D.6. Inexistencia de grandes empresas.
- D.7. Falta de promotores e inversores privados.
- D.8. Escasa diversificación de los sectores económicos.
- D.9. Polarización del desarrollo comarcal entre Almendralejo y Villafranca de los Barros.
- D.10. Sector agroalimentario con insuficiente desarrollo de la comercialización.
- D.11. Contaminación de las aguas subterráneas.
- D.12. Escaso dinamismo asociativo.
- D.13. Rastro de la polémica sobre la refinería.
- D.14. Excesiva dependencia de la administración.
- D.15. Escaso desarrollo de la oferta hotelera.
- D.16. Grandes diferencias de comunicación entre las poblaciones del entorno de la Ruta del Plata y el resto de municipios.
- D.17. Escasa articulación del transporte público intracomarcal.
- D.18. Falta de cohesión comarcal.

### AMENAZAS

- A.1. Tendencias demográficas generalizadas de envejecimiento, incremento de la tasa de dependencia y bajo crecimiento poblacional.
- A.2. Coyuntura económica desfavorable.
- A.3. Tendencia general a una economía de baja productividad y muy terciarizada.
- A.4. Crisis de la construcción.
- A.5. Plus rural de la crisis.
- A.6. Perjuicios añadidos, como todo territorio especialmente desfavorecido, por la aplicación de políticas económicas que no corrigen desigualdades regionales.
- A.7. Pérdida de la posición preferente de Extremadura como región destinataria de ayudas de la Unión Europea.
- A.8. Situación periférica de Extremadura.
- A.9. Competencia que ejercen otros destinos turísticos próximos como Mérida o Zafra.
- A.10. Dificultades de proyección exterior de Extremadura.
- A.11. Avance de la desertización.

## FORTALEZAS

- F.1. Rasgos demográficos positivos.
- F.2. Cabeceras de comarca como focos difusores del dinamismo económico.
- F.3. Potencial agrícola.
- F.4. Potencial de la industria agroalimentaria.
- F.5. Preocupación por la investigación y formación en el campo de la vitivinicultura.
- F.6. Existencia de importantes bolsas de agua.
- F.7. Notable importancia cinegética y piscícola.
- F.8. Potencial ecológico y turístico.
- F.9. Potencial de turismo enológico.
- F.10. Potencial turístico del balneario de Alange.
- F.11. Existencia de fiestas de calado histórico susceptibles de ser focos de atracción turística.
- F.12. Vinculación con una marca agroalimentaria de denominación de origen muy potente.
- F.13. La comarca está atravesada de norte a sur por una autovía.
- F.14. Proximidad de la autovía A-5, eje este-oeste.
- F.15. Futura conversión en autovía de la carretera Badajoz-Granada.
- F.16. Existencia de varios centros e instrumentos, tanto públicos como privados, que operan en el desarrollo socioeconómico y cultural del territorio.

## OPORTUNIDADES

- O.1. Ambiente propicio para las políticas emprendedoras.
- O.2. Autónomos como vía para el autoempleo.
- O.3. Políticas de conversión del secano en regadío.
- O.4. Potencial de la agricultura ecológica.
- O.5. Potencial para la generación de energías limpias.
- O.6. Nuevas perspectivas para el turismo rural, náutico, experiencial, sostenible, natural, no masificado...
- O.7. Incremento de las políticas turísticas tanto por la Diputación de Badajoz como del Gobierno de Extremadura.
- O.8. Comarca puente entre dos destinos destacados como Mérida y Zafra.
- O.9. Imagen de Extremadura vinculada a la naturaleza y al patrimonio cultural, rasgos identificativos de la comarca.
- O.10. Cercanía de la frontera y conexión con Portugal.
- O.11. Próxima puesta en funcionamiento del tren rápido.

## DEBILIDADES, los problemas propios

### *Relacionadas con factores demográficos.*

**D.1. Paulatino envejecimiento de la población y aumento de la tasa de dependencia.** Progresivo envejecimiento de la población, que afecta directamente a la tasa de dependencia al incrementarse la población que depende de la población activa.

**D.2. Emigración selectiva de jóvenes cualificados.** Pérdida selectiva de población joven, en su mayoría cualificada, que emigra en busca de mejores perspectivas profesionales con la consiguiente pérdida de capital humano.

**D.3. Envejecimiento y masculinización del campesinado.** Falta de relevo generacional en la agricultura que introduzca dinamismo en el sector invirtiendo en su modernización y en la mejora de la actividad.

**D.4. Polarización de la población entre Almendralejo y Villafranca de los Barros.** Más de la mitad de la población comarcal está repartida entre las dos cabeceras comarcales, dibujando una comarca con un reparto poblacional muy desequilibrado.

### *Relacionados con la dinámica económica.*

**D.5. Notable tasa de desempleo.** El desempleo se posiciona como el principal problema de la sociedad de la comarca. Las altas tasas de desempleo imposibilitan el desarrollo de la demanda interna y en consecuencia impide la consolidación de una estructura económica sostenible.

**D.6. Inexistencia de grandes empresas.** En la comarca no existen grandes empresas que generen riqueza y empleo. En mayor medida está presente la pequeña y mediana empresa, en muchos casos de carácter familiar.

**D.7. Falta de promotores e inversores privados.** Las necesidades de inversión privada en proyectos que dinamicen la economía chocan con el escaso tejido económico productivo de la comarca a pesar del voluminoso capital inmóvil existente.

**D.8. Escasa diversificación de los sectores económicos.** Predominio del sector servicios, siendo éste mayoritariamente no productivo, frente al escaso desarrollo de otros sectores productivos como el industrial y a pesar de la pujanza creciente del sector agroindustrial.

**D.9. Polarización del desarrollo comarcal entre Almendralejo y Villafranca de los Barros.** Existencia de dos polos del desarrollo económico, acaparadores también de la mayoría de los servicios de la comarca, como son los municipios de Almendralejo y Villafranca, en detrimento del resto de municipios.

**D.10. Sector agroalimentario con insuficiente desarrollo de la comercialización.** Dicha insuficiencia representa la pérdida de valor añadido de la producción agropecuaria. Es necesaria una mayor profundización en los mercados para consolidar la actividad económica.

**D.11. Contaminación de las aguas subterráneas.** Producida por el uso excesivo de productos fitosanitarios, zoonosanitarios, etc. en las labores agrícolas.

*Relacionadas con los comportamientos sociales.*

**D.12. Escaso dinamismo asociativo.** Escaso asociacionismo como medio para poner en valor experiencias y programas culturales, empresariales, y sociales que creen las sinergias necesarias para el desarrollo endógeno de la comarca.

**D.13. Rastro de la polémica sobre la refinería.** La polémica y las desavenencias generadas a raíz de la propuesta de instalación de una refinería de petróleo en la comarca perduran. Y eso condiciona el necesario consenso alrededor de iniciativas empresariales y sociales que redunden en el desarrollo de la comarca.

**D.14. Excesiva dependencia de la administración.** La falta de capital privado repercute en una excesiva dependencia —del empleo y de la economía— de la administración local y autonómica, así como del capital exterior subvencionado.

*Relacionadas con el turismo, la comunicaciones y la imagen.*

**D.15. Escaso desarrollo de la oferta hotelera.** Poca oferta de alojamiento (Hoteles, casas rurales, albergues,...) que dificulta el desarrollo turístico, sobre todo el relacionado con la naturaleza.

**D.16. Grandes diferencias de comunicación entre las poblaciones del entorno de la Ruta del Plata y el resto de municipios.** Monopolización de las vías de alta concentración de vehículos y ferrocarril en el eje Mérida-Zafra, articulando un Oeste comarcal mucho más conectado que el Este.

**D.17. Escasa articulación del transporte público intracomarcal.** La comunicación entre municipios menores se ve dificultada por la escasa articulación del transporte público intracomarcal.

**D.18. Falta de cohesión comarcal.** La comarca está formada por dos territorios, Sierra Grande y Tierra de Barros, con rasgos naturales y socioeconómicos dispares, lo que dificulta la cohesión territorial. A lo que se une el exacerbado localismo.

## AMENAZAS, los problemas del entorno

### *Relacionadas con factores demográficos.*

**A.1. Tendencias demográficas de envejecimiento, incremento de la tasa de dependencia y bajo crecimiento poblacional generalizadas** en toda España, lo que dificulta la superación de los problemas demográficos de la comarca.

### *Relacionadas con la dinámica económica*

**A.2. Coyuntura económica desfavorable** debido a una crisis productiva generalizada, a una situación de empleo estructural en Extremadura y en España, y a la pérdida de competitividad empresarial.

**A.3. Tendencia general a una economía de baja productividad, poco competitiva y muy terciarizada**, lo que dificulta la superación de los problemas de la economía de la comarca.

**A.4. Crisis de la construcción**, que ha sido uno de los motores de la economía española de los últimos lustros.

**A.5. Plus rural de la crisis.** Las dificultades de todas las regiones españolas se agudizan en el caso de los territorios rurales, como Extremadura, como resultado de la aplicación de lo que podríamos llamar “plus rural de la crisis”.

**A.6. Perjuicios añadidos, como todo territorio especialmente desfavorecido, por la aplicación de políticas económicas que no corrigen desigualdades regionales.**

**A.7. Pérdida de la posición preferente de Extremadura como región destinataria de ayudas de la Unión Europea** debido a la entrada de nuevos países y a la previsible desaparición progresiva de la PAC a partir de 2020.

*Relacionadas con la situación y la imagen*

**A.8. Situación periférica de Extremadura.** La falta de centralidad de la región y las dificultades de comunicación aérea y ferroviaria dificultan actualmente la accesibilidad y aminoran su capacidad de atracción de público respecto a otras regiones, repercutiendo esta circunstancia en cada una de sus comarcas.

**A.9. Competencia que ejercen otros destinos turísticos próximos como Mérida o Zafra.** Dos destinos turísticos próximos como Mérida o Zafra ejercen un poder de atracción turística que desvirtúa el valor que puede tener la comarca de Sierra Grande – Tierra de Barros para el visitante.

**A.10. Dificultades de proyección exterior de Extremadura.** El reducido tejido empresarial, escaso emprendimiento e innovación crean la imagen de una región subdesarrollada con escasa visibilidad exterior. Supone una amenaza para la credibilidad de la región y dificulta la posibilidad de consolidar estrategias de marketing a escala nacional e internacional.

**A.11. Avance de la desertización.** La posición geográfica de la comarca la sitúa en una zona de riesgo de cara a la creciente desertización del sur de la Península Ibérica.

## FORTALEZAS, las virtudes propias

### *Relacionadas con factores demográficos*

**F.1. Rasgos demográficos positivos.** Aunque la comarca tiene problemas demográficos relacionados con el envejecimiento y la concentración poblacional, hay fortalezas que la distinguen de su entorno, como un crecimiento natural positivo, un saldo migratorio positivo y una tasa de dependencia menor.

### *Relacionadas con la dinámica económica*

**F.2. Cabeceras de comarca como focos difusores del dinamismo económico.** La situación geoestratégica de las dos cabeceras de comarca y su liderazgo socioeconómico deben ser potenciados como focos difusores de su dinamismo al resto de municipios.

**F.3. Potencial agrícola.** El área de Tierra de Barros se posiciona como una de las regiones de secano con mayor productividad. La fertilidad de sus tierras y las características climatológicas posibilitan el éxito del cultivo tanto de vides como de olivar.

**F.4. Potencial de la industria agroalimentaria,** en el sector del vino, del ajo, del aceite, aceituna y de la transformación del cerdo.

**F.5. Preocupación por la investigación y formación en el campo de la vitivinicultura.** La Estación Enológica de Almendralejo y el Centro de Formación del Medio Rural de Villafranca se postulan como centros de referencia en investigación y formación a la hora de implementar el éxito de la agricultura comarcal.

**F.6. Existencia de importantes bolsas de agua** gracias a los embalses de Alange, Los Molinos y Villalba de los Barros, que permiten proyectar infraestructuras relacionadas con la conversión en regadío de importantes zonas de secano y la consiguiente diversificación económica.

**F.7. Notable importancia cinegética y piscícola.** Dicha actividad está ligada a un turismo de alto poder adquisitivo y es susceptible de generar actividades complementarias como gestión cinegética, restauración o alojamiento.

### *Relacionadas con el turismo*

**F.8. Potencial ecológico y turístico.** La comarca se presenta como un territorio natural en el que el equilibrio ecológico es la característica dominante. La escasa industrialización ha posibilitado la conservación de sus valores medioambientales, ahora protegidos bajo fórmulas de protección como ZEPA (Zona de especial protección para las aves) o LIC (Lugares de importancia comunitaria).

**F.9. Potencial de turismo enológico.** Son numerosas las bodegas repartidas por el territorio comarcal que, bajo el sello de calidad de la denominación de origen “Ribera del Guadiana”, ponen en valor un sector con tan buena proyección turística como el enológico. Además existen importantes referencias culturales vitivinícolas (Museo del Vino, Primavera Enogastronómica, el Salón del Vino y la Aceituna...)

**F.10. Potencial turístico del balneario de Alange,** que se posiciona como referente comarcal en el turismo especializado en el sector de aguas mineromedicinales. El balneario, junto con su entorno natural, convierte la localidad en un foco de atracción turística.

**F.11. Patrimonio histórico, fiestas de calado histórico y personajes susceptibles de ser focos de atracción turística:** la Batalla de La Albuera, la Ruta del Romanticismo de Almendralejo, o el Festival Morisco de Hornachos son ejemplos de la importancia que tiene para la sociedad de la comarca la puesta en valor de su historia. Dichos eventos se postulan como atractivos turísticos para aquellos visitantes que demandan turismo cultural. Como otras actividades en torno a personajes históricos: Meléndez Valdés, Espronceda y Carolina Coronado.

#### *Relacionadas con la imagen*

**F.12. Vinculación con una marca agroalimentaria de denominación de origen muy potente** en el sector vinícola, como es “Ribera del Guadiana”. Una de las percepciones que se puede tener de la comarca es la de una “tierra de vinos”. Esta imagen tiene en “Ribera del Guadiana” un referente a la hora de ubicarla geográficamente.

#### *Relacionadas con las comunicaciones*

**F.13. La comarca está atravesada de norte a sur por una autovía.** El trazado de la Autovía A-66 favorece el tránsito de personas y mercancías a lo largo de su eje norte-sur. Y pone en

comunicación la comarca con los aeropuertos de Sevilla y Talavera y con la plataforma logística de Badajoz.

**F.14. Proximidad de la autovía A-5, eje este-oeste.** Autovía situada al norte de la comarca y que por su proximidad permite la conexión con Madrid y Portugal.

**F.15. Futura conversión en autovía de la carretera Badajoz-Granada.** La conversión en autovía de la actual N-432 (Badajoz-Granada), dará mayor fluidez al tráfico tanto de personas como de mercancías mejorando la conexión de la comarca con el sur peninsular.

### *Relacionadas con los recursos e instrumentos de desarrollo*

**F.16. Existencia de varios centros e instrumentos, tanto públicos como privados, que operan en el desarrollo socioeconómico y cultural del territorio** (Centro Integral de Desarrollo Tierra de Barros-Río Matalchel, FEDESIBA), así como de equipamientos culturales (museos, teatros, casas de la cultura, auditorios...) en los que puede apoyarse la estrategia de desarrollo de la comarca.

## OPORTUNIDADES, las facilidades del entorno

### *Relacionadas con la dinámica económica*

**O.1. Ambiente propicio para las políticas emprendedoras.** Desarrollo de estrategias administrativas, ayudas económicas y asesoramiento dirigidas por parte de las Administración regional al desarrollo de actividades emprendedoras que vienen a dinamizar la economía de la comarca.

**O.2. Autónomos como vía para el autoempleo.** Tendencia sostenida en los últimos años a la generación de nuevos autónomos como vía para la creación de nuevas propuestas de negocio en lo que conocemos como autoempleo. Esta fórmula se ha desarrollado a raíz de las altas tasas de desempleo y la dificultad de inserción en el mercado laboral.

**O.3. Políticas de conversión del secano en regadío.** El anuncio de la extensión del regadío en Tierra de Barros abre la puerta a la obtención de mejores rendimientos agrarios, así como una posible diversificación de la producción agrícola.

**O.4. Potencial de la agricultura ecológica.** La creciente demanda de productos ecológicos abre un nuevo nicho de mercado en una comarca eminentemente agrícola con buenas perspectivas para su producción y comercialización.

**O.5. Potencial para la generación de energías limpias.** Aprovechamiento de los recursos naturales de la comarca (solares, eólicos, subproductos ganaderos y subproductos agrícolas), para la producción de energía eléctrica.

#### *Relacionadas con el turismo*

**O.6. Nuevas perspectivas para el turismo rural, náutico, experiencial, sostenible, natural, no masificado...** El actual auge de la demanda del turismo rural con variedades tales como el turismo náutico o experiencial tiene en la comarca un claro nicho de mercado al disponer de los recursos naturales necesarios para su desarrollo.

**O.7. Incremento de las políticas turísticas tanto por la Diputación de Badajoz (planes de dinamización turística y Plan provincial de Turismo) como del Gobierno de Extremadura.** En los últimos años se ha puesto de manifiesto por parte de las administraciones una política tendente al desarrollo del turismo, tanto de naturaleza como cultural.

**O.8. comarca puente entre dos destinos destacados como Mérida y Zafra.** La situación geográfica de la comarca puede aprovechar las sinergias turísticas ya creadas por ambas localidades y aumentar su potencial en circuitos turísticos.

#### *Relacionadas con la imagen.*

**O.9. Imagen de Extremadura vinculada a la naturaleza y al patrimonio cultural, rasgos identificativos de la comarca.** Valoración positiva de la imagen de Extremadura como tierra con un alto valor ecológico y un rico legado patrimonial, circunstancias extrapolables a la comarca.

*Relacionadas con la comunicación.*

**O.10. Cercanía de la frontera y conexión con Portugal.** La cercanía con la frontera lusa propicia el establecimiento de sinergias tendentes a estrechar lazos tanto comerciales (por ejemplo, en torno al ajo y al vino) como turísticos, sirviendo la comarca como puente entre ambas culturas.

**O.11. Próxima puesta en funcionamiento del tren rápido.** El futuro tren de alta velocidad (AVE), que pasará por Mérida supondrá una mejora a corto y medio plazo de las comunicaciones con la comarca.

## 2. ESTRATEGIAS.

A partir del análisis y de la matriz DAFO se definen las estrategias siguiendo este esquema:

- **ESTRATEGIAS DEFENSIVAS** (Las fortalezas frente a las amenazas. Se evitan las amenazas con las fortalezas)
- **ESTRATEGIAS OFENSIVAS** (Las fortalezas frente a las oportunidades. Se usan las fortalezas para aprovechar las oportunidades)
- **ESTRATEGIAS DE REORIENTACION** (Las debilidades y las oportunidades. Se superan las debilidades aprovechando las oportunidades)
- **ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA** (Las debilidades y las amenazas. Se busca reducir las debilidades y eludir las amenazas)

En cada uno de estos bloques se definen a continuación las principales estrategias:

### ESTRATEGIAS DEFENSIVAS frente a

- **LA AMENAZA DEL ENVEJECIMIENTO... un comportamiento demográfico positivo.** Frente a la amenaza en el entorno de tendencias demográficas de envejecimiento y de bajo crecimiento poblacional, la comarca de Sierra Grande – Tierra de Barros se defiende con un comportamiento demográfico positivo (crecimiento natural positivo, un saldo migratorio positivo y una tasa de dependencia menor).
- **LA AMENAZA DE LA CRISIS... el potencial agrícola y de la industria agroalimentaria.** El freno que supone para la actividad económica la coyuntura económica desfavorable, encuentra su parapeto en la comarca tanto en el potencial de la agricultura y de la industria agroalimentaria como en la preocupación por la investigación y formación en el campo de la vitivinicultura.
- **LA AMENAZA DEL PLUS RURAL DE LA CRISIS... los instrumentos que operan en el desarrollo del territorio.** La comarca tiene numerosos centros e instrumentos, tanto públicos como privados, que trabajan por el desarrollo socioeconómico y cultural de la zona. Sin duda, la existencia de estas entidades, algunas de las cuales gestionan fondos europeos, es una defensa frente a la amenaza de la crisis.

- **LA AMENAZA DE LA COMPETENCIA TURÍSTICA DE MUNICIPIOS CERCANOS... las singularidades propias de un turismo de naturaleza y enológico.** La competencia que ejercen otros destinos turísticos próximos como Mérida o Zafra pueden desvirtuar la oferta comarcal. Sin embargo, esta situación debe ser contrarrestada con una fortaleza turística basada en un turismo más relacionado con la naturaleza, centrado en el vino y en la imagen que proyecta la marca “Ribera del Guadiana” y con otras ofertas complementarias potentes como el Balneario de Alange y la existencia de fiestas de calado histórico en La Albuera, Almendralejo y Hornachos.
- **LA AMENAZA DEL AISLAMIENTO... las buenas comunicaciones de una comarca conectada.** La amenaza que para toda la región supone la situación periférica de Extremadura se modera mucho en una comarca atravesada de norte a sur por la Autovía de la Plata y próxima a la A-5.
- **LA AMENAZA DE LA FALTA DE PROYECCIÓN DE EXTREMADURA... la vinculación de la comarca con una marca agroalimentaria potente como “Ribera del Guadiana”.** Las dificultades de proyección externa de la región pueden ser compensadas por esta comarca si se apoya en la proyección que empieza a alcanzar la marca “Ribera del Guadiana” que, poco a poco, no sugiere sólo vino, sino turismo y naturaleza.

### ESTRATEGIAS OFENSIVAS para aprovechar

- **LA OPORTUNIDAD DE UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL AUTOEMPLEO... con la labor de los centros y entidades de desarrollo que operan en el territorio.** El Centro Integral de Desarrollo, por ejemplo, se perfila como una herramienta de soporte, asesoramiento y formación para los emprendedores autónomos.
- **LA OPORTUNIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA... con el potencial agrícola de una de las zonas de secano más productivas de España.** Es importante la apuesta decidida por la agricultura ecológica dada su creciente demanda y las buenas perspectivas de este tipo de cultivos en nuestra comarca.

- **LA OPORTUNIDAD DE POLÍTICAS DE CONVERSIÓN DEL SECANO EN REGADÍO...** con la existencia de importantes bolsas de agua gracias a los embalses de la comarca. El potencial agrícola de la comarca tienen en la política de conversión del secano en regadío una oportunidad para mejorar sus rendimientos productivos.
- **LA OPORTUNIDAD DE LAS NUEVAS PERSPECTIVAS PARA EL TURISMO...** con el potencial ecológico y turístico de la comarca para el turismo rural, cinegético, náutico y experiencial. Además, el incremento de las políticas turísticas tanto de Diputación como de la Junta de Extremadura relacionadas con el turismo de naturaleza favorecen las potencialidades de la comarca. Su posición geográfica, puente entre dos destacados destinos como Mérida y Zafra, es vista como una oportunidad para aprovechar las sinergias turísticas.
- **LA OPORTUNIDAD DE LA PRÓXIMA CREACIÓN DEL TREN RÁPIDO MADRID-BADAJOS...** con las buenas comunicaciones norte-sur con las que ya cuenta la comarca. La existencia de vías de comunicación de primer orden como la A-66, que atraviesa de norte a sur la comarca en el eje Mérida-Zafra, la cercanía de la A-5, que conecta el norte comarcal con el eje este-oeste, y la futura conversión de la carretera Badajoz-Granada en autovía, favorecen la conexión con la comarca no solo desde el punto de vista del transporte de mercancías, sino también del transporte de pasajeros. Este entramado de comunicaciones le permitirán a la comarca rentabilizar mejor la próxima creación del tren rápido Madrid-Badajoz.

## ESTRATEGIAS DE REORIENTACIÓN para defenderse de

- **LA DEBILIDAD DEL ENVEJECIMIENTO Y LA MASCULINIZACIÓN DEL CAMPESINADO...** con la tendencia a la generación de nuevos autónomos que permitiera la instalación de una nueva generación de emprendedores rurales, mujeres y hombre, explotando con criterios de sostenibilidad los ricos recursos agrícolas de la comarca.
- **LA DEBILIDAD DE LA POLARIZACIÓN POBLACIONAL Y DE DESARROLLO EN ALMENDRALEJO Y VILAFRANCA DE LOS BARROS...** con las buenas perspectivas del turismo rural y natural. La potenciación de todas las estrategias en las que sean protagonistas las pequeñas

poblaciones permitirá reequilibrar el desarrollo entre las dos cabeceras principales y el resto de las localidades. La situación de polarización del desarrollo en las dos cabeceras de comarca debe ser redirigida hacia una política de reequilibrio en la que dichas cabeceras se erijan como focos articuladores y generadores de las sinergias necesarias para el desarrollo socioeconómico de toda la comarca.

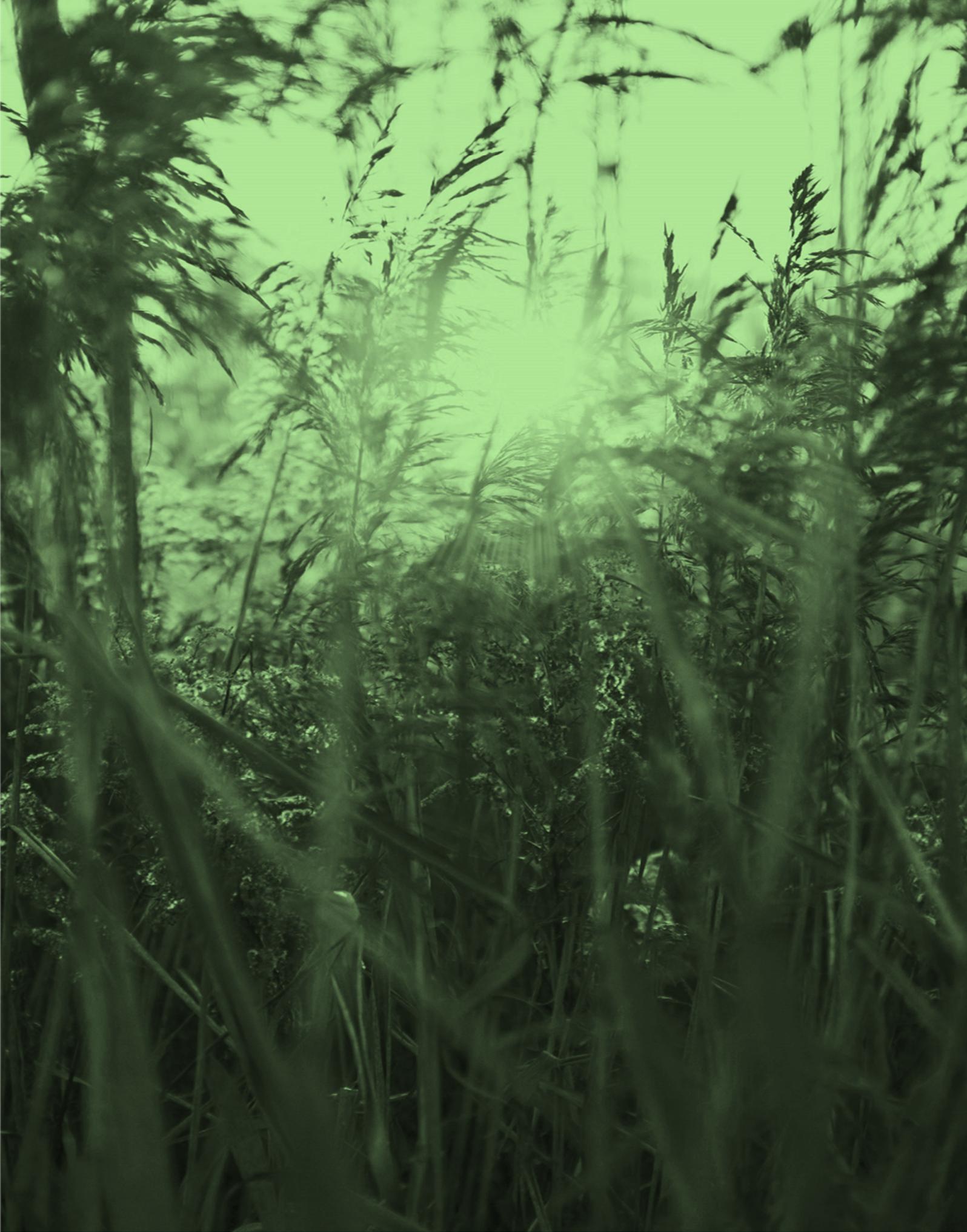
- **LA DEBILIDAD DE LA ESCASA DIVERSIFICACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS... con el ambiente propicio para políticas emprendedoras.** Esa escasa diversificación debe ser compensada con medidas tendentes a explotar los potenciales agrícola y turístico bajo criterios de sostenibilidad medioambiental. Resultan necesarios planes estratégicos para el desarrollo del turismo rural, náutico, cinegético y experiencial, para la apuesta definitiva por las energías renovables, y una agroindustria moderna y competitiva con especial hincapié en la producción ecológica.
- **LA DEBILIDAD DEL ESCASO DESARROLLO DE LA OFERTA HOTELERA... con el incremento de las políticas turísticas institucionales en la provincia y en la región.** Hay que hacer valer la existencia de un ambiente propicio para el emprendimiento y las buenas perspectivas del turismo natural, apostando por la calidad y la sostenibilidad. En este sentido, se debe aprovechar la imagen de Extremadura vinculada a la naturaleza y al patrimonio cultural, la próxima puesta en funcionamiento del tren rápido o la situación de comarca como puente entre otros destinos como Mérida o Zafra.

### ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA para evitar que

- **LA DEBILIDAD DEL ENVEJECIMIENTO en la comarca... favorezca la amenaza de la tendencia demográfica al envejecimiento.** Establecimiento de medidas correctoras del declive estructural de la población dirigidas a combatir el paulatino envejecimiento de la población y el aumento de la tasa de dependencia.
- **LA DEBILIDAD DE NOTABLE TASA DE DESEMPELO en la comarca... favorezca la amenaza de la coyuntura económica desfavorable.** Creación de estrategias de formación y empleo que aborden la actual sangría migratoria de jóvenes cualificados y el desempleo estructural sobre todo de mujeres. Dichas estrategias deben tener en consideración el

gran peso relativo de los trabajadores poco cualificados elaborando un currículo educativo que se adapte a las necesidades de empleo comarcales.

- **LA DEBILIDAD DE LA INEXISTENCIA DE GRANDES EMPRESAS en la comarca... favorezca la tendencia general a una economía de baja productividad y muy terciarizada.** Elaboración de planes estratégicos empresariales y políticas de incentivos que faciliten y promuevan tanto la creación de empresas de cierta entidad como un mayor desarrollo del comercio mayorista y la diversificación económica en general. Se persigue así atraer a promotores e inversores privados, reduciendo la excesiva dependencia de la administración y del capital exterior subvencionado, proyectando una imagen atractiva de Extremadura y la comarca en el exterior.
- **LA DEBILIDAD DEL ESCASO DESARROLLO DE LA OFERTA HOTELERA de la comarca... favorezca la amenaza de la competencia que ejercen otros destinos turísticos próximos como Mérida o Zafra.** Es necesario fijar al turista en el territorio creando plazas hoteleras suficientes y de calidad para evitar su traslado a otras plazas turísticas.
- **LA DEBILIDAD DE LA FALTA DE COHESIÓN COMARCAL... favorezca la amenaza de las dificultades de proyección exterior de Extremadura.** Quizás la mejor manera de cohesionar la imagen de la comarca es aprovechar la vinculación del territorio a la marca “Ribera del Guadiana”.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,  
Políticas Agrarias y Territorio

